



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

NOTAS CONTABLES
ESTADOS FINANCIEROS

Noviembre, 2022

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE.....	14
Declaración de Cumplimiento	14
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL	14
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES	58
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL...59	
I- Riesgo de Incertidumbre:.....	59
CERTIFICACIÓN FODA	59
II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:	60
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo.....	60
NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo	67
III- Efectos en la NICSP 39 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.....	68
NICSP 39- Beneficios a Empleados	68
IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia.	69
Transferencias recibidas.....	69
Transferencias giradas	72
V- Control de Gastos.....	73
Gastos	74
VI- Control Ingresos:.....	75
Ingresos por impuestos	75
Ingresos por Contribuciones Sociales	75
Otros Ingresos	76
VII- Cuentas y documentos por cobrar.	76
Cuentas por cobrar	77
Documentos a cobrar.....	78
VIII- Administración de Riesgos.....	78
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)	78
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP MARZO 2022	80
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros:	80
NICSP 2 -Estado de Flujo de Efectivo:	80
NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:.....	83
NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:	84
NICSP 5 Costo por Intereses:	87
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados: Derogada en la versión 2018	92

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas): Derogada en la versión 2018	92
NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos: Derogada en la versión 2018	92
NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación:.....	92
NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias:	93
NICSP 11- Contratos de construcción:	93
NICSP 12-Inventarios:	94
NICSP 13 Arrendamientos:	95
NICSP 14-Hechos ocurridos después de fecha de presentación:	99
NICSP 16- Propiedades de Inversión:	100
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:	101
NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:.....	104
NICSP 19- Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes	105
NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas:.....	108
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo:.....	111
NICSP 22 -Revelación de información Financiera sobre el Sector Gobierno Central:	112
NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias):	112
NICSP 24- Presentación de información del presupuesto en los estados financieros:	114
NICSP 25- Beneficios a los Empleados: Derogada en la versión 2018	121
NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo:	121
NICSP 27 Agricultura:.....	122
NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación):.....	123
Fideicomisos	125
NICSP 31- Activos Intangibles:.....	129
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente:	131
NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de Acumulación (o Devengo):	132
NICSP 34 Estados financieros separados:	135
NICSP 35 Estados financieros consolidados:	136
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:	139
NICSP 37 Acuerdos conjuntos:	140
NICSP 38 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades:.....	143
NICSP 39 Beneficios a los empleados:	144
NICSP 40 Combinaciones en el sector público:	146
REVELACIONES PARTICULARES	147
NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS.....	160
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	162

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

1. ACTIVO	162
1.1 ACTIVO CORRIENTE	162
NOTA N° 3	162
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	162
NOTA N° 4	165
INVERSIONES A CORTO PLAZO	165
NOTA N° 5	165
CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO	165
NOTA N° 6	167
INVENTARIOS	167
NOTA N° 7	168
Otros activos a corto plazo	168
1.2 ACTIVO NO CORRIENTE	170
NOTA N° 8	170
Inversiones a largo plazo	170
NOTA N° 9	170
Cuentas a cobrar a largo plazo	170
NOTA N° 10	171
Bienes no concesionados	171
NOTA N° 11	179
Bienes concesionados	179
NOTA N° 12	182
Inversiones patrimoniales - Método de participación	182
NOTA N° 13	183
Otros activos a largo plazo	183
2. PASIVO	184
2.1 PASIVO CORRIENTE	184
NOTA N° 14	184
Deudas a corto plazo	184
NOTA N° 15	185
Endeudamiento público a corto plazo	185
NOTA N° 16	186
Fondos de terceros y en garantía	186
NOTA N° 17	187
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	187
NOTA N° 18	188
Otros pasivos a corto plazo	188
2.2 PASIVO NO CORRIENTE	189
NOTA N° 19	189

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Deudas a largo plazo.....	189
NOTA N° 20.....	189
Endeudamiento público a largo plazo.....	189
NOTA N° 21.....	190
Fondos de terceros y en garantía.....	190
NOTA N° 22.....	190
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo.....	190
NOTA N° 23.....	191
Otros pasivos a largo plazo.....	191
3. PATRIMONIO.....	192
3.1 PATRIMONIO PUBLICO.....	192
NOTA N° 24.....	192
Capital.....	192
NOTA N° 25.....	194
Transferencias de capital.....	194
NOTA N° 26.....	194
Reservas.....	194
NOTA N° 27.....	195
Variaciones no asignables a reservas.....	195
NOTA N° 28.....	196
Resultados acumulados.....	196
NOTA N° 29.....	197
Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas.....	197
NOTA N° 30.....	197
Intereses minoritarios - Evolución.....	197
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO.....	198
4. INGRESOS.....	198
4.1 IMPUESTOS.....	198
NOTA N° 31.....	198
Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital.....	198
NOTA N° 32.....	198
Impuestos sobre la propiedad.....	198
NOTA N° 33.....	199
Impuestos sobre bienes y servicios.....	199
NOTA N° 34.....	199
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales.....	199
NOTA N° 35.....	200
Otros impuestos.....	200
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	200

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N° 36.....	200
Contribuciones a la seguridad social	200
NOTA N° 37.....	201
Contribuciones sociales diversas.....	201
4.3 <i>MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO</i>	201
NOTA N° 38.....	201
Multas y sanciones administrativas	201
NOTA N° 39.....	203
Remates y confiscaciones de origen no tributario.....	203
4.4 <i>INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS</i>	<i>204</i>
NOTA N° 40.....	204
Ventas de bienes y servicios	204
NOTA N° 41.....	204
Derechos administrativos	204
NOTA N° 42.....	205
Comisiones por préstamos.....	205
NOTA N° 43.....	205
Resultados positivos por ventas de inversiones	205
NOTA N° 44.....	206
Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes.....	206
NOTA N° 45.....	206
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores ...	206
4.5 <i>INGRESOS DE LA PROPIEDAD</i>	<i>207</i>
NOTA N° 46.....	207
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	207
NOTA N° 47.....	207
Alquileres y derechos sobre bienes.....	207
NOTA N° 48.....	208
Otros ingresos de la propiedad	208
4.6 <i>TRANSFERENCIAS</i>	<i>209</i>
NOTA N° 49.....	209
Transferencias corrientes	209
NOTA N° 50.....	210
Transferencias de capital.....	210
4.9 <i>OTROS INGRESOS.....</i>	<i>211</i>
NOTA N° 51.....	211
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación.....	211
NOTA N° 52.....	212

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Reversión de consumo de bienes.....	212
NOTA N° 53.....	212
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.....	212
NOTA N° 54.....	213
Recuperación de provisiones.....	213
NOTA N° 55.....	213
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	213
NOTA N° 56.....	214
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	214
NOTA N° 57.....	214
Otros ingresos y resultados positivos	214
5. GASTOS.....	215
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	215
NOTA N° 58.....	215
Gastos en personal	215
NOTA N° 59.....	216
Servicios	216
NOTA N° 60.....	220
Materiales y suministros consumidos	220
NOTA N° 61.....	221
Consumo de bienes distintos de inventarios	221
NOTA N° 62.....	224
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	224
NOTA N° 63.....	224
Deterioro y pérdidas de inventarios	224
NOTA N° 64.....	225
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar.....	225
NOTA N° 65.....	225
Cargos por provisiones y reservas técnicas.....	225
5.2 GASTOS FINANCIEROS.....	226
NOTA N° 66.....	226
Intereses sobre endeudamiento público	226
NOTA N° 67.....	227
Otros gastos financieros	227
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS	227
NOTA N° 68.....	227
Costo de ventas de bienes y servicios	227
NOTA N° 69.....	228

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Resultados negativos por ventas de inversiones	228
NOTA N° 70.....	228
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	228
5.4 TRANSFERENCIAS	229
NOTA N° 71.....	229
Transferencias corrientes	229
NOTA N° 72.....	230
Transferencias de capital	230
5.9 OTROS GASTOS	231
NOTA N° 73.....	231
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	231
NOTA N° 74.....	232
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	232
NOTA N° 75.....	233
Otros gastos y resultados negativos	233
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	234
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</i>	234
NOTA N°76.....	235
Cobros	237
NOTA N°77.....	237
Pagos	237
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</i>	237
NOTA N°78.....	238
Cobros	238
NOTA N°79.....	238
Pagos	238
<i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</i>	239
NOTA N°80.....	239
Cobros	239
NOTA N°81.....	239
Pagos	239
NOTA N°82.....	239
Efectivo y equivalentes	240
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	241
NOTA N°83.....	242
Saldos del periodo	242
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD	242

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N°84	243
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA	244
NOTA N°85	244
Saldo Deuda Pública	244
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS	245
NOTA N°86	245
Evolución de Bienes	245

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE



PATRONATO NACIONAL
DE LA INFANCIA

14290

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS PERIODO CONTABLE 2022

Gloriana López Fuscaldo	Guiselle Zúñiga Coto	Randall Mairena Salguero
Jerarca	Gerente de Administración	Coordinador Financiero Contable

(Firma)

(Firma)

(Firma)

3007042039-35

Cédula Jurídica

Descripción de la Entidad

Entidad:

- El Patronato Nacional de la Infancia es una institución autónoma con administración descentralizada y presupuesto propio. Su fin primordial es proteger especialmente y en forma integral a las personas menores de edad y sus familias, como elemento natural y pilar de la sociedad. Su domicilio estará en la capital de la República será obligación del Estado dotar al Patronato Nacional de infancia.

Ley de Creación:

- El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), fue creado mediante Ley N° 39, del 06 de agosto de 1930, como dependencia de la Secretaría de Previsión Social, siendo su precursor el reconocido profesor Luis Felipe González Flores.

Actualmente ley 7648 del 09 de diciembre de 1996

Fines de creación de la Entidad:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

De acuerdo a la ley orgánica Nro. 7648, en el artículo 3 se determinan los siguientes fines de la institución:

El Patronato Nacional de la Infancia tendrá los siguientes fines:

- a) Fortalecer y proteger a la niñez, la adolescencia y la familia entro de los mejores valores tradicionales del ser costarricense.
- b) Orientar y coadyuvar en las tareas de formación y educación de los padres de familia, para el cumplimiento de sus deberes y derechos inherentes a la autoridad parental.
- c) Orientar y coadyuvar en las tareas de formación y educación, para el cumplimiento y la satisfacción de los derechos y deberes de las personas menores de edad.
- d) Garantizar a las personas menores de edad el derecho de crecer y desarrollarse en el seno de una familia, sea biológica o adoptiva.
- e) Brindar asistencia técnica y protección a la niñez, la adolescencia y a la familia, en situación de riesgo.
- f) Promover los valores y principios morales que inspiran el derecho a la vida, la familia, la educación, la convivencia pacífica, el respeto mutuo, la cultura, el crecimiento y el progreso digno para todos los habitantes de la República.
- g) Estimular la solidaridad ciudadana y el sentido de responsabilidad colectiva para fortalecer, promover y garantizar los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia.
- h) Promover la participación organizada de la sociedad civil, los padres de familia, las instituciones estatales y las organizaciones sociales en los procesos de estudio, análisis y toma de decisiones en materia de infancia, adolescencia y familia, a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de las personas menores de edad.
- i) Fortalecer, promover y supervisar las iniciativas y la participación de las organizaciones no gubernamentales, en la atención integral de la niñez, la adolescencia y la familia.
- j) Fomentar la integración familiar por medio de la formación y la capacitación ciudadana, en aras de lograr una convivencia armoniosa y democrática.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- k) Mantener una coordinación interinstitucional permanente, con la participación de la sociedad organizada, para ejecutar y fiscalizar las políticas de infancia y adolescencia.
- l) Dictar e implementar en coordinación con la sociedad civil y las instituciones estatales, las políticas en materia de infancia, adolescencia y familia.
- m) Organizar las comunidades, para que cooperen en el diseño de diagnósticos locales y la ejecución de programas preventivos y de atención integral a los menores de edad.
- n) Planificar, ejecutar y supervisar programas de prevención de manera conjunta con las instituciones respectivas, con el objeto de erradicar, en los menores de edad, toda forma de delincuencia, prostitución, maltrato, abuso sexual, drogadicción, alcoholismo, abandono u otras causas que lesionen su integridad.
- ñ) Impulsar programas de capacitación y formación para los padres de familia, sobre sus responsabilidades y deberes, así como propiciar con otras instituciones, programas y actividades que inculquen y reafirmen la práctica de valores espirituales, morales, sociales y familiares.

Objetivos de la Entidad:

Objetivos de las políticas

- Proteger a la niñez y adolescencia que habita el territorio costarricense.
- Fortalecer a la niñez, la adolescencia y sus familias.
- Formar y educar a los padres de familia sobre los deberes y derechos inherentes a la autoridad parental.
- Brindar asistencia y proteger a la niñez, adolescencia y sus familias en riesgo social.
- Promover los valores y principios morales que inspiran el derecho a la vida, a la familia, a la educación, a la convivencia pacífica, al crecimiento y al progreso digno para los habitantes menores de edad del país.
- Promover la solidaridad ciudadana y el sentido de responsabilidad colectiva en especial la referente a la niñez y adolescencia.
- Promover la participación de las organizaciones no gubernamentales en procesos de atención integral a la niñez, la adolescencia y sus familias.
- Supervisar las iniciativas y el trabajo de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), en la atención integral a la niñez y la adolescencia.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- Dictar e implementar políticas en materia de infancia y su familia.
- Organizar a las comunidades en lo referente a la materia de niñez y adolescencia.

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Marque con 1

APLICA:

SI	1
----	---

NO	
----	--

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

Nombre del Ente, Cedula Jurídica, Nombre del Representante Legal: Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

(Certificación o (Constancia - Sector Municipal) de conformación de Comisión NICSP Institucional). La Comisión de NICSP Institucional es obligatoria y debe ser coordinada por el Director Administrativo y Financiero e integrada por jefes de departamentos que generan la información para la elaboración de los EEFF.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Certificación o Constancia:

El Patronato Nacional de la Infancia, cédula jurídica 3-007-042039-35, cuyo Representante Legal es Gloriana López Fuscaldo portadora de la cédula de identidad 108320137 y Guiselle Zúñiga Coto, Gerente de Administración, portadora de la cédula de identidad 300300004 CERTIFICAN QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio PANI-GA-OF-056-2022.

Los integrantes de dicha Comisión Institucional son:

1. Ing. José Pablo Beita Granados - Departamento De Tecnologías de la Información
2. Lic. Oscar Cordero Fernández - Departamento de Administración del Presupuesto
3. Lic. Cristian Carvajal Coto- Asesor Jurídico
4. Lic. Randall Mairena Salguero - Departamento Financiero Contable
5. Lic. Jorge Gamboa Valladares - Oficina de Control Interno

Revelación del Comité Institucional de NICSP para el III Trimestre del 2022:

En sesión de trabajo del **14 de setiembre** se atiende la siguiente agenda:

- Actualización de la Matriz de Autoevaluación
- Atención al oficio SUB-DCN-UCC-0659-2022 Observaciones sobre los EEFF T1 2022 14290

Una vez realizada la presentación por parte del Departamento Financiero Contable sobre las acciones emprendidas con el objetivo de actualizar la matriz de autoevaluación se llegan a los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por parte de la Comisión Institucional de NICSP, la matriz de Autoevaluación con las actualizaciones realizadas y consultadas a la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional.
2. Se acuerda hacer envío de la respuesta a las observaciones realizadas por la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional, relacionadas a la Matriz de Autoevaluación.
3. Guiselle Zúñiga Coto, Gerente de Administración debe trasladar el oficio de MIDEPLAN en el número 183 del 01 de marzo 2022 donde se aprueba la modificación de la estructura a Casilda Cubero, funcionaria del Departamento Financiero Contable.
4. Guiselle Zúñiga Coto, Gerente de Administración debe solicitar a Xiomara Marín el acuerdo de Junta Directiva para respaldo del Departamento Financiero Contable.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

5. Generar el Plan de Acción, de parte del DFC Y DTI, para solicitar a la Mesa de Servicios Especializada de RACSA SOIN el acompañamiento necesario para la creación del nuevo centro funcional que reconocerá, registra y revelará todo lo relacionado a la Secretaria Técnica de la Red de Cuido, para el periodo que se avecina.

Firma de coordinador del Comité Institucional de NICSP:

Guiselle Zúñiga Coto - Gerente de Administración:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

I- **Cuadro Resumen- Normativa Contable** (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2018).

Declaración de Cumplimiento		Solamente llenar la casilla de SI o NO con un 1			
La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017		SI	1	NO	
La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.		SI	1	NO	
Norma		Aplica			
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	1	NO	
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	SI	1	NO	
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	SI	1	NO	
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	SI	1	NO	
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI		NO	1
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018			
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018			
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018			
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	SI		NO	1
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	SI		NO	1
NICSP 11	Contrato de Construcción	SI		NO	1
NICSP 12	Inventarios	SI	1	NO	
NICSP 13	Arrendamientos	SI	1	NO	
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	SI	1	NO	
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI		NO	1
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	1	NO	
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI		NO	1
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	1	NO	
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI		NO	1
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	1	NO	
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	SI		NO	1
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	1	NO	1
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	SI	1	NO	
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018			
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI		NO	1
NICSP 27	Agricultura	SI		NO	1
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	SI	1	NO	
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	1	NO	
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	SI	1	NO	
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	1	NO	
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI		NO	1
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	SI	1	NO	
NICSP 34	Estados financieros separados	SI		NO	1
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI		NO	1
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI		NO	1
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	SI		NO	1
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	SI		NO	1
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	1	NO	
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI		NO	1
	Fideicomisos	SI		NO	1

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

El PANI revela por medio de esta nota la actualización del Estudio Técnico que contiene las NICSP aplicables a la institución y las que no aplican con sus debidas justificaciones:

PRESENTACION

Por medio de este documento el Patronato Nacional de la Infancia hace la formal presentación del Estudio Técnico realizado en base a la Matriz de Autoevaluación que presenta el Ministerio de Hacienda, a través de la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional.

En dicho estudio, se presentan las justificaciones por las cuales se aplican en el Patronato Nacional de la Infancia y las justificaciones técnicas por las cuales algunas normas no son aplicables a la institución, considerando la naturaleza establecida en la ley orgánica 3286 donde se define por medio del artículo 1 la naturaleza de la institución:

“El Patronato Nacional de la Infancia es una institución autónoma con administración descentralizada y presupuesto propio. Su fin primordial es proteger especialmente y en forma integral a las personas menores de edad y sus familias como elemento natural y pilar de la sociedad. Su domicilio estará en la capital de la República será obligación del Estado dotar al Patronato Nacional de la Infancia, de todos los recursos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus fines”. Gobierno de la Republica, (2021), Ley orgánica del Patronato Nacional de la Infancia Nro. 3286, ed 201, San José, Costa Rica, (pág 1) .

Siendo que la institución es una entidad de bien social y clasificada como una institución descentralizada, su número de entidad es el 14290.

1

Así mismo, las instrucciones giradas por la Dirección de Contabilidad Nacional y la Unidad de Consolidación de Cifras son vinculantes y se acatan de la mejor manera por los procesos que se ven impactados por las directrices, circulares, oficios y otra normativa que se deviene de parte de este órgano rector, así como de indicado por la Contraloría General de la República y otros ente vinculantes.

NICSP PANI

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Desde el 18 de agosto de 2016, la institución realiza grandes esfuerzos con el objetivo de adoptar e implementar las NICSP, de acuerdo a lo indicado por el ente rector en Costa Rica, la Dirección de Contabilidad Nacional, según decreto Ejecutivo N° 36961 del 9 de diciembre de 2011 y sus reformas.

Es así como en el año 2019 se adquiere el Sistema Informático Integrado SIGAF-PANI, que permite que se dé un gran avance en el reconocimiento del devengo y la integración de los registros contables de las unidades de registro primario.

Se capacita al personal del Departamento Financiero Contable, en las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público costarricense y se inician procesos importantes para completar la adopción e implementación.

A demás, se cuenta con el apoyo de la Auditoría Interna, quienes en 2020 emiten los resultados de Informe AII-005-2020, donde se dan recomendaciones importantes y muy bien fundamentadas que sirven de guía a la Gerencia de Administración y al Departamento Financiero Contable para mitigar las brechas de las NICSP que aún no se han logrado alcanzar.

Lo anterior, crea consciencia que la institución de que dicha adopción e implementación transversa a toda la institución y se cuenta gracias a este instrumento, con el apoyo pocas veces visto en una Presidencia Ejecutiva y Gerencia de Administración, que facilita en gran manera llegar a la meta en 2022.

NORMAS APLICABLES AL PANI

Las normas aplicables a la institución y su grado de aplicación son las siguientes:

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Sí	No		Sí	No
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	X		100%	X	

Observaciones de adopción e implementación: se encuentra al 100% de implementación.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Esta implementación se da en base al registro del devengo, por medio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera, donde las diferentes Unidades de Registro Primario registran las transacciones en tiempo impactando los EEFF medio de los asientos contables y cumpliendo lo solicitado en cuanto a la revelación de la información.

Se presentan los EEFF de acuerdo con las especificaciones y formatos de la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional, de acuerdo con las políticas generales y al plan general de contabilidad vigente en nuestra nación. ☆

Matriz de Autoevaluación

Esta norma tuvo **plan de acción** que se finalizó el mes de agosto 2022, con la consecución de varios meses con la elaboración de la Conciliación del Presupuesto con la Contabilidad. ☆

Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable, se incluye el procedimiento para la elaboración de estos y el lineamiento para el paso a paso. ☺

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	X		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Esta aplicada al 100% el SIGAF ofrece la correspondencia solicitada por la Dirección de Contabilidad Nacional.

Esta implementación se da en base al registro del devengo, por medio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera, dicho estado se realiza en base al Balance de Comprobación, y a las cuentas que afectan directamente los flujos de efectivo de las actividades de operación, los pagos y los pagos relacionados a los flujos de efectivo de las actividades de inversión o compra de activos. ☆

Matriz de Autoevaluación

Esta norma no tiene Plan de Acción

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable, se incluye el procedimiento para la elaboración de estos y el lineamiento para el paso a paso. ☺

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	X		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma no se ha ejecutado hoy en día, en vista de que las políticas contables generales no han sufrido cambio de parte del ente rector, las estimaciones se mantienen y no existen errores en la contabilidad que sean de impacto y revelación.

Matriz de Autoevaluación

Esta norma no tiene Plan de Acción

Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable, se incluye el procedimiento para la elaboración de estos y el lineamiento para el paso a paso. ☺

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	X		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Esta aplicada al 100% el SIGAF-PANI, ofrece la conversión de la moneda extranjera a la hora de que se ejecutan los pagos en el área de la tesorería institucional y se revela por medio de la cuenta 4.9.1.01.04 y la cuenta 5.9.01.02 al cierre de cada mes contable. ☆

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Se realiza la revelación de acuerdo con lo solicitado por la NICSP 4 en el párrafo de información a revelar en el párrafo 60-66.

Se revela así mismo que la moneda funcional es el colón costarricense.

Matriz de Autoevaluación

Esta norma no tiene Plan de Acción

Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable, se incluye el procedimiento para la elaboración de estos y el lineamiento para el paso a paso.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 5 Costos por Préstamos		X	0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

El PANI tiene prohibición según Ministerio de Hacienda para realizar préstamos en el sistema bancario Nacional e Internacional según decreto ejecutivo 36450 del 21 de febrero del año 2011.

Artículos 23 “Criterios para la asignación presupuestaria”, así mismo por medio de la ley 9635 se establece la fuente de financiamiento para la institución. La institución cuenta con las fuentes de financiamiento definidas por medio de la ley 9635, artículos 5 y 9 y los entes concedentes son los siguientes;

- MTSS
- FODESAF
- COSEVI ☆

Matriz de Autoevaluación

Esta norma no tiene Plan de Acción

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Siendo que esta NICSP no es aplicable a la institución, no se incluye en el **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 9 Ingresos Ordinarios provenientes de Transacciones de Intercambio		X	0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

La institución no percibe esta clase de ingresos, por lo tanto, la norma no es aplicable. Hacemos referencia a lo indicado en el alcance según párrafo 1 "Una entidad que prepare y presente estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo) debe aplicar esta norma en la contabilización ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) la prestación de servicios;
- (b) la venta de bienes; y
- (c) el uso, por parte de terceros de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos o distribuciones similares".

Como se indicó anteriormente la institución tiene la prohibición de financiar sus operaciones con préstamos en el sistema bancario nacional e internacional.

Para el financiamiento, la ley 9635 a provisto las fuentes necesarias para esto y ha definido cuales son los entes concedentes de los recursos de acuerdo con la ley de presupuestos públicos anual.

Matriz de Autoevaluación

Esta norma no tiene Plan de Acción

Siendo que esta NICSP no es aplicable a la institución, no se incluye en el **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias		X	0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

En Costa Rica actualmente se mantiene una economía variable, pero sostenible gracias a las políticas de control establecidas por el Banco Central de Costa Rica y en participación de otras entidades financieras gubernamentales nacionales e internacionales. Bajo este contexto la norma no es aplicable para la Institución. Hacemos referencia al alcance de esta norma párrafo 1, "Una entidad que prepare y presente sus estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta Norma a los estados financieros principales, incluyendo los estados financieros consolidados, de cualquier entidad que los elabore y presente en la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria".

Matriz de Autoevaluación

Esta norma no tiene Plan de Acción

Siendo que esta NICSP no es aplicable a la institución, no se incluye en el **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 11 Contratos de Construcción		X	0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Todas las contrataciones que mantiene la Institución se encuentran reguladas de acuerdo con la Ley de Contratación Administrativa, la institución contrata los servicios a terceros para la construcción de oficinas de prestación de servicios, tanto a las PME como a sus familias.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Siendo que la institución no cuenta con la capacidad de realizar sus propias construcciones, esta Norma no es aplicable a la Institución. Hacemos mención del alcance de la Norma párrafo 1, *"Un contratista que elabora y presenta estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo) debe aplicar esta Norma de Contabilidad para la contabilización de los contratos de construcción"*.

Matriz de Autoevaluación

Esta norma no tiene Plan de Acción

Siendo que esta NICSP no es aplicable a la institución, no se incluye en el **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 12 Inventarios	x		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma es aplicada en la institución por medio del SIGAF, el reconocimiento, registro y revelación de estos, son a base de devengo y se aplica la circular CN-002-2007, Inventarios y métodos de valuación. Publicada en La Gaceta N° 93 del 16 de mayo de 2007.

Se aplica la norma a base de devengo. Esto desde las Direcciones Regionales que realizan sus requisiciones en el módulo de inventarios en forma diaria. Se mantiene una conciliación del inventario con la contabilidad institucional☆

Se tiene acceso a los Kardex de cada una de las DR con el objetivo de realizar revisiones aleatorias a los mismos. ✨

Matriz de Autoevaluación

Esta norma no tiene Plan de Acción

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

El Departamento de Servicios Generales es el encargado del control de los inventarios en la institución por lo que no se incluye en el **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 13 Arrendamientos	x		80%	x	

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma mantiene un Plan de Acción institucional abierto, ya que es necesario contar con el apoyo de la Mesa de Servicios Especialidad para que se abran los parámetros y que las Unidades de Registro Primario ingresen las facturas y estas sean reconocidas por el SIGAF a base de devengo, por medio de las cuentas por pagar.

Dicho Plan se encuentra en desarrollo por la MSE de RACSA -SOIN y se estima esté listo para el cierre del 2022.

Matriz de Autoevaluación

El Departamento de Servicios Generales es el encargado del control de los arrendamientos operativos en la institución por lo que no se incluye en el **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**.

Esta norma tiene plan de acción que se detalla al final de este Estudio Técnico.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación	x		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Aunque hoy en día no se ha utilizado en la institución, esta norma se tiene estudiada y presente por el proceso de contabilidad del Departamento Financiero Contable y Comité Institucional de NICSP.

Reconocimiento:

La institución tiene presente el reconocimiento y medición de la información relacionada a esta norma de acuerdo con el párrafo 2-3-7-8

Se hace referencia a los más relevantes en este documento;

Tipos de eventos:

- (a) aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha de presentación (hechos posteriores a la fecha de presentación que implican ajustes); y
- (b) aquéllos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha de presentación (hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes).

Revelaciones:

La institución tiene presente el reconocimiento y medición de la información relacionada a esta norma de acuerdo con el párrafo 9-10 ay b

Si después de la fecha de presentación, pero, antes de que los mismos fueran autorizados para su emisión, la entidad recibe información acerca de condiciones que existían ya en dicha fecha, a la luz de la información recibida ¿se actualizan las revelaciones que estén relacionadas con tales condiciones.

Párrafo 30

- (a) la naturaleza del hecho; y
- (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

Matriz de Autoevaluación

Esta norma no tiene Plan de Acción

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 16 Propiedades de Inversión		x	0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

El PANI no posee propiedades de inversión, por tanto, no se aplica la norma ya que no cumplimos con el objetivo de esta, al cual hacemos mención, "El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes".

La norma describe las "propiedades de inversión" de la siguiente manera:

Párrafo 7: Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) **para obtener rentas**, apreciación del capital o ambas, en lugar de para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El PANI tiene prohibición según Ministerio de Hacienda para realizar préstamos en el sistema bancario Nacional e Internacional según decreto ejecutivo 36450 del 21 de febrero del año 2011.

Artículos 23 "Criterios para la asignación presupuestaria", así mismo por medio de la ley 9635 se establece la fuente de financiamiento para la institución. La institución cuenta con las fuentes de financiamiento definidas por medio de la ley 9635, artículos 5 y 9 y los entes concedentes son los siguientes;

- MTSS
- FODESAF
- COSEVI ☆

Matriz de Autoevaluación

Esta norma no tiene Plan de Acción

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Siendo que esta NICSP no es aplicable a la institución, no se incluye en el **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	X		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

El PANI, a finales del periodo 2019 realizó una contratación externa con el ICAP, para realizar el Levantamiento y Toma Física de todas las dependencias institucionales a nivel país y se actualizaron los inventarios de los activos, los valores de mercado de las propiedades y se actualizaron los reglamentos, manuales y demás relacionados al proceso de activos.

Por lo que este segmento se mantiene actualizado por parte del Departamento Financiero Contable, a través del proceso de activos fijos.

Dentro del control de los activos para el periodo 2023 se incluirá en el presupuesto del DFC los recursos para la revaluación de:

- Terrenos
- Edificios
- Vehículos
- **Matriz de Autoevaluación**

- Esta norma no tiene Plan de Acción

- Siendo que esta NICSP es aborda en conjunto con el proceso de activos, estos cuentan con los procedimientos, manuales, reglamentos y otros que cubran la relacionado al reconocimientos, registro y revelación del segmento.

- Dentro del **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**, no se incluye por estar en el proceso activos.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos		X	0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

La Contabilidad del PANI no se encuentra estructurada por segmentos, por lo que no se presenta esta clase de información en los EEFF, por tanto, no es aplicable esta norma a la Institución, ni a los convenios de cooperación de esta. Hacemos mención del alcance párrafo 1, "Una entidad que prepare y presente sus estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo) deberá aplicar esta Norma al presentar información por segmentos".

Considerando lo estipulado en el párrafo 16, inciso a), el PANI no cuenta con segmentos tales como:

- Educación
- Salud
- Seguridad
- Asistencia Social

Clasificaciones funcionales gubernamentales dadas por la Estadística Financiera Gubernamental (EFG)] y las principales actividades comerciales desarrolladas por las empresas públicas, como centrales eléctricas, bancos y entidades de seguros propiedad del Estado; o
b) la cartera de responsabilidades de los ministros o miembros individuales del poder ejecutivo.

- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción
- Siendo que esta NICSP no es aplicable a la institución, no se incluye en el **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	X		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma se aplica y se revela por medio de los EEEF por medio de la cuenta contable 2.1.4.01. Provisiones a Corto Plazo, donde se registran los compromisos de la Institución para con los empleados para el pago de cesantías, aguinaldo, salario escolar y otros, se ve afectada esta cuenta por otros compromisos de la institución.

- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción, sin embargo, esta incumple con devengo, ya que las URP no realizan los registros en el SIGAF, estas unidades son:

Departamento de Asesoría Jurídica
Presidencia Ejecutiva

Para los cuales se está desarrollando el Plan de Acción #264 el cual será entregado por la MSE al 31 de agosto para iniciar su implementación a partir del 01 de diciembre.

Nota Aclaratoria: si se revela un 100% de aplicación de esta norma, se debe a que los controles y registros que tienen en el DFC es en hojas de Excel y conciliaciones mensuales que permiten que se mantengan actualizados los datos, sin embargo, se espera que dichos controles se integren al SIGAF-PANI con la entrega del Plan de Acción anteriormente mencionado.

Las provisiones que se tienen como registros en las cuentas del Balance de Comprobación son las correspondientes al DRRHH. ☐

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	X		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

El PANI, revela por medio del Estado de Notas Contables, sus partes relacionadas de acuerdo con el párrafo 4 de la norma y de acuerdo con lo establecido en el párrafo 23 de Información a revelar.

- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	X		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

El PANI, a finales del periodo 2019 realizó una contratación externa con el ICAP, para realizar el Levantamiento y Toma Física de todas las dependencias institucionales a nivel país y se actualizaron los inventarios de los activos, los valores de mercado de las propiedades y se actualizaron los reglamentos, manuales y demás relacionados al proceso de activos.

Por lo que este segmento se mantiene actualizado por parte del Departamento Financiero Contable, a través del proceso de activos fijos.

- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Nota Aclaratoria: dentro de la norma se establece que existe una línea muy delgada entre el reconocimiento de los activos generadores de efectivo y los no generadores de efectivo, por lo que es casi imposible determinar este grupo:

Información a revelar:

Criterios utilizados para definir los activos generadores de efectivo de los no generadores de efectivo:

Activo generador de efectivo	Activo no generador de efectivo
p.14: Activos mantenidos con el objetivo principal de generar un rendimiento comercial, que se utiliza para la obtención de beneficios, (p. 16) sin embargo, los activos que generan flujos de efectivo no pueden distinguirse de los activos no generadores de efectivo.	P.14: son aquellos activos distintos a los generadores de efectivo.

El poder legislativo y el poder ejecutivo han definido para el PANI las fuentes de financiamiento, mismas que son incluidas en la ley 9635, por medio del artículo 23 de criterios para la asignación presupuestaria, las cuales son:

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: establecido en la ley 10103, publicada en la Gaceta N° 189 del 20 de setiembre de 2021 se establecen las transferencias corrientes por un monto anual de ₡ 49.020.840.000, de los cuales se han recibido ₡ 28.595.490,00 para la atención de los siguientes programas:

- Acogimiento Familiar
 - Becas Adolescentes Madres
 - Gasto Corriente - Ordinario
 - Convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales
 - Atención de Albergues
 - Y otros propios de la labor del PANI
- **FODESAF:** protección integral de las personas menores de edad según artículo 3 inciso c) de la ley no. 8783 "reforma ley de desarrollo social y asignaciones familiares, no. 5662", de 13 de octubre del 2009 y sus reformas). El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

asciende a ₡16.828.789,56 (miles de colones), a la fecha de este informe se han percibido ₡1.402.399,13

- **COSEVI:** para la atención de los fines y el desarrollo de los programas institucionales, según inciso a) del Artículo no. 234 de la ley no. 9078, ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial, del 04 de octubre de 2012 y sus reformas. El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a ₡1.956.000,00 (miles de colones), a la fecha de este informe se han percibido ₡978.000,00
- **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:** en este rubro se incluyen los recursos para financiar el proyecto de Desarrollo de Obra Pública para el Patronato Nacional de la Infancia en Beneficio de la Niñez y Adolescencia, así como recursos del Plan Operativo Institucional, a la fecha de este informe se han percibido ₡2.227.575,00

Este presupuesto se define cada periodo a través de la ley de presupuestos públicos y por medio del ente concedente el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Consejo de Obras Publicas y Transporte, Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, por lo que se revelan en el Estado de Notas Contables como parte de esta NICSP.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General.	X		0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Esta Norma solo aplica en la preparación de los estados financieros del Gobierno tal y como lo indica la norma en sus características párrafo IN4 "Esta Norma establece los requerimientos para preparar y presentar información sobre el SGG. La Norma únicamente se aplica en relación con los estados financieros consolidados de un gobierno"

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	X		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma registra los ingresos de acuerdo con lo establecido en las NICSP 1, NICSP 2, NICSP 29 y se realiza una descripción y detalle de los ingresos sin contraprestación que recibe la institución por medio de las cuentas de Caja Única y en la cuenta corriente para el manejo del Fondo de Trabajo General.

- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	X		100%	X	

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma se revela de acuerdo con el párrafo 14 y 23. Al cierre del periodo 2021 se concluye la conciliación con el presupuesto llegando al 100% de implementación.

- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción
- Conciliación del Presupuesto con la Contabilidad Institucional Gasto☆
- Conciliación del Presupuesto con la Contabilidad Institucional Ingreso♡
- **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**, se incluye el procedimiento para la elaboración de estos y el lineamiento para el paso a paso (página-17). ☺

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	X		0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

El PANI adopta e implementa esta norma a través del reconocimiento de la NICSP 4 y 29. A la vez, los inventarios que posee la institución, son activos de consumo para la atención de las personas menores de edad y sus familias, no para producir artículos o vender servicios que le generen ingresos.

La institución no se posee activos derivados de contratos de construcción, no se poseen inversiones o propiedades de inversión, no se poseen activos diferidos por impuestos, no se poseen activos por beneficios a empleados, ya que no se cuenta con planes administrados por pensión.

La institución no produce activos intangibles generadores de efectivo, no posee activos biológicos y no posee activos mantenidos para la venta, entre otros aspectos que menciona la NICSP 26 en el párrafo 2, de alcance.

Sin embargo y considerando con lo que ha solicitado la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional, se revela en el Estado de Notas Contables los importes relacionados al segmento de efectivo y equivalentes de efectivo, dejando en claro una vez más que no se realizan inversiones para la obtención de ingresos o flujos de efectivo para el financiamiento de las actividades ordinarias.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 27 Agricultura	X		0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

La institución no realiza actividades agrícolas, por tanto, no aplica esta norma. Hacemos mención al objetivo de la Norma, "El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable y la información a

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

revelar de la actividad agrícola". Por la naturaleza de la institución de acuerdo a lo estipula en la Ley Orgánica, esta norma no es de aplicación obligatoria, por no aplicar.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación					
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición.	X		100%		X
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar					

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma es de aplicada en la institución al momento de la aplicación del devengo por medio del SIGAF-PANI, en el reconocimiento de los ingresos y otros de acuerdo al alcance de las normas.

Los instrumentos que la institución tiene a su haber son los siguientes:

- Activos Corrientes
- Pasivos Corrientes

Utilizados para la atención de las personas menores de edad y sus familias y no son utilizadas para la producción de ingresos que financien las operaciones ordinarias de la institución.

- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción
- **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**, se incluye el procedimiento para la elaboración de estos y el lineamiento para el paso a paso (a partir de la página-90). ☺

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 31 Activos intangibles	X		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

El PANI, a finales del periodo 2019 realizó una contratación externa con el ICAP, para realizar el Levantamiento y Toma Física de todas las dependencias institucionales a nivel país y se actualizaron los inventarios de los activos, los valores de mercado de las propiedades y se actualizaron los reglamentos, manuales y demás relacionados al proceso de activos.

Por lo que este segmento se mantiene actualizado por parte del Departamento Financiero Contable, a través del proceso de activos fijos y se informa que es un trabajo en conjunto con el Departamento de Tecnologías de la Información y el Departamento Financiero Contable.

Por medio del Estado de Notas Contables, la institución realiza las siguientes revelaciones:

- (a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- (b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;
- (c) el importe bruto en libros y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;
- (d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero, en las que está incluida la amortización de los activos intangibles;
- (e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:
 - (i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos y de aquéllos adquiridos por separado;
 - (ii) los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la normativa contable nacional e internacional aplicable que trate de los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, así como otras disposiciones;
 - (iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);
 - iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro) de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere);
 - (v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor, reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere);
 - (vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;
 - (vii) las diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

(viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.

- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción
- **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**, no se incluye el procedimiento ya que el Proceso de Activos tiene el procedimiento para el registro, reconocimientos y relación de los activos intangibles.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	X		0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Esta por la naturaleza del PANI, no aplica esta norma, ya que el párrafo 9 de la misma indica;

9. La concedente reconocerá un activo proporcionado por el operador y una mejora de un activo ya existente de la concedente como un activo de concesión de servicios si:

- la concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con el activo, a quién debe proporcionarlos y a qué precio; y
- la concedente controla – a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera – cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo.

Los convenios que mantiene el PANI con los Sujetos Privados Beneficiarios (SPB) se reconocen, registran y revelan por medio de las siguientes normas:

- NICSP 36 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
- NICSP 37 Negocios Conjuntos
- NICPS 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
- NICPS 40 Combinaciones del Sector Público.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	X		100%		X

Observaciones de adopción e implementación:

La institución por medio del SIGAF, realiza el reconocimiento, registro y revelación en sus registros, desde las unidades primarias, hasta el proceso de contabilidad de la institución.

Esta norma, solicita que se revele la información de acuerdo a lo solicitado en cada una de las siguientes normas, sobre la base de devengo y en forma prospectiva:

- NICSP 1 Presentación de Estados Financieros
- NICSP 4, Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
- NICSP 13, Arrendamientos
- NICSP 21, Deterioro del Valor de Activos no Generadores de Efectivo
- NICSP 39, Beneficios a los Empleados
- NICSP 26, Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo
- NICSP 28, Instrumentos financieros: Presentación
- NICSP 29, Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- NICSP 30, Instrumentos financieros: Información a revelar
- NICSP 31, Activos Intangibles
- NICSP 34, Estados Financieros Separados,
- NICSP 35, Estados Financieros Consolidados
- NICSP 36 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
- NICSP 37, Acuerdos Conjuntos

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 34 Estados Financieros Separados	X		0%		X

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma no es aplicable al PANI, de acuerdo a lo que establece el párrafo 2 del alcance:

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta Norma en la contabilización de inversiones en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas cuando se opte o sea requerido por las regulaciones, presentar estados financieros separados.

Siendo que la institución por la naturaleza de sus funciones no realiza inversiones en entidades controladas, no aplicará dicha norma.

En cuando a las inversiones que se realizan en asociadas, se aplicará la NICSP 38 de Negocios Conjuntos, para los convenios de cooperación con las ONG's.

A la vez, la institución no elabora estados financieros separados.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	X		0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma está siendo valorada para su aplicación en el PANI.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	X		100%	X	

Observaciones de adopción e implementación:

La institución por medio de los convenios, ejerce en las SPB, Municipalidades, ADIS y otros, una influencia significativa, donde por medio de dichos convenios establece los usos para los recursos, solicita devoluciones cuando estos recursos no se utilizan de manera adecuado y los recursos están sujetos a liquidaciones y a supervisión por parte del Departamento Financiero Contable.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

De acuerdo con lo que la NICSP 36 establece en el párrafo 8 la institución no realiza **estados financieros consolidados** en vista de que los convenios tienen un periodo de vigencia de 1 año y de 2 años dependiendo de los compromisos que se establezcan dentro del mismo.

No se revela en los EEFF, ni se aplica dentro de la institución el registro del **método de participación** por las condiciones del convenio que se firma con el SPB, ya que los gastos realizados durante el tiempo del convenio si no cumplen con lo estipulado debe ser reintegrado a la institución.

No existen ingresos por distribuciones recibidas y se reciben ganadas de ningún tipo, excepto la atención de las personas menores de edad en riesgo social y la presencia de la institución en áreas más alejadas del país. La influencia es relativa a los recursos que aporta la institución dentro del SPB.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	X		0%	X	

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma ofrece el tratamiento contable de los acuerdos conjuntos y/o acuerdos vinculantes, sin embargo y a pesar de que la institución realiza convenios de cooperación con Sujetos Privados Beneficiarios (SPB) con el objetivo de atender a las personas menores de edad (PME) en riesgo social en todo el país, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 04, inciso q de la ley orgánica del PANI, la Contraloría General de la Republica ha normado y regulado estos convenios por medio de las Normas Técnicas sobre el Presupuesto de los Beneficios Patrimoniales de la Contraloría General de la Republica R-DC-0122-2019, donde se indica que las transferencias de recursos a la que se refiere el artículo 38 de las Ley Orgánica del PANI, **se entiende como un beneficio económico gratuito y sin contraprestación recibido por un sujeto privado**, en este caso al SPB puesto a su disposición **a fin de cumplir con el fin público**, en este caso específico, “es proteger especialmente y en forma integral a las personas menores de edad y sus familias, como elemento natural y pilar de la Sociedad” (extracto del artículo 01 de la ley orgánica del PANI).

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Estos convenios son aproximadamente 125 SPB, dentro de los convenios se atiende a las PME en riesgo social y adicionalmente se mantienen más de 100 convenios con las Municipalidades, Asociaciones de Desarrollo Comunal y otros.

Durante la vigencia de estos, los SPB se someten a supervisiones del Departamento Financiero Contable (DFC) quienes se cercioran de que lo estipulado se cumpla y a la vez se asegura por medio del Departamento de Protección que las PME estén recibiendo el cuidado, abrigo, vestimenta, educación, salud deporte y otros en forma integral que permita su desarrollo emocional e intelectual para la integración a la sociedad costarricense.

Los SPB, deben presentar 2 liquidaciones durante el periodo y otros al finalizar el proyecto y/o programa, una vez que esto se presenta, se inician las revisiones aleatorias y el cronograma de auditorías financieras por parte del DFC, de encontrar anomalías, se le solicita al SPB el reintegro de los recursos financieros.

Actualmente el proceso de transferencias del Departamento Financiero Contable está formado por 6 funcionarios que están a cargo de esta labor, los convenios con los SPB, se registran a base de devengo con el objetivo de afectar las cuentas de gastos por transferencias y se revelen en los EEEF en el periodo que corresponde.

Se están realizando las gestiones para la adquisición del Módulo de Cuentas por Cobrar, con el objetivo de cerrar esta brecha en el periodo 2022.

Considerando que la Contraloría General de la Republica a normado las transferencias a los SPB y a las limitaciones de funcionarios para la revisión de más de 250 liquidaciones de diferentes programas, proyectos y otros convenios, esta norma se encuentra en revisión bajo este nuevo enfoque.

- R-DC-00122-2019. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DESPACHO CONTRALOR.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90301&nValor3=118865&strTipM=TC
- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**, no se ha incluido dentro del manual por estar en estudio.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	X		0%		X

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma aplica al PANI, de acuerdo a la definición de “acuerdo vinculante”, del párrafo 7:

Acuerdo Vinculante: A efectos de la presente Norma, un acuerdo vinculante es un acuerdo que confiere a las partes derechos y obligaciones exigibles como los que tendrían si la forma fuera la de un contrato. Incluye derechos de contratos u otros derechos legales.

Se puede comprobar dicha aplicación por medio de los convenios de cooperación que tiene la institución con diferentes entes jurídicos nacionales.

Párrafo 7:

Una participación en otra entidad a efectos de esta Norma, se refiere a implicaciones mediante acuerdos vinculantes o de otro tipo que expone a una entidad a la variabilidad de los beneficios procedentes de los de otra entidad. Una participación en otra entidad puede evidenciarse mediante, pero no se limita a, la tenencia de instrumentos de deuda o patrimonio, así como otras formas de implicación tales como la provisión de fondos, apoyo de liquidez, mejora crediticia y garantías. Incluye los medios por los que una entidad tiene control o control conjunto de otra entidad, o influencia significativa sobre ésta. Una entidad no tiene necesariamente una participación en otra entidad, únicamente debido a una relación habitual de financiador/destinatario o cliente/proveedor.

Considerando que la Contraloría General de la República a normado las transferencias a los SPB y a las limitaciones de funcionarios para la revisión de más de 250 liquidaciones de diferentes programas, proyectos y otros convenios, esta norma se encuentra en revisión bajo este nuevo enfoque.

- R-DC-00122-2019. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DESPACHO CONTRALOR.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.asp?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90301&nValor3=118865&strTipM=TC

- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción
- **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**, no se ha incluido dentro del manual por estar en estudio.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 39 Beneficios a los empleados	X		100%	X	

Observaciones de adopción e implementación:

En esta norma no hay mayor cambio para la institución, ya que la actualización se enfoca en los planes de retiro y de los planes post-empleos, planes multi patronales que son propios de la Caja Costarricense de Seguro Social.

- **Matriz de Autoevaluación**
- Esta norma no tiene Plan de Acción
- **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**, no se incluye ya que es propia del departamento de RRHH de la institución.

NICSP ADOPTADA E IMPLEMENTADA	Norma vigente		Grado de aplicación	Plan de Acción	
	Si	No		Si	No
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	X		0%		X

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Observaciones de adopción e implementación:

De acuerdo a la definición de la norma para el término de “combinación del sector público” establece lo siguiente:

“es la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público”.

La institución no realiza este tipo de transacciones por su naturaleza. Así mismo, no se dan transacciones de fusión con otras entidades del sector público.

Siendo de esta manera, esta norma no es posible adoptarla y aplicarla al PANI.

NORMAS NO APLICABLES AL PANI:

A continuación, se ofrece un cuadro resumen con lo anteriormente expuesto: ☆

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Patronato Nacional de la Infancia								
14290								
RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018								
VERSIÓN JUNIO 2021								
NICSP	La norma se encuentra vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No			0		
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	No			0		
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No			0		
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No			0		
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	90%	Si	3	87%	0
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No			0		
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	No			0		
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%	0	0		0
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No			0		
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	No			0		
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No			0		
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 31 Activos Intangibles	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No			0		
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No			0		
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No			0		
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No			0		
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No			0		
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100%	No	0		0
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No			0		
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				99%				
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						3	87%	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	19		1			0
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			16		17			0

La entidad se acoge a los siguientes transitorios:

NOMBRE	FIRMA
JERARCA MÁXIMO	
Gerente de Administración	
Coordinador Financiero Contable	

NORMAS CON BRECHAS DE IMPLEMENTACION:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Así como se informa en el documento de Planes de Acción, se revela una vez más las NICSP que al cierre del 2022 presentan brechas para la adopción e implementación de las NICSP en la institución.

Lo anterior quiere decir que se analizan los enunciados que presenta la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional contra lo realizado por la institución de manera fiable y medible para respaldar la información. Esto permite cumplir con lo solicitado por el órgano rector y dar una pauta a la institución de lo que se encuentra pendiente de atender.

Basados en esto se indica que se tiene pendientes por registros de devengo las siguientes NICSP:

- NICSP 13 - Arrendamientos (incumple devengo por falta de ingresos desde las unidades primarias)

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Plan de Acción Institucionales



Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Patronato Nacional de la Infancia Plan de Acción NICSP 13 - Arrendamientos NICSP 19 - Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes									
Brecha: Registro de devengo: en la actualidad los registros de los pagos de alquiler se llegan a base de efectivo, lo que contraviene las NICSP y normativa emitida por la DCN por medio del decreto ejecutivo 34918.									
Actividades	Plazos				Responsables de la Ejecución	Recursos disponibles	Observaciones		
	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4					
Octubre 2021					Gerencia de Administración	Normativa Nacional			
Revisión de la Norma	X	X			Departamento de Tecnologías de la Información Comité de NICSP	NICSP			
Creación de Plan de Acción para la MSE			X	X		Recurso humano	SIGAF	Se revisa la norma en el equipo de trabajo de DFC, Proceso de Contabilidad	
Noviembre 2021					Departamento Financiero Contable	Mesa de Servicios Especializada de RACSA - SOIN	Se genera el Plan de Acción ante la empresa proveedora del SIGAF bajo el nro. 79		

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Se recibe propuesta de la MSE	X					Plan General de Contabilidad Nacional	Se analiza con el Ing. Federico Sánchez el proceso que se necesita implementar y se establece reunión con el DAP para ver la ruta de aprobaciones.
Se analiza la propuesta con DTI	X					Apoyo del DTI	Se analiza con el Ing. Federico Sánchez el proceso que se necesita implementar y se establece reunión con el DAP para ver la ruta de aprobaciones.
Se generan las observaciones y se detecta que es necesario involucrar al DAP, por lo que se coordina reunión para el lunes 08 de noviembre			X			DFC, DTI	

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Presentar dicho Plan de Acción (Nro. 79) al Comité de NICSP para la toma de decisiones		X				Coordinador DFC y enlace asignado	Es necesario exponer el Plan de Acción al Comité de NICSP para la toma de decisiones en la ruta de aprobaciones y en la generación de SP
Modificación del Plan de Acción para MSE		X				DFC, DTI	Depende de la decisión de la MSE
Creación de Plan de Acción por parte de MSE y revisión de las pruebas en SIGAF CERTIFICACION			X	X		MSE RACSA -SOIN	Depende de la decisión de la MSE
Febrero 2022							
Se recibe la oferta económica de parte de RACSA SOIN	X					GA, DTI DFC	Con el apoyo de la GA, DTI y Comité de NICSP
Marzo 2022							
Se analiza en el DFC dicha oferta "funcional"		X				GA, DTI DFC	Con el apoyo de la GA, DTI y Comité de NICSP

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Se remite el criterio funcional al DTI			X			GA, DFC	DTI	Con el apoyo de la GA, DTI y Comité de NICSP
Abril 2022								
Se recibe información del DTI que dicha oferta se encuentra en negociaciones con la empresa				X				
Mayo 2022								
Se recibe información del DTI que dicha oferta se encuentra en negociaciones con la empresa		X						
Junio 2022								
Se inician las modificaciones contractuales para				X				

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

la adquisición del Modulo							
Agosto 2022							
Se negocia el tiempo de adquisición y puesta en marcha para inicios de enero 2023							

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>

Este Comité Institucional de NICSP, que atento y a la orden ante cualquier consulta u observación:

 PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA Comité Institucional NICSP		
Miembro	Departamento	Firma
Guiselle Zúñiga Coto	Gerente de Administración	GUISELLE PATRICIA ZUNIGA COTO (FIRMA)  Firmado digitalmente por GUISELLE PATRICIA ZUNIGA COTO (FIRMA) Fecha: 2022.09.14 15:23:52 -06'00'
José Pablo Beita Granados	Coordinador a.i. Departamento Tecnologías de Información	 Firmado digitalmente por JOSE PABLO BEITA GRANADOS (FIRMA) Fecha: 2022.09.14 15:30:52 -06'00'
Oscar Cordero Fernández	Coordinador a.i. Departamento Administración de Presupuesto	OSCAR VINICIO CORDERO FERNANDEZ (FIRMA)  Firmado digitalmente por OSCAR VINICIO CORDERO FERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2022.09.14 15:58:32 -06'00'
Cristian Carvajal	Asesora Jurídico	CRISTIAN JOSE CARVAJAL COTO (FIRMA)  Firmado digitalmente por CRISTIAN JOSE CARVAJAL COTO (FIRMA) Fecha: 2022.09.14 16:04:21 -06'00'
Randall Mairena Salguero	Coordinador a.i. Departamento Financiero Contable	RANDALL EDUARDO MAIRENA SALGUERO (FIRMA)  Firmado digitalmente por RANDALL EDUARDO MAIRENA SALGUERO (FIRMA) Fecha: 2022.09.15 11:39:25 -06'00'

Aprobado por

GLORIANA LOPEZ FUSCALDO
 (FIRMA)

 Firmado digitalmente por GLORIANA LOPEZ FUSCALDO (FIRMA)
 Fecha: 2022.09.15 11:29:51 -06'00'

Gloriana López Fuscaldo
Presidenta Ejecutiva
Ministra de la Niñez y Adolescencia
V.2.



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

MARQUE CON 1- la entidad se acogió a transitorios			
Norma	SI	NO	NO APLICA
NICSP 1- Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 5 - Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 12 – Inventarios (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 13- Arrendamientos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)	1		
NICSP 16 - Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 18 - Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 20 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 27 – Agricultura (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 29 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 31 – Activos Intangibles (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 32 - Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 34- Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 35- Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 36- Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
NICSP 39- Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021-marzo 2024)		1	
NICSP 40- Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021-marzo 2024)			1
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos	1		

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Moneda Funcional y de Presentación

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (₡), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

(Certificación (Constancia – Sector Municipal) de Políticas Contables): El ente debe cumplir con las Políticas Contables Generales que emita la Contabilidad Nacional, es por ello que los responsables contables deben estudiarlas y analizarlas e incluirlas dentro del tratamiento contable, de igual manera de estar al tanto de las actualizaciones.

Certificación o Constancia:

El Patronato Nacional de la Infancia, cedula jurídica 3-007-42039-35, cuyo Representante Legal es Gloriana López Fuscaldo portadora de la cédula de identidad 108320137 y, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Firma Digital del Máximo Jerarca

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable: Hacer resumen de la aplicación de cada una de las políticas significativas.

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, cada ente contable inicio generando la información contable sobre el COVID-19 por medio de sus unidades primarias, lo cual permite que, al llegar al cierre de julio 2022, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

Para ello, en el Estado de Notas Contables después de la declaración implícita y sin reservas de acuerdo con la NICSP1, incluirá el título “Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021”.

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, la entidad presentará un **FODA** con los impactos del COVID 19, que considere su funcionamiento, y su impacto financiero contable.

(FODA- Impacto Pandemia Covid 19): Los efectos de la pandemia deben verse en el corto, mediano y largo plazo por medio de análisis de un FODA que considere los impactos a nivel financiero y revelados a nivel contable. Para ello se recomienda que sean los responsables de la planificación institucional quien tengan esta responsabilidad.

CERTIFICACIÓN FODA:

Certificación o Constancia:

El Patronato Nacional de la Infancia, cédula jurídica 3-007-042039-35 y cuyo Representante Legal Gloriana López Fuscaldo, portadora de la cedula de identidad 108320137 y CERTIFICA QUE: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Firma Digital del Máximo Jerarca

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Adjuntar el FODA en anexos: [FODA](#)

II- EFECTO EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

El ente debe tener claro cuáles son sus activos no generadores de efectivo y a su vez debe analizar la norma correspondiente, por lo cual puede ayudarse para el análisis con la matriz de autoevaluación.

Adicionalmente, el responsable contable seguirá la metodología indicada en la norma para detectar el deterioro, así como también puede utilizar de referencia la guía de implementación y los ejemplos ilustrativos que contiene la norma.

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 21 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo.

La NICSP 21 en su párrafo 27 presenta los indicios mínimos a considerar al evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo:

1- Fuentes externas de información

- (a) Cese, o casi cese, de la demanda o necesidad de los servicios prestados por el activo.
- (b) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que esta ópera.

2- Fuentes internas de información

- (c) Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico del activo.
- (d) Cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre la entidad en el grado en que se usa o se espera usar el activo.
- (e) La decisión de detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

(f) Se dispone de evidencia, procedente de informes internos, que indica que el rendimiento de servicio del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Resumen	23034	Ø21,434,683.50

Para el cierre marzo 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos no generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

Revelación: El PANI revela por medio de esta nota, el detalle de sus activos no generadores de efectivo, mismo de acuerdo con la NICSP 21 y su información a revelar:

Párrafo 72 A.

- Criterios desarrollados por la entidad para distinguir los activos no generadores de efectivo de los activos generadores de efectivo: El PANI, por medio de esta nota, revela que desde la creación de la institución se establecieron las fuentes de financiamiento para lograr sus fines, los cuales son:
 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – MTSS
 - Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares – FODESAF
 - Consejo de Seguridad Vial (multas de tránsito) – COSEVI

A la vez por medio del Decreto Ejecutivo N° 36450 del 21 de febrero del 2011, *denominado “Procedimiento para Gestionar la Autorización de Financiamiento de Proyectos de Obra Pública*



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

utilizando fideicomisos de titularización de desarrollo de obra pública y otros similares de Contrato de arrendamiento", en sus artículos 1,3 y 4.

Párrafo 73:

- **Importe de las pérdidas por deterioro:** política y procedimiento se encuentra en construcción por parte del proceso de activos fijos.
- **Importe de reversiones de anteriores pérdidas por deterioro:** no se han presentado durante el Al cierre del mes de abril del 2022.

Párrafo 75:

La información exigida por el párrafo 73 puede presentarse junto con otra información revelada, para cada clase de activos. Por ejemplo, **esa información podría estar incluida en una conciliación del importe en libros de propiedades, planta y equipo al comienzo y al final del periodo, como requiere la NICSP 17**

- Se presenta la conciliación de los activos de la contabilidad y los activos:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Cta.Contable	Cuenta	Saldo Final Contable	Saldo Final Auxiliar	Diferencia
VALORES DE ADQUISICIÓN				
0001-2-5-01-01-99-6-99999-000	Tierras y terrenos Valores de Origen	11,155,968,284.85	11,155,968,284.85	0
0001-2-5-01-02-01-1-99999-000	Edif.de Oficinas y atención Público Valor de Origen	6,782,077,110.50	6,782,077,110.50	0
0001-2-5-01-04-01-1-99999-000	Motocicletas Valores de origen	21,511,800.00	21,511,800.00	0
0001-2-5-01-04-02-1-99999-000	Vehículos (Valores de origen)	3,204,492,679.25	3,204,492,679.25	0
0001-2-5-01-05-01-1-99999-000	Antenas y radares Valores de origen	1,217,605.06	1,217,605.06	0
0001-2-5-01-05-02-1-99999-000	Equipos de telefonía Valores de origen	73,143,595.85	73,143,595.85	0
0001-2-5-01-05-04-1-99999-000	Equipos de audio y vídeo Valores de origen	229,101,708.80	229,101,708.80	0
0001-2-5-01-05-99-1-99999-000	Otros equipos de comunicación Valores de origen	78,387,848.79	78,387,848.79	0
0001-2-5-01-06-01-1-99999-000	Archivadores, bibliotecas y armarios Valores de origen	523,063,526.59	523,063,526.59	0
0001-2-5-01-06-02-1-99999-000	Mesas y escritorios Valores de origen	317,877,346.82	317,877,346.82	0
0001-2-5-01-06-03-1-99999-000	Sillas y bancos Valores de origen	80,837,858.40	80,837,858.40	0
0001-2-5-01-06-05-1-99999-000	Equipos de ventilación Valores de origen	259,990,450.19	259,990,450.19	0
0001-2-5-01-06-99-1-99999-000	Otros equipos y mobiliario Valores de origen	53,751,590.79	53,751,590.79	0
0001-2-5-01-07-01-1-99999-000	Computadoras Valores de origen	1,011,619,120.92	1,011,619,120.92	0
0001-2-5-01-07-02-1-99999-000	Impresoras Valores de origen	460,023,472.74	460,023,472.74	0
0001-2-5-01-07-03-1-99999-000	Modem Valores de origen	301,149,289.87	301,149,289.87	0
0001-2-5-01-07-04-1-99999-000	Monitores Valores de origen	122,814,650.33	122,814,650.33	0
0001-2-5-01-07-05-1-99999-000	UPS Valores de origen	4,286,467.15	4,286,467.15	0
0001-2-5-01-07-99-1-99999-000	Otros equipos de Cómputo Valores de origen	20,499,598.66	20,499,598.66	0
0001-2-5-01-09-01-1-99999-000	Pizarras y rota folios Valores de origen	4,390,264.69	4,390,264.69	0
0001-2-5-01-09-03-1-99999-000	Instrumentos musicales Valores de origen	327,700.00	327,700.00	0
0001-2-5-01-09-05-1-99999-000	Equipos de entretenimiento Valores de origen	9,771,649.07	9,771,649.07	0
0001-2-5-01-09-99-1-99999-000	Otros equipos educacionales, deportivos y recreativos Valores de origen de orige	92,355,923.96	92,355,923.96	0
0001-2-5-01-10-01-1-99999-000	Equipos de protección contra incendios Valores de origen	970,397.14	970,397.14	0
0001-2-5-01-10-99-1-99999-000	Otros equipos de seguridad, orden, vigilancia y control publico Valores de orige	7,627,500.00	7,627,500.00	0
0001-2-5-01-99-02-1-99999-000	Equipos y mobiliario doméstico	610,524,683.59	610,524,683.59	0
0001-2-5-01-99-03-1-99999-000	Equipos fotográficos y de revelado Valores de origen	12,041,754.25	12,041,754.25	0
0001-2-5-01-99-99-1-99999-000	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos Valores de origen	135,349,291.58	135,349,291.58	0
0001-2-5-05-02-01-1-99999-000	Obras de Arte Valores de origen	14,503,638.00	14,503,638.00	0
0001-2-5-08-03-01-0-99999-000	Software y programas Valores de origen Valores de origen	798,441,091.02	798,441,091.02	0
0001-2-5-08-99-01-0-99999-000	Otros bienes intangibles Valores de origen	20,804,430.00	20,804,430.00	0
0001-2-5-99-01-02-1-99999-000	Construcciones en proceso de edificios de oficinas y atención al público	647,638,632.11	0	647,638,632.11
		27,056,560,960.97	26,408,922,328.86	647,638,632.11
VALORES DE MEJORAS				
0001-2-5-01-02-01-5-99999-000	Mejoras Propiedad, planta y equipo explotados	87,992,355.15	87,992,355.15	0
0001-2-5-01-04-02-5-99999-000	Mejoras Vehículos	6,605,538.40	6,605,538.40	0
0001-2-5-01-06-99-5-99999-000	Mejoras Archivadores, bibliotecas y armarios(Mejoras)	23,400.00	23,400.00	0
		94,621,293.55	94,621,293.55	0
VALORES DE REVALUACIÓN				
		0	0	0
DEPRECIACIONES ACUMULADAS				
0001-2-5-01-02-01-3-99999-000	Edif.de Oficinas y atención Público Depreciación	-1,404,256,075.45	-1,404,256,075.45	0
0001-2-5-01-04-01-3-99999-000	Motocicletas Depreciaciones acumuladas	-2,272,843.40	-2,272,843.40	0
0001-2-5-01-04-02-3-99999-000	Vehículos Depreciaciones acumuladas *	-1,567,390,834.17	-1,567,390,834.17	0
0001-2-5-01-05-01-3-99999-000	Antenas y radares Depreciaciones acumuladas *	-810,766.12	-810,766.12	0
0001-2-5-01-05-02-3-99999-000	Equipos de telefonía Depreciaciones acumuladas	-36,913,424.22	-36,913,424.21	0
0001-2-5-01-05-04-3-99999-000	Equipos de Audio y vídeo Depreciaciones acumuladas *	-126,391,258.62	-126,391,258.62	0
0001-2-5-01-05-99-3-99999-000	Otros equipos de Comunicación Depreciaciones acumuladas *	-11,581,739.44	-11,581,739.44	0
0001-2-5-01-06-01-3-99999-000	Archivadores, bibliotecas y armarios Depreciaciones acumuladas *	-277,459,333.80	-277,459,333.79	0
0001-2-5-01-06-02-3-99999-000	Mesas y escritorios Depreciaciones acumuladas *	-174,761,326.23	-174,761,326.22	0
0001-2-5-01-06-03-3-99999-000	Sillas y bancos Depreciaciones acumuladas *	-37,799,919.15	-37,799,919.15	0
0001-2-5-01-06-05-3-99999-000	Equipo de ventilación Depreciaciones acumuladas *	-144,439,514.08	-144,439,514.08	0
0001-2-5-01-06-99-3-99999-000	Otros equipos y mobiliario Depreciaciones acumuladas *	-31,159,033.01	-31,159,033.01	0
0001-2-5-01-07-01-3-99999-000	Computadoras Depreciaciones acumuladas *	-682,132,904.47	-682,132,904.47	0
0001-2-5-01-07-02-3-99999-000	Impresoras Depreciaciones acumuladas *	-266,139,307.95	-266,139,307.55	0
0001-2-5-01-07-03-3-99999-000	Modem Depreciaciones acumuladas *	-247,921,107.26	-247,921,107.24	0
0001-2-5-01-07-04-3-99999-000	Monitores Depreciaciones acumuladas *	-104,892,196.11	-104,892,196.11	0
0001-2-5-01-07-05-3-99999-000	UPS Depreciaciones acumuladas *	-1,869,143.79	-1,869,143.79	0
0001-2-5-01-07-99-3-99999-000	Otros equipos de cómputo Depreciaciones acumuladas *	-7,940,700.12	-7,940,700.12	0
0001-2-5-01-09-01-3-99999-000	Pizarras y rota folios Depreciaciones acumuladas *	-426,620.85	-426,620.85	0
0001-2-5-01-09-03-3-99999-000	Instrumentos musicales Depreciaciones acumuladas *	-43,693.39	-43,693.39	0
0001-2-5-01-09-05-3-99999-000	Equipo de entretenimiento Depreciaciones acumuladas *	-939,074.77	-939,074.77	0
0001-2-5-01-09-99-3-99999-000	Otros equipos educacionales, deportivos y recreativos Depreciaciones acumuladas *	-49,759,587.87	-49,759,587.87	0
0001-2-5-01-10-01-3-99999-000	Equipos de protección contra incendios Depreciaciones acumuladas *	-47,001.18	-47,001.18	0
0001-2-5-01-10-99-3-99999-000	Otros equipos de seguridad, orden, vigilancia y control publico Depreciaciones acumuladas *	-7,627,500.00	-7,627,500.00	0
0001-2-5-01-99-02-3-99999-000	Equipos y Mobili. Depreciaciones acumuladas *	-184,579,600.29	-184,579,600.28	0
0001-2-5-01-99-03-3-99999-000	Equipos fotográficos y de revelado Depreciaciones acumuladas *	-55,594,510.16	-55,594,510.16	0
0001-2-5-01-99-99-3-99999-000	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos Depreciaciones acumuladas *	-339,911,893.15	-339,911,893.15	0
0001-2-5-08-03-03-0-99999-000	Software y programas Amortizaciones acumuladas *	-4,160,886.00	-4,160,886.00	0
0001-2-5-08-99-03-0-99999-000	Otros bienes intangibles Amortizaciones acumuladas *	0	-9,175,333.43	9,175,333.43
Sin Configurar		-5,769,956,570.08	-5,779,131,903.05	9,175,332.97

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera, al 30 de noviembre, 2022

Dirección: Panamá, Costa Rica, Barro Colorado, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la
 calle 21 Frente al Salón Comunal | Teléfono: 2523-0748 | Fax: 2523-0856 | Correo electrónico:
 Finanzas@pani.go.cr | Aperturas Postales 5000-1000 San José, Costa Rica | Sitio web:
<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Se presenta un detalle de los activos no generadores de efectivo:

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
	ACTIVO							
1.1.	Activo Corriente							
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	21,372,050.35	42.84%	31,920,735.62	70.15%	-10,548,685.27	-33.05%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		€20,243,910.67	40.58%	€20,120,894.03	44.22%	123,016.64	0.61%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales		€5,328.30	0.01%	€6,364.81	0.01%	-1,036.50	-16.28%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados		€475,172.74	0.95%	€338,452.82	0.74%	136,719.93	40.40%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		€647,638.63	1.30%	€11,455,023.97	25.17%	-10,807,385.33	-94.35%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera, al 30 de noviembre, 2022.

Revelación: Este segmento presenta una disminución de **-€10.548.685,27** que representa un **-33.05%**. Este segmento representa el 42.84% del total de los bienes no concesionados.

Motivos de deterioro: Se reportan bajas anticipadas al vencimiento de la vida útil del activo, mismas que afectan directamente la revelación de los EEFF.

Plan de Acción: se mantiene plan de acción con la MSE para la atención del registro y revelación de los activos que se dan de baja anticipada para que se muestre el asiento correspondiente por deterioro de la vida útil.

Revelación PANI: Si bien es cierto la institución no genera por sus propios medios flujos de efectivo ya que la ley a provisto de recursos a la institución, existe en el segmento de activos circulantes cuentas que son activos no generadores de efectivo, o donde se registran los instrumentos financieros por medio de los cuales ingresan los recursos del presupuesto ordinario asignado para el periodo, en este caso preciso 2022.

Siendo de esta manera, la institución adopta y aplica esta norma a partir del II Trimestre, considerando lo indicado en la norma, en los siguientes párrafos:

Párrafo 13, Definiciones:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Unidad generadora de efectivo: es el grupo identificable de activos más pequeño mantenido con el objetivo fundamental de generar un rendimiento comercial que genera entradas de efectivo por su uso continuado que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Párrafo 16; indica que, los activos que generan flujos de efectivo no pueden distinguirse de los activos no generadores de efectivo.

Esta norma necesita que la institución considere sus objetivos y su origen desde la ley orgánica, considerando la atención de las personas menores de edad y sus familias, el potencial de servicio de los recursos económicos que se reciben como parte de los presupuestos ordinarios, evidencian que este potencial de servicio o el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados es el impacto a la sociedad costarricense.

Información a revelar:

Criterios utilizados para definir los activos generadores de efectivo de los no generadores de efectivo:

Activo generador de efectivo	Activo no generador de efectivo
p.14: Activos mantenidos con el objetivo principal de generar un rendimiento comercial, que se utiliza para la obtención de beneficios, (p. 16) sin embargo, los activos que generan flujos de efectivo no pueden distinguirse de los activos no generadores de efectivo.	P.14: son aquellos activos distintos a los generadores de efectivo.

Sobre esta misma revelación se presenta la siguiente información sobre los activos no generadores de efectivo:



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
	ACTIVO							
1.1.	Activo Corriente							
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	17,111,540.38	34.30%	12,703,067.68	27.92%	4,408,472.70	34.70%
1.1.1.01.	Efectivo		17,111,540.38	34.30%	12,703,067.68	27.92%	4,408,472.70	34.70%

Por medio de esta nota, el PANI, revela que dentro del segmento 1.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentra el registro de recursos económicos de periodos anteriores; que registra en el segmento 1.1.1.y se presenta una variación absoluta de ₡4.408.472,70 la cual representa un aumento del 34,70% de enero a noviembre y este segmento equivale al 34,30% del total de los activos circulantes de la institución.

A la vez se informa que el PANI cuenta con fuentes de financiamiento establecidas desde la ley orgánica N° 3286, las mismas fueron incluidas en la ley 9635, donde por medio del artículo 31 se presenta la derogación de la fuente de financiamiento por medio del impuesto sobre la renta, pero de establecen las siguientes:

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: establecido en la ley 10103, publicada en la Gaceta N° 189 del 20 de setiembre de 2021 se establecen las transferencias corrientes por un monto anual de ₡ 49.020.840.000, para la atención de los siguientes programas:

- Acogimiento Familiar
 - Becas Adolescentes Madres
 - Gasto Corriente – Ordinario
 - Convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales
 - Atención de Albergues
 - Y otros propios de la labor del PANI
- **FODESAF:** protección integral de las personas menores de edad según artículo 3 inciso c) de la ley no. 8783 “reforma ley de desarrollo social y asignaciones familiares, no. 5662”, de 13 de octubre del 2009 y sus reformas). El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a ₡16.828.789,56 (miles de colones).
 -

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- **COSEVI:** para la atención de los fines y el desarrollo de los programas institucionales, según inciso a) del Artículo no. 234 de la ley no. 9078, ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial, del 04 de octubre de 2012 y sus reformas. El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a €1.956.000,00 (miles de colones).
- **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:** en este rubro se incluyen los recursos para financiar el proyecto de Desarrollo de Obra Pública para el Patronato Nacional de la Infancia en Beneficio de la Niñez y Adolescencia, así como recursos del Plan Operativo Institucional.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

Al igual que la norma anterior, el responsable contable basado en su pericia debe determinar el deterioro, para ello requiere analizar la norma y puede utilizar la matriz de autoevaluación como referencia.

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

El responsable contable deberá analizar en la NICSP 26 los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Dada las particularidades de cada ente contable que no son las mismas, tampoco tiene la misma capacidad de recursos, o de materialidad de activos generadores de efectivo, la DGCN en esta emergencia deja opcional al ente el uso de una metodología, de acuerdo con las políticas contables y la NICSP en mención la cual debe ser justificada y razonada.

Es importante indicar, que para cualquier método que se utilice es necesario la generación de datos estadísticos.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Resumen	23034	₡21,434,683.50

Fuente: Información trimestral

Para el cierre marzo 2022, en caso de que se requiera tiempo adicional para el cálculo del deterioro, el cuadro puede solamente incluir la lista de los activos generadores de efectivo y en el espacio de observaciones incluir las consideraciones correspondientes. El ente deberá en este caso planificar para los próximos cierres contables lograr una revelación más robusta.

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

NICSP 39- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	1	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	---	-------------------------------------	----	--------------------------

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 39- Beneficios a Empleados

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERNOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTE (e)	FUNCIONARIOS JORNALES (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACITADOS POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
JULIO	1843	841	700	302			1334	509	4		
AGOSTO	1829	841	700	288			1305	524	2		
SEPTIEMBRE	1818	831	700	287			1291	527	0		

Fuente: Proceso de Planillas, Departamento Recursos Humanos, al 30 de setiembre, 2022

Fuente: Información trimestral

Total, de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
N/A		

Observaciones propias del ente:

Esta nota explicativa debe llevar control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de servicios, y los planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución.

IV- TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Transferencias recibidas.

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	₡55,337,977.70

Fuente: Información trimestral

Dicha cuenta se compone de la siguiente manera:

Transferencias recibidas.

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	₡55,337,977.70

Transferencias Capital

Ingresos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	₡2,227,575.00

ANEXOS

Transferencias recibidas.

Ingresos por Transferencias corrientes

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1	Transferencias	4.6.	₡53,110,402.70							
2	Transferencias Capital	4.6.2.	₡2,227,575.00							
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			₡55,337,977.70							

Fuente: Información trimestral

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Ingresos por Transferencias capital

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1	Transferencias Capital	4.6.2.	¢2,227,575.00							
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			¢2,227,575.00							

Fuente: Información trimestral

Por medio de esta nota, el PANI, revela que dentro del segmento 1.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo, donde se mantienen los recursos percibidos por las transferencias de Gobierno, se encuentra el registro de recursos económicos de periodos anteriores; que registra en el segmento 1.1.1.y se presenta una disminución absoluta de ¢ 4.408.472,70 para una variación relativa del 34,70% en comparación del periodo anterior y representa un 34,30% del total de los activos.

A la vez se informa que el PANI cuenta con fuentes de financiamiento establecidas desde la ley orgánica N° 3286, las mismas fueron incluidas en la ley 9635, donde por medio del artículo 31 se presenta la derogación de la fuente de financiamiento por medio del impuesto sobre la renta, pero de establecen las siguientes:

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: establecido en la ley 10103, publicada en la Gaceta N° 189 del 20 de setiembre de 2021 se establecen las transferencias corrientes por un monto anual de ¢ 49.020.840.000, para la atención de los siguientes programas:

- Acogimiento Familiar
 - Becas Adolescentes Madres
 - Gasto Corriente - Ordinario
 - Convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales
 - Atención de Albergues
 - Y otros propios de la labor del PANI
- **FODESAF:** protección integral de las personas menores de edad según artículo 3 inciso c) de la ley no. 8783 "reforma ley de desarrollo social y asignaciones familiares, no. 5662", de 13 de octubre del 2009 y sus reformas). El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a ¢16.828.789,56 (miles de colones).
 -
 - **COSEVI:** para la atención de los fines y el desarrollo de los programas institucionales, según inciso a) del Artículo no. 234 de la ley no. 9078, ley de tránsito por vías públicas terrestres y

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

seguridad vial, del 04 de octubre de 2012 y sus reformas. El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a ₡1.956.000,00 (miles de colones).

- **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:** en este rubro se incluyen los recursos para financiar el proyecto de Desarrollo de Obra Pública para el Patronato Nacional de la Infancia en Beneficio de la Niñez y Adolescencia, así como recursos del Plan Operativo Institucional.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias capital](#)

Transferencias Capital	
Ingresos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	₡2 227 575,00

Fuente: Información trimestral

Ver nota anterior.

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Marque con 1:

APLICA

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	€25,729,583.73

Fuente: Información trimestral

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Marque con 1:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	€5,584,640.50

Fuente: Información trimestral

V- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

GASTOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos:](#)

Gastos

Gastos	MONTO TOTAL
	₡63,530,498.65

Fuente: Información trimestral

La institución presenta el siguiente detalla de gastos a nivel de cuentas de mayor;

Gastos

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1	Gastos en personal	5.1.1.	DRRHH	₡18,123,924.57	
2	Servicios	5.1.2.	PANI	₡8,667,192.60	
3	Materiales y suminis	5.1.3.	PANI	₡2,167,892.25	
4	Consumo de bienes	5.1.4.	PANI	₡737,218.26	
5	Pérdidas por deterior	5.1.5.	PANI	₡0.00	
6	Cargos por provision	5.1.8.	DRRHH	₡2,433,932.10	
7	Transferencias	5.4.	PANI	₡31,314,224.23	
8	Otros gastos	5.9.	PANI	₡86,114.64	
GRAN TOTAL				₡63,530,498.65	

Fuente: Información trimestral

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Se informa que en las notas del Estado de Situación Financiera se revelará a mayor detalle los cambios de un periodo a otro y los motivos de los mismos.

VI- CONTROL INGRESOS:

Esta revelación analiza el impacto en los ingresos de la entidad por la afectación de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

INGRESOS POR IMPUESTOS

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	₡0,00

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	€0,00

OTROS INGRESOS

Marque con 1:

APLICA

SI	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	€299,163.15

Fuente: Información trimestral

Los detalles de estos ingresos se especifican ampliamente en las Notas del Estado de Situación Financiera, sin embargo, se informa brevemente que esta cuenta se compone de las diferencias positivas en las cuentas por cobrar y los cobros realizados a las organizaciones con convenio de cooperación institucional, para la atención de las PME.

VII- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

CUENTAS POR COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	₡64,600.49

Fuente: Información trimestral

La institución presenta un mayor detalle en la nota del Estado de Situación Financiera;

ANEXOS

Cuentas por cobrar

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1	1.1.3.	₡64,600.49			x	Estas cuentas por cobrar se componen de los arreglos de pagos a los que llega con las ONG's y algunos funcionarios institucionales
GRAN TOTAL		₡64,600.49	₡0.00			

Fuente: Información trimestral



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Sin embargo, se informa parcialmente que esta cuenta se integra de los arreglos de pagos que la institución realiza y formaliza con algunos sujetos privados beneficiarios (ONG's) en cuanto a la devolución de recursos que fueron utilizados en otros rubros no establecidos en los convenios de cooperación.

DOCUMENTOS A COBRAR

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	¢0,00

VIII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

(Certificación (Constancia - Sector Municipal) de Comisión de Riesgo). La comisión de riesgo es la misma que del SEVRI de acuerdo con la Ley General de Control Interno, por lo que se debe incluir el cumplimiento de las NICSP como parte de la valoración de riesgos institucional.

Certificación o Constancia:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

El Patronato Nacional de la Infancia, cédula jurídica 3-007-042039-35 y cuyo Representante Legal es Licda. GLORIANA LOPEZ FUSCALDO portadora de la cedula de identidad 108320137, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.

Los Integrantes son:

Integrantes de la Oficina de Control Interno

Ricardo Solano Gamboa
Jorge Gamboa Valladares
Luis Granados Guillén

Observaciones: El PANI no cuenta con una Comisión de Riesgo, pero si con un Departamento de Control Interno que se encuentra desarrollando a nivel institucional la matriz de riesgos en los procesos más impactantes a nivel nacional.

Dentro de estos procesos se encuentra el Proceso de Contabilidad del Departamento Financiero Contable, que está en una etapa de trabajo con los grupos focales de dicho proceso.

La atención de dicho trabajo fue asignada a los señores Edwin Picado González y al señor Guillermo Rojas Chavarría, del proceso de contabilidad.

Firma Digital del Máximo Jerarca

Fuente: Información trimestral

El siguiente cuadro debe presentarse como revelación a julio 2022, de acuerdo con sus particularidades.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas De Contención	Observaciones

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP MARZO 2022

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros: Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Patronato Nacional de la Infancia, cedula jurídica 3-007-042039-35 y cuyo Gerente de Administración es la señora Guiselle Zúñiga Coto, portadora de la cedula de identidad 300300004, Coordinadora de la Comisión Institucional NICSP CERTIFICA QUE: **la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2014 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEEF.**

Firma Digital del Director Administrativo Financiero

Fuente: Información trimestral

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Revelación PANI: El PANI cuenta con fuentes de financiamiento establecidas desde la ley orgánica N° 3286, las mismas fueron incluidas en la ley 9635, donde por medio del artículo 31 se presenta la derogación de la fuente de financiamiento por medio del impuesto sobre la renta, pero de determina las siguientes:

- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** establecido en la ley 10103, publicada en la Gaceta N° 189 del 20 de setiembre de 2021 se establecen las transferencias corrientes por un monto anual de **¢ 49.020.840.000,00** para la atención de los siguientes programas:
 - Acogimiento Familiar
 - Becas Adolescentes Madres
 - Gasto Corriente – Ordinario
 - Convenios de cooperación con organizaciones no gubernamentales
 - Atención de Albergues
 - Y otros propios de la labor del PANI
- **FODESAF:** protección integral de las personas menores de edad según artículo 3 inciso c) de la ley no. 8783 “reforma ley de desarrollo social y asignaciones familiares, no. 5662”, de 13 de octubre del 2009 y sus reformas).
- **COSEVI:** para la atención de los fines y el desarrollo de los programas institucionales, según inciso a) del Artículo no. 234 de la ley no. 9078, ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial, del 04 de octubre de 2012 y sus reformas. El presupuesto ordinario por esta fuente de financiamiento asciende a **¢1.956.000,00**

Por medio de esta nota, el PANI revela una disminución en la cuenta de efectivos y equivalentes de efectivo en relación al periodo anterior, por un 11,20% en vista de que le presupuesto del periodo anterior es ínfimamente mayor al actual, lo cual hace que la utilización del mismo se maximice aun mas.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
Análisis al Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022
- En miles de colones -

Descripción	Nota N°	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN							
Cobros	77	82,814,696.63		68,924,630.93		13,890,065.70	20.15
Cobros por impuestos			0.00%		0.00%	0.00	0.00
Cobros por contribuciones sociales			0.00%		0.00%	0.00	0.00
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		1,531,292.11	1.85%	1,520,661.73	2.21%	10,630.38	0.70
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos			0.00%		0.00%	0.00	0.00
Cobros por ingresos de la propiedad			0.00%		0.00%	0.00	0.00
Cobros por transferencias		80,971,741.77	97.77%	63,219,951.67	91.72%	17,751,790.10	28.08
Cobros por concesiones			0.00%		0.00%	0.00	0.00
Otros cobros por actividades de operación		311,662.75	0.38%	4,184,017.53	6.07%	-3,872,354.78	-92.55
Pagos	78	75,287,427.79		64,897,967.29		10,389,460.50	16.01
Pagos por beneficios al personal		22,182,741.12	29.46%	21,539,217.68	33.19%	643,523.44	2.99
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		13,957,586.99	18.54%	12,563,449.03	19.36%	1,394,137.96	11.10
Pagos por prestaciones de la seguridad social		2,726,717.87	3.62%	2,670,946.20	4.12%	55,771.67	2.09
Pagos por otras transferencias		36,309,911.28	48.23%	27,969,236.52	43.10%	8,340,674.76	29.82
Otros pagos por actividades de operación		110,470.53	0.15%	155,117.86	0.24%	-44,647.33	-28.78
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		7,527,268.84		4,026,663.64		3,500,605.20	86.94
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN							
Cobros	79	0.00		0.00		0.00	0.00%
Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Cobros por reembolsos de préstamos			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Otros cobros por actividades de inversión			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Pagos	80	1,009,373.18		1,136,468.99		-127,095.81	-11.18
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		1,009,373.18	100.00%	1,136,468.99	100.00%	-127,095.81	-11.18
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Pagos por préstamos otorgados			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Otros pagos por actividades de inversión			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		-1,009,373.18		-1,136,468.99		127,095.81	-11.18
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN							
Cobros	81	0.00		0.00		0.00	0.00%
Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Cobros por endeudamiento público			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Otros cobros por actividades de financiación			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Pagos	82	0.00		0.00		0.00	0.00%
Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Pagos por amortizaciones de endeudamiento público			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Otros pagos por actividades de financiación			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		0.00		0.00		0.00	0.00%
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		6,517,895.66		2,890,194.65		3,627,701.01	125.52
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias				0.00		0.00	0.00%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		10,593,644.72		9,812,873.03		780,771.69	7.96
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	17,111,540.38		12,703,067.68		4,408,472.70	34.70

Validaciones

Balanza de comprobación periodo actual saldo final

1.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo 17,111,540.38

No debe haber diferencia con Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio 0.00

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la

Balanza de comprobación periodo actual saldo inicial

1.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo 10,593,644.72

No debe haber diferencia con Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio 0.00

Patronato Nacional de la Infancia | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico:

financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1900 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES:

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, juntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Período	Efecto futuro
-------------------	------------	---------	---------------

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 3)

1. Por medio de esta nota el PANI, revela después de cierre del periodo que, el sistema informático utilizado para realizar los registros contables reveló un error de registro que repercute con una diferencia en el segmento de Patrimonio e Ingresos por un monto de €947.602,78.

4.6.	Transferencias	35,173,172,026.42	108,919,236,602.60	73,746,064,576.18	74,693,667,361.18	947,602,785.00
4.6.1.	Transferencias corrientes	33,003,167,456.42	102,930,532,032.60	69,927,364,576.18		
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno	33,003,167,456.42	102,930,532,032.60	69,927,364,576.18		
4.6.1.02.01.	Transferencias corrientes del Gobierno Central	33,003,167,456.42	102,930,532,032.60	69,927,364,576.18		
4.6.1.02.01.06.	Transferencias corrientes del Gobierno Central	33,003,167,456.42	102,930,532,032.60	69,927,364,576.18		
4.6.1.02.01.06.0.	Transferencias corrientes del Gobierno Central	33,003,167,456.42	102,930,532,032.60	69,927,364,576.18		
4.6.1.02.01.06.0.11206.	Ministerio de Hacienda (MHD)	18,252,505,416.66	75,984,242,572.84	57,731,737,156.18		
4.6.1.02.01.06.0.11206.001	M.H. Subvención Ordinaria	17,993,777,916.66	72,789,903,989.31	54,796,126,072.65	55,743,728,857.65	947,602,785.00

Una vez detectada la diferencia de registro y se realiza el trámite correspondiente con el Consultor Externo de la Mesa de Servicios de RACSA-SOIN. En sesiones de trabajo se determina que el error se presenta en un registro entre los meses de agosto y octubre.



Patronato Nacional de la Infancia
Reporte Consolidado Corte por Actividad Empresarial
Mes Inicial: Enero Mes Final: Diciembre

10 - Ley 7648 (Subvención Ordinaria del Gobierno Central-MTSS)

Formato	Descripción	Formulado	202101	202102	202103	202104	202105	202106	202107	202108	202109	202110	202111	202112	Ejecución Acumulada
0004-1	Ingresos corrientes	58,968.74	5,085,070.00	3,085,700.00	3,421,007.50	4,748,502.00	3,379,015.31	3,342,272.15	5,085,070.00	0	6,401,703.89	8,818,499.54	2,686,780.69	8,742,505.00	54,796,126.07
0004-1-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,968.74	5,085,070.00	3,085,700.00	3,421,007.50	4,748,502.00	3,379,015.31	3,342,272.15	5,085,070.00	0	6,401,703.89	8,818,499.54	2,686,780.69	8,742,505.00	54,796,126.07

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

En agosto no se realiza registro de la FF #10 del MTSS, sino que todos los recursos de incluyen en la fuente de FODESAF y en el mes de octubre se registran los recursos de la ley 7972 artículos 14 y 15 como si fueran recursos de MTSS.

Se realizan los ajustes necesarios y se informa de lo sucedido a nuestra analista en la Dirección de Contabilidad Nacional la señora Mayela Campos y se realiza la presente revelación de acuerdo a la instruido.

Una vez realiza la corrección del presupuesto en el mes de febrero de 2022 y se informa del ajuste realizado a la Contraloría General de la República en el informe del I Trimestre por parte del coordinador del Departamento de Administración del Presupuesto, el señor Oscar Cordero Fernández.

Por lo que se da por informado y subsanado el error de registro para el periodo presupuestario 2022.

1. Error al cierre del mes de julio 2022:

La semana antes del cierre de auxiliares contables se les informa a las unidades de registro primario el día y la ventana de tiempo que se utilizará para este fin.

Durante el cierre de auxiliares de la contabilidad institucional del mes de julio, por error no se incluyó en el correo a los compañeros del proceso de activos.

A la hora en que se cerró el auxiliar, el proceso de activos no había generados el asiento que carga la depreciación acumulada y el gasto correspondiente a la depreciación del mes de julio.

Posteriormente (al cierre de auxiliares) se genera el asiento de depreciación acumulada y gasto por depreciación lo que provoca un desfase de información ya que los registros mencionados quedan imputados para el mes de agosto en su totalidad; en otras palabras, los registros de julio se cargan el agosto, junto a los registros del mes de agosto.

Inmediatamente que se detecta el error, se acude a la Mesa de Servicios Especializados (MSE) de la empresa RACSA-SOIN quienes dan el mantenimiento del SIGAF-PANI, para que nos ofrezcan una solución práctica.

Se presentan por parte de la MSE 3 opciones para solventar dicho desfase de información de las cuales de aceptan 2:

- a. Seguir adelante con el registro actual



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

b. Poner un filtro para que este error no se vuelva a presentar

La otra opción sería realizar la reversión de este asiento y afectar posteriormente los registros contables, que según los consultores de la MSE esto les llevaría más de un mes para actualizar la información sin provocar diferencias entre el auxiliar contable y el auxiliar de activos.

Frente a este panorama, se opta por las opciones a y b; y se informa que la diferencia detectada durante la revisión con la analista de la Sub-Dirección de Contabilidad Nacional se atenderá de acuerdo a lo recomendado por los consultores externos;

Estado Rendimientos vs Estado de Evolucion de Bienes				
	Partida	Cifras en el Estado Rendimientos Financieros	Cifras en el Estado de Evolucion de Bienes (Del ejercicio)	Diferencia
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados	€480 195,76	€0,00	€480 195,76
5.1.4.02.	Consumo de bienes concesionados	€0,00	€0,00	€0,00

Activo: DHC020401388 - VEHICULO TOYOTA MODELO COASTER 2018 PLACA 290378

Lista de Depreciaciones

Centro Funcional	Periodo	Mes	Depreciación Adquisición	Depreciación Mejora	Depreciación Revaluación	Asiento	Póliza	Referencia	Usuario
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	7	8,369,809.67	0.00	0.00				soin
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	8	655,588.39	0.00	0.00	3	523	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	9	327,794.19	0.00	0.00	3	524	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	10	327,794.20	0.00	0.00	3	530	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	11	327,794.19	0.00	0.00	3	579	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	12	327,794.20	0.00	0.00	3	614	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	1	327,794.19	0.00	0.00	3	699	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	2	327,794.20	0.00	0.00	3	929	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	3	327,794.19	0.00	0.00	3	970	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	4	327,794.20	0.00	0.00	3	973	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	5	327,794.19	0.00	0.00	3	1038	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	6	327,794.20	0.00	0.00	3	1047	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	7	327,794.19	0.00	0.00	3	1290	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	8	327,794.20	0.00	0.00	3	1343	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	9	327,794.19	0.00	0.00	3	1395	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	10	327,794.20	0.00	0.00	3	1428	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	12	655,588.39	0.00	0.00	3	1777	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	1	327,794.19	0.00	0.00	3	1793	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	2	327,794.20	0.00	0.00	3	1801	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	3	327,794.19	0.00	0.00	3	1812	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	4	327,794.20	0.00	0.00	3	1814	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	5	327,794.19	0.00	0.00	3	2051	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	6	327,794.20	0.00	0.00	3	2072	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	8	655,588.39	0.00	0.00	3	2188	DP	squesadas
			16,892,458.74	0.00	0.00				

El efecto es como se muestra en la imagen anterior será que para el cierre del mes de agosto se tendrá el monto del mes de julio, agosto y los ingresos de los nuevos activos al cierre del mes.



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

En cuanto a la cuenta **5.1.4.01 consumo de bienes no concesionados**, sufrirá un efecto similar, o sea se registrará en el mes de agosto junto a la depreciación de julio y los nuevos ingresos de agosto.

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	32.	Saldos en moneda extranjera ³⁵	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación Suficiente (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones).

Ver GA NICSP 4: De acuerdo con lo establecido en la NICSP 4 en el párrafo 60-66, se realiza la siguiente revelación:

Cuenta	Detalle de la cuenta	Saldo
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	22,420.27
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	8,768.18
Fuente: Balance de Comprobación, 2022		



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Se declara que la moneda funcional es el colón costarricense y que, a los proveedores, que facturan en dólares, se les cancela en colones, tomando el valor del tipo de cambio del día del Banco Central de Costa Rica para la compra.

No se mantienen instrumentos financieros en moneda extranjera.

Así mismo, se revela que la institución tiene un ingreso contable por diferencial cambiario de ₡22.420,27. Este ingreso contable es del tipo de cambio establecido para las “decisiones iniciales” que se generan en esta moneda, con el objetivo de evitar al cierre del periodo, diferencias que impidan el pago de las obligaciones y compromisos adquiridos en esta moneda.

Se revela un gasto por diferencial cambiario del ₡8.768,18 en consecuencia del aumento constante de esta moneda en nuestro país.

Lo anterior que evidencia la inestabilidad del tipo de cambio del dólar y su efecto en la economía costarricense, que repercute en nuestra institución y por ende en el presupuesto institucional.

A la vez se informada que la institución ha generado un proceso a la interno para controlar y revelar el tipo de cambio en los resultados financieros.

A continuación, se presenta lo actuado por la institución:

ANALISIS DE LA METODOLOGIA DEL TIPO DE CAMBIO EN EL SECTOR PUBLICO

Normativa Legal: Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Publicas (9635). CAPÍTULO V DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO, CRÉDITOS, LIQUIDACIÓN Y PAGO Artículo 15- Base imponible en operaciones en moneda distinta al colón. En las operaciones, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador.

TITULO II LEY DE IMPUESTO A LOS INGRESOS Y UTILIDADES Artículo 15- Base imponible en operaciones en moneda distinta al colón. En las operaciones, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que esté vigente en el momento en que se produce el respectivo hecho generador. **TITULO II LEY DE IMPUESTO A LOS INGRESOS Y UTILIDADES Artículo 5-** Renta bruta. La renta bruta es el conjunto de los ingresos o beneficios percibidos en el

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

periodo del impuesto por el sujeto pasivo, en virtud de las actividades a que se refiere el artículo 1.

Todos los contribuyentes que tributen bajo este título, cuando efectúen operaciones en moneda extranjera que incidan en la determinación de su renta gravable, deberán efectuar la conversión de la moneda que se trate a moneda nacional utilizando el tipo de cambio de referencia para la venta establecido por el Banco Central de Costa Rica. Las diferencias cambiarias originadas en activos o pasivos, que resulten entre el momento de realización de la operación y el de percepción del ingreso o pago del pasivo, o el del cierre del periodo fiscal, constituirán una ganancia gravable o una pérdida deducible en su caso, en el periodo fiscal. Salvo disposición expresa en contrario, las reglas de conversión establecidas en el presente párrafo se aplicarán en los restantes títulos de esta ley.

LEY DEL IMPUESTO DE RENTA N° 7092 ARTICULO 81.-Todos los contribuyentes afectos a los tributos establecidos en esta ley, que realicen operaciones o reciban ingresos en monedas extranjeras que incidan en la determinación de su renta líquida gravable, deberán efectuar la conversión de esas monedas a moneda nacional utilizando el tipo de cambio "interbancario" establecido por el Banco Central de Costa Rica, que prevalezca en el momento en que se realice la operación o se perciba el ingreso. Todas las operaciones pendientes o los ingresos no recibidos al 30 de setiembre de cada ejercicio fiscal, se valorarán al tipo de cambio fijado por el Banco Central de Costa Rica a esa fecha. Análisis de normativa contable versus la normativa vigente principalmente la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Análisis comparativo Directriz No. 006-2013 "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera" Ley de fortalecimiento de las finanzas Artículo 1°- Ámbito de aplicación. La presente directriz es de acatamiento obligatorio para todas las instituciones que se encuentran bajo la rectoría del Subsistema de Contabilidad, de conformidad con lo establecido en los incisos a), b), c) y d) del artículo 1 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos. n/a Artículo 2°- Objetivo.

Instruir a las instituciones contempladas en el artículo anterior, sobre la estandarización del tipo de cambio a utilizar en los registros de las transacciones en moneda extranjera. n/a Artículo 3°- Las instituciones deberán llevar los registros contables de las cuentas afectas a moneda distinta a la moneda funcional (colón costarricense), en auxiliares. En cuanto a presentación, la información de los auxiliares deberá contener los siguientes datos: en colones, moneda contratada, tipo de cambio utilizado al último día del mes calendario. Por ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, se reforma el impuesto de ventas en IVA; y en el artículo 15: se establece: Todos los contribuyentes que tributen bajo este título, cuando efectúen operaciones en moneda extranjera que incidan en la determinación de su renta gravable, deberán efectuar la conversión de la moneda que se trate a moneda nacional utilizando el tipo de cambio de referencia para la venta establecido por el Banco Central de Costa Rica. Ahora bien, por ley de fortalecimiento, también se reforma el artículo 5 de la Ley de Impuesto sobre las rentas, el cual establece: Artículo 5- Renta bruta. La

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

renta bruta es el conjunto de los ingresos o beneficios percibidos en el periodo del impuesto por el sujeto pasivo, en virtud de las actividades a que se refiere el artículo 1. Todos los contribuyentes que tributen bajo este título, cuando efectúen operaciones en moneda extranjera que incidan en la determinación de su renta gravable, deberán efectuar la conversión de la moneda que se trate a moneda nacional utilizando el tipo de cambio de referencia para la venta establecido por el Banco Central de Costa Rica. Las diferencias cambiarias originadas en activos o pasivos, que resulten entre el momento de realización de la operación y el de percepción del ingreso o pago del pasivo, o el del cierre del periodo fiscal, constituirán una ganancia gravable o una pérdida deducible en su caso, en el periodo fiscal. Salvo disposición expresa en contrario, las reglas de conversión establecidas en el presente párrafo serán de aplicación en los restantes títulos de esta ley. Artículo 4º- El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes. Esto no lo regula la ley de Fortalecimiento de las Finanzas Pública, sino que se establece con base en el artículo 10 del Reglamento para las Operaciones Cambiarias de Contado del Banco Central. Artículo 10. Compra y Venta de Divisas del Sector Público no Bancario. Con base en lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, las transacciones diarias de compraventa de divisas del Sector Público No Bancario (SPNB), superiores a los USD 100.000,00 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América); así como las que efectúen entidades del Sector Público No Bancario que requieran ejecutar transacciones en divisas por un monto mensual superior a USD 10.000.000,00 (diez millones de dólares de los Estados Unidos de América), deberán efectuarse únicamente con el Banco Central. Las transacciones con divisas realizadas por fideicomisos o figuras similares que administren fondos de entidades del Sector Público No Bancario se realizarán también de conformidad con lo estipulado en este artículo. Esas transacciones se realizarán a los tipos de cambio de compra o de venta, según corresponda, que fije el Banco Central para esos fines. Artículo 5º- A efectos de llevar a cabo la consolidación de cifras del sector público costarricense, las instituciones están obligadas a remitir los auxiliares correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en la presente directriz y acatando lo dispuesto en las directrices CN-001-2004, CN-003-2005 y concernientes. Las directrices señaladas ya fueron derogadas por lo que se recomienda su actualización. Artículo 6º- Régimen de responsabilidad. Aquella entidad que no cumpla con lo señalado en la presente directriz, estará sujeta a la aplicación del régimen de responsabilidad establecido en el Título X de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131. Artículo 7º- Vigencia. Rige a partir de su publicación. Por ser una directriz de alcance general se debe publicar, aunque sea el extracto TIPO DE CAMBIO - TESORERIA NACIONAL La normativa de tipo de cambio es promovida por BCCR, TN la utiliza para sus operaciones cambiarias del flujo de caja, basado en el artículo 10 del Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado: Artículo 10. Compra y Venta de Divisas del Sector Público no Bancario Con base en lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, las transacciones diarias de compraventa de divisas

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

del Sector Público No Bancario (SPNB), superiores a los USD 100.000,00 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América); así como las que efectúen entidades del Sector Público No Bancario que requieran ejecutar transacciones en divisas por un monto mensual superior a USD 10.000.000,00 (diez millones de dólares de los Estados Unidos de América), deberán efectuarse únicamente con el Banco Central. Las transacciones con divisas realizadas por fideicomisos o figuras similares que administren fondos de entidades del Sector Público No Bancario se realizarán también de conformidad con lo estipulado en este artículo. Esas transacciones se realizarán a los tipos de cambio de compra o de venta, según corresponda, que fije el Banco Central para esos fines.
https://www.bccr.fi.cr/marcolegal/DocReglamento/Reglamento_Operaciones_Cambiaras_Co ntado_BCCR.pdf

Se adjunta, asimismo, la guía que establece los lineamientos generales y las gestiones que se deben realizar para las negociaciones de moneda extranjera y para el servicio de pagos al exterior de las entidades que conforman el Sector Público no Bancario (SPNB) y que tenemos como referencia para las operaciones de cambio de divisas al cual está sujeto la TN. Aunado a lo anterior, otra normativa de referencia para cambio de divisas es la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica N ° 7558.

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Deberá revelarse en los EEEF:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación: (Ver revelación y guía de aplicación de la NICSP 5)

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS):
DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	1
----	--------------------------	----	--------------------------	---

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 9):

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación: (Ver guías de aplicación de la NICSP 10):

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: **(El contratista)**

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 11):

NICSP 12-INVENTARIOS:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

TIEMPOS DEL DEVENGO:
<i>Describir los tiempos del devengo en los insumos que por materialidad aplica:</i>
Se realiza cuando se cancela la OC en el proceso de la Tesorería de la institución
El gasto de los inventarios se reconoce en los EEFF por medio de las requisiciones que se realizan desde las Unidades de Registro Primario de la institución por medio del sistema informático integrado.

Inventarios Método Valuación PEPS.	Observaciones
Nombre de responsables institucional Direcciones Regionales Coordinadores de Departamento y ejecutores presupuestarios	
Fecha de ultimo inventario físico 22 de enero 2022	
Fecha de ultimo asiento por depuración N/A	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	X	

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

periódico		
-----------	--	--

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 12):

Por medio de esta nota, el PANI revela que el inventario se registra a base devengo y de igual manera las descargas de este se realizan a devengo con las requisiciones de cada una de las dependencias de la institución por medio del sistema informático, lo que permite que el gasto sea reconocido durante el periodo contable.

Las políticas aplicadas son las Políticas Generales emitidas por la Dirección de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda.

Los importes en libros del inventario se llevan a valor razonable.

Lo anterior se revela de acuerdo con lo requerido por la NICSP 12, párrafos del 47 al 50.

A continuación, se presenta el extracto del Balance de Comprobación al cierre de octubre, 2022 de los inventarios:

Cuenta	Detalle de la cuenta	Saldo
1.1.4.	Inventarios	401,624.22
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	401,624.22
1.1.4.01.01	Productos químicos y conexos	121,008.95
1.1.4.01.02	Productos agropecuarios y alimentos	421.6
1.1.4.01.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	1,700.83
1.1.4.01.04	Herramientas, repuestos y accesorios	35,025.23
1.1.4.01.99	Útiles, materiales y suministros diversos	243,467.62

Fuente: Balance de Comprobación, 2022

En la nota correspondiente a los inventarios del Estado de Situación Financiera se revelará el detalle de las diferencias de un periodo a otro.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con 1:

APLICA

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos [NICSP 13 Arrendamientos](#) :

NICSP 13 Arrendamientos

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	75	₡126,001.06
Arrendamiento Financiero	N/A	₡0.00

Fuente: Información trimestral

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 13):

Basados en el párrafo 44 de la NICSP 13, Arrendamientos, se revela la siguiente información:

- Los contratos de arrendamiento operativo tienen una vigencia de 2 años, con la opción de prorrogar el mismo.
- Los montos varían dependiendo de las zonas geográficas, los tamaños de los locales y las condiciones en las que se encuentre el inmueble.
- No se realizan subarrendos.
- **EL CONTRATO:**

Este consta de los siguientes segmentos:

- Datos de los involucrados
- Antecedentes del contrato
- La adjudicación

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- El objeto del contrato
- De las adaptaciones necesarias del inmueble y sus mejoras
- De las mejoras
- Del Destino del contrato
- Del precio y sus reajustes
- Del plazo
- Del mantenimiento
- Del pago de los servicios de agua, electricidad, teléfono, derechos municipales y territoriales
- Del pago de las pólizas de incendio
- Órgano fiscalizador
- De la devolución del inmueble y finiquito de la relación Contractual
- De la estimación contractual
- Exoneración fiscal
- Notificaciones
- Firmas digitales de las partes

Reconocimiento: actualmente, esta norma cuenta con un plan de acción, que proporcione el acceso al Departamento de Servicios Generales, para el registro de las cuentas por pagar. Se estima que para el cierre del periodo que se informa se logre concluir con esta brecha.



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Amendamiento Operativo										INFORMACION A REVELAR: NICSP 13, PÁRRAFO 44			
Item	No. Contab	Descripción	Fecha Inc.	Fecha Final	Ente vincular (Proveedor)	Moneda de Contab.	Monbr \$	Monbr \$	Monbr Total Colones	Observación	IASA 1 ANGRE 1 Y 5 AÑOS de 5 años por contingencias de renovación	Plazo de renovación	Plazo de renovación
1	2015CD-000975-01	OL Paraiso	2/1/2016	1/30/2025	ADOLFO GUTIERREZ RAMIREZ/WAFU NEGRO, S.A. TRUSTS S 1 000.916	Dólares		1904.28	1.211.122.08	TC-0536 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
2	SIN NÚMERO	DR de Alajuela	12/26/2005	12/31/2021	AGUILAR RAMON ANA CAROLINA	Colones	1.976.377,06		1.976.377,06		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
3	2015CD-000002-01	OL San Gabriel	6/13/2019	5/12/2025	ALEXANDER VARGAS PORRAS	Colones	1.356.000,00		1.356.000,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
4	SIN NÚMERO	OL Cafra	6/23/2005	6/22/2023	FOR BULE CAPITAL SOLUTIONS/ LSTATOS TRUST & E. S. 64%	Colones	2.022.229,02		2.022.229,02		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
5	SIN NÚMERO	OL Orotina	12/26/2005	12/25/2023	ARTURO ALBERTO VARGAS ROJAS	Colones	1.654.433,00		1.654.433,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
6	SIN NÚMERO	OL Buenos Aires	10/5/2005	10/4/2023	ASOCIACION REGIONAL INDIGENA DEL CAJON	Colones	1.186.387,00		1.186.387,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
7	2015CD-000018-01	Albergue Barris San José	8/9/2021	8/8/2024	Johnny Alberto Gutiérrez Solano/ Melissa Rojas Castro	Colones	3.622.122,40		3.622.122,40		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
8	0005-3009	OL Liberia Norte	3/5/2009	3/2/2024	ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL	Colones	1.130.000,00		1.130.000,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
9	SIN NÚMERO	OL Heredia Norte	2/1/2005	1/30/2023	AMI MIL NOVECIENTOS SESENTA S.A.	Colones	4.750.244,28		4.750.244,28		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
10	2015CD-0000170-01	Albergue San José	5/3/2016	5/2/2025	CABALETA LEIVA ERICKA	Colones	2.045.468,75		2.045.468,75		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
11	2015CD-000001-01	Albergue B Hagep	3/15/2010	3/14/2022	CAMACHO VIOQUE ANA CECILIA	Colones	1.356.000,00		1.356.000,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
12	SIN NÚMERO	OL Coto Brus	10/15/2008	10/14/2021	CAMUJO CONTABILIZACIONES LIMITADA	Colones	1.819.300,00		1.819.300,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
13	2015CD-000067-01	OL Barranca	7/5/2017	7/2/2023	INMOBILIARIA FLOR DE ESPERANZA IFE	Colones	687.355,00		687.355,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
14	2015CD-000058-01	Albergue San Gabriel	3/30/2020	3/29/2023	SHARBAVA WINMARI DE CAJAS, S.A.	Colones	1.469.000,00		1.469.000,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
15	2009CD-000193-01	OL Cartago	5/15/2009	5/14/2024	CAROLINA SUAREZ ANDONAMIA	Colones	2.187.677,74		2.187.677,74		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
16	2015CD-000193-01	Albergue Suñiles de Esperanza	7/19/2013	7/18/2022	CARBANNA GUTIERREZ ANA MARIA	Colones	510.469,25		510.469,25		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
17	2015CD-000198-01	OL Heredia Sur	8/9/2021	8/8/2023	CENSO MEDICO CAMBRONERO IFF.	Colones	1.673.400,05		1.673.400,05		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
18	SIN NÚMERO	OL Chu	12/1/2007	11/30/2022	CEINFARTE BAY IBC OL, S.A.	Colones	346.262,51		346.262,51		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
19	2015CD-000725-01	OL Desamparados	8/26/2015	8/25/2024	Jaime Bustamante Bustamante	Colones	2.097.930,82		2.097.930,82		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
20	2015CD-000150-01	OL Tibadi	10/10/2013	10/9/2022	CONSTRICCIONES R Y F DEL ESTE S.A.	Colones	1.151.792,05		1.151.792,05		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
21	2015CD-000797-01	OL Guadalupe	10/1/2015	9/30/2024	CORPORACION INDIA S.A.	Colones	1.732.168,23		1.732.168,23		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
22	2015CD-000295-01	OL Pavia	5/2/2016	5/1/2022	DING QUING QUANG S.A.	Colones	1.475.554,99		1.475.554,99		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
23	SIN NÚMERO	OL Paquera	12/1/2005	11/30/2023	DESARROLLO PATRISTICAL DESPENSA S.A.	Colones	1.208.777,15		1.208.777,15		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
24	007-2017	OL Grecia	5/11/2017	5/10/2023	DOBLES CHAVARRA DUBILIA	Colones	1.838.976,07		1.838.976,07		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
25	2014CD-000197-01	OL Nicoya	8/11/2014	8/10/2021	EDIFICIO BMM VILLAMORRE S.A.	Colones	1.237.332,18		1.237.332,18		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
26	2015CD-000255-01	OL Pocosí	7/26/2015	7/25/2024	EL COMPLEJO AGROPECUARIO S. A.	Colones	1.048.157,36		1.048.157,36		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
27	2017CD-000538-01	OL Garabito	7/3/2017	7/2/2023	ESTRELLA DE CANARI DEL S.A.	Dólares		1759,92	1.139.309,12	TC-0536 del 20/09/2022. Montos incluyen IVA	3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
28	2015CD-000048-01	Albergue Guacimo	10/3/2019	10/2/2022	FLOR MORA ANDRÉS / ESTRELLA MC PHAM SLANCI	Colones	908.068,00		908.068,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
29	2015CD-000054-01	OL Alajuela	10/1/2010	9/30/2022	GAJIVA SOCIEDAD ANONIMA	Colones	1.100.168,85		1.100.168,85		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
30	2015CD-000003-01	OL Sarapiquí	5/14/2019	5/13/2022	IGOMARI, S.A.	Colones	1.356.000,00		1.356.000,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
31	2015CD-000533-01	OL San Rafael	8/9/2015	8/2/2024	HERNANDEZ CHANCHILLA MAURICIO	Colones	1.311.953,83		1.311.953,83		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
32	SIN NÚMERO	Albergue B Alto	8/1/2016	8/1/2022	HEREDIA ROSAS IDOLA ROSA	Colones	916.128,96		916.128,96		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
33	2018CD-0001290-01	Albergue Las Orquídeas Tilará	11/1/2018	10/31/2024	HEREDIA SOLANO LISSETTE	Colones	1.778.658,62		1.778.658,62		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
34	008-2011	OL Los Chiles	4/24/2011	4/23/2023	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CENSA S.A.	Colones	708.455,33		708.455,33		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
35	2018CD-000180-01	DR Heredia Norte	3/15/2018	3/14/2024	INMOBILIARIA CAJAS S.A. (OT-SAN CARLOS)	Colones	874.406,38		874.406,38		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
36	007-2016	OL Barranca	3/11/2016	3/10/2022	INMOBILIARIA FLOR DE ESPERANZA IFE	Colones	511.985,00		511.985,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
37	2016CD-000495-01	Albergue Paquera	6/15/2016	6/14/2022	INMOBILIARIA LAS VILLAS, S.A. (SERVICIO EMERGENCIA VERONES, CMO)	Colones	1.095.539,34		1.095.539,34		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
38	SIN NÚMERO	Albergue Parícuti	6/1/2002	Indefinido	INVERSIONES AMELI AZUL S.A / MIZEN MAGALON DIAZ	Colones	960.500,00		960.500,00		Indefinido	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
39	2015CD-000444-01	OL San José Este	3/27/2013	3/26/2022	INVERSIONES INMOBILIARIAS MAZAL S.A.	Colones	1.782.688,00		1.782.688,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
40	2015CD-000587-01	OL Pavia Zanjón	10/8/2016	10/7/2022	INVERSIONES LAS MANDANITAS DEL VALLE DEL SUR, S.A.	Colones	1.412.500,00		1.412.500,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
41	2015CD-000169-01	OL San José Sur	5/1/2011	4/30/2022	JOSE FRANCISCO RAMIREZ MARIN	Colones	1.386.127,80		1.386.127,80		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
42	2015CD-000981-01	OL Heredia Oeste	11/30/2015	11/29/2024	LAROMBA DE ALAJUELA S.A.	Colones	480.250,00		480.250,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
43	2015CD-000047-01	OL Yarecué de Coronado Moravia	10/9/2019	10/8/2022	LIBERMAN CONSULTING CORPORACION, S.A.	Colones	1.695.000,00		1.695.000,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
44	SIN NÚMERO	OL Urua	12/2/2007	1/1/2023	LUIS FERNANDO ORTEGA CANALES	Colones	1.051.801,97		1.051.801,97		4	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
45	2015CD-000041-01	OL La Urua	2/22/2016	1/22/2022	MARTEL RODO ORTIZ	Colones	1.551.922,23		1.551.922,23		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
46	2015CD-000030-01	DR Urua Norte	1/14/2011	1/13/2024	ARROYO Y BENÍDEZ S.A.	Colones	7.017.300,00		7.017.300,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
47	2017CD-000786-01	OL San Pablo	8/9/2017	8/2/2023	MARCELO WILSON COLE	Colones	1.808.000,00		1.808.000,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
48	2015CD-000204-01	OL Talamanca	10/4/2018	10/3/2024	MARIA DEL ROSARIO AVENDANO HERNANDEZ	Colones	1.759.843,99		1.759.843,99		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
49	SIN NÚMERO	OL Quipus	12/1/2003	Indefinido	MIRANDA Y GARCÍA S.A.	Colones	2.423.730,60		2.423.730,60		Indefinido	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
50	SIN NÚMERO	OL Acari	1/15/2018	1/14/2024	MIRENDA CHANCHILLA ARIAS	Colones	1.386.981,83		1.386.981,83		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
51	2015CD-000044-01	OL Puriscal	12/18/2019	12/17/2022	MORA BUSTAMANTE MIGUEL ANTONIO	Colones	1.525.500,00		1.525.500,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
52	2015CD-000759-01	Albergue Cartago	1/15/2015	1/14/2024	NICODO DEL MUNDO FDS SREDA	Colones	1.469.000,00		1.469.000,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
53	2015CD-000202-01	DR Heredia Norte	12/15/2015	11/14/2024	NOVEDADES DEL NORTE, S.A.	Colones	945.873,65		945.873,65		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
54	2008-CD-000837-01	OL Gerfés	9/20/2008	9/19/2022	PERIOD S.A.	Colones	939.070,30		939.070,30		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
55	2015CD-000028-01	OL Limón	5/15/2019	5/14/2022	PROCESADORES AGUATEK PIUS, S.A.	Colones	3.616.000,00		3.616.000,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
56	SIN NÚMERO	OL Las Santitas	6/24/2005	6/23/2021	RAMIRO MORALES NARANJO	Colones	2.136.271,28		2.136.271,28		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
57	SIN NÚMERO	Albergue San Antonio	10/1/1999	Indefinido	SEGURA HERNANDEZ LEIDA IVONNE	Colones	870.100,00		870.100,00		Indefinido	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
58	2015CD-000066-01	Albergue Las Torres	3/13/2020	3/8/2023	SERIO MERCADO GONZALEZ	Colones	2.373.000,00		2.373.000,00		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
59	SIN NÚMERO	Albergue Moravia 1	9/16/1998	Indefinido	Rita Solano Benes	Colones	2.628.600,35		2.628.600,35		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
60	2015CD-000884-01	Albergue Turrialba	12/1/2015	11/30/2022	SEJUNO OCAÑO MARCELO GUILLERMO	Colones	711.824,62		711.824,62		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71
61	2015CD-000001-01	OL Carari	5/15/2020	5/14/2023	VALLE DE LA PALMA, S.A.	Colones	1.551.901,85		1.551.901,85		3	Ley 7527, artículos 33, 34 y 35	Ley 7527, artículos 70 y 71



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN:

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Observaciones

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 14):

El PANI, revela que la fecha de la presentación de este EEEF no ha realizado revelaciones que impacten a la norma. Dicha norma se encuentra al 100% de aplicación.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	1
----	--------------------------	----	--------------------------	---

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 16- Propiedades de Inversión](#):

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		₡0,00

Revelación Suficiente (Ver GA NICSP 16):



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo:

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo](#):

NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo

Resumen	Revaluaciones	Inventarios Físicos	Ajustes de Depreciación	Deterioro	Bajas de Activos	Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)	Activos en préstamo a otras entidades públicas.
CANTIDAD	0	0	23034	0	0	3	0
MONTO TOTAL	€0.00	€0.00	€5,639,967.62	€0.00	€8,336.62	€111,238.33	€0.00

Fuente: Información trimestral

Por medio de esta nota, el PANI revela de acuerdo con el párrafo 26 lo correspondiente a:

Medición en el reconocimiento:

- Se reconoce como activo de acuerdo con el párrafo 14 de la norma.
- Se reconoce a su valor razonable, a la fecha de la adquisición.
- Se reconoce cada uno de los elementos del costo, de acuerdo con el párrafo 30 y 37 de la misma norma.
- La institución revalorará su segmento de Propiedad, Planta y Equipo, en forma general para cada una de las familias, cada 3 años, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 43 y 44.

(a) terrenos

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- (b) edificios operativos;
 - (c) carreteras;
 - (d) maquinaria;
 - (e) redes eléctricas de distribución;
 - (f) buques;
 - (g) aeronaves;
 - (h) equipamiento militar especializado;
 - (i) vehículos de motor
 - (j) mobiliario y útiles;
 - (k) equipamiento de oficina;
- El método de depreciación utilizado es el de línea recta y se reconoce el resultado del ahorro o desahorro cada periodo.
 - Bajas de los activos, se aplican de acuerdo con el párrafo 82, 83 de la norma.
 - Las pérdidas o ganancias derivadas de la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo, se determina como diferencias entre el importe neto que, en su caso se obtenga por la disposición y el importe en libros del SIGAF- PANI. (párrafo 86-87).
 - La vida útil se aplica de acuerdo con lo establecido por el MH en el Reglamento de la Renta vigente a la fecha de este informe.
 - Se adjuntó conciliación de la contabilidad con el auxiliar de activos:



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Cta.Contable	Cuenta	Saldo Final Contable	Saldo Final Auxiliar	Diferencia
VALORES DE ADQUISICIÓN				
0001-2-5-01-01-99-6-99999-000	Tierras y terrenos Valores de Origen	11,155,968,284.85	11,155,968,284.85	0
0001-2-5-01-02-01-1-99999-000	Edif.de Oficinas y atención Público Valor de Origen	6,782,077,110.50	6,782,077,110.50	0
0001-2-5-01-04-01-1-99999-000	Motocicletas Valores de origen	21,511,800.00	21,511,800.00	0
0001-2-5-01-04-02-1-99999-000	Vehículos (Valores de origen)	3,204,492,679.25	3,204,492,679.25	0
0001-2-5-01-05-01-1-99999-000	Antenas y radares Valores de origen	1,217,605.06	1,217,605.06	0
0001-2-5-01-05-02-1-99999-000	Equipos de telefonía Valores de origen	73,143,595.85	73,143,595.85	0
0001-2-5-01-05-04-1-99999-000	Equipos de audio y vídeo Valores de origen	229,101,708.80	229,101,708.80	0
0001-2-5-01-05-99-1-99999-000	Otros equipos de comunicación Valores de origen	78,387,848.79	78,387,848.79	0
0001-2-5-01-06-01-1-99999-000	Archivadores, bibliotecas y armarios Valores de origen	523,063,526.59	523,063,526.59	0
0001-2-5-01-06-02-1-99999-000	Mesas y escritorios Valores de origen	317,877,346.82	317,877,346.82	0
0001-2-5-01-06-03-1-99999-000	Sillas y bancos Valores de origen	80,837,858.40	80,837,858.40	0
0001-2-5-01-06-05-1-99999-000	Equipos de ventilación Valores de origen	259,990,450.19	259,990,450.19	0
0001-2-5-01-06-99-1-99999-000	Otros equipos y mobiliario Valores de origen	53,751,590.79	53,751,590.79	0
0001-2-5-01-07-01-1-99999-000	Computadoras Valores de origen	1,011,619,120.92	1,011,619,120.92	0
0001-2-5-01-07-02-1-99999-000	Impresoras Valores de origen	460,023,472.74	460,023,472.74	0
0001-2-5-01-07-03-1-99999-000	Modem Valores de origen	301,149,289.87	301,149,289.87	0
0001-2-5-01-07-04-1-99999-000	Monitores Valores de origen	122,814,650.33	122,814,650.33	0
0001-2-5-01-07-05-1-99999-000	UPS Valores de origen	4,286,467.15	4,286,467.15	0
0001-2-5-01-07-99-1-99999-000	Otros equipos de Cómputo Valores de origen	20,499,598.66	20,499,598.66	0
0001-2-5-01-09-01-1-99999-000	Pizarras y rota folios Valores de origen	4,390,264.69	4,390,264.69	0
0001-2-5-01-09-03-1-99999-000	Instrumentos musicales Valores de origen	327,700.00	327,700.00	0
0001-2-5-01-09-05-1-99999-000	Equipos de entretenimiento Valores de origen	9,771,649.07	9,771,649.07	0
0001-2-5-01-09-99-1-99999-000	Otros equipos educacionales, deportivos y recreativos Valores de origen de orige	92,355,923.96	92,355,923.96	0
0001-2-5-01-10-01-1-99999-000	Equipos de protección contra incendios Valores de origen	970,397.14	970,397.14	0
0001-2-5-01-10-99-1-99999-000	Otros equipos de seguridad, orden, vigilancia y control publico Valores de orige	7,627,500.00	7,627,500.00	0
0001-2-5-01-99-02-1-99999-000	Equipos y mobiliario doméstico	610,524,683.59	610,524,683.59	0
0001-2-5-01-99-03-1-99999-000	Equipos fotográficos y de revelado Valores de origen	12,041,754.25	12,041,754.25	0
0001-2-5-01-99-99-1-99999-000	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos Valores de origen	135,349,291.58	135,349,291.58	0
0001-2-5-05-02-01-1-99999-000	Obras de Arte Valores de origen	14,503,638.00	14,503,638.00	0
0001-2-5-08-03-01-0-99999-000	Software y programas Valores de origen Valores de origen	798,441,091.02	798,441,091.02	0
0001-2-5-08-99-01-0-99999-000	Otros bienes intangibles Valores de origen	20,804,430.00	20,804,430.00	0
0001-2-5-99-01-02-1-99999-000	Construcciones en proceso de edificios de oficinas y atención al público	647,638,632.11	0	647,638,632.11
		27,056,560,960.97	26,408,922,328.86	647,638,632.11
VALORES DE MEJORAS				
0001-2-5-01-02-01-5-99999-000	Mejoras Propiedad, planta y equipo explotados	87,992,355.15	87,992,355.15	0
0001-2-5-01-04-02-5-99999-000	Mejoras Vehículos	6,605,538.40	6,605,538.40	0
0001-2-5-01-06-99-5-99999-000	Mejoras Archivadores, bibliotecas y armarios(Mejoras)	23,400.00	23,400.00	0
		94,621,293.55	94,621,293.55	0
VALORES DE REVALUACIÓN				
		0	0	0
DEPRECIACIONES ACUMULADAS				
0001-2-5-01-02-01-3-99999-000	Edif.de Oficinas y atención Público Depreciación	-1,404,256,075.45	-1,404,256,075.45	0
0001-2-5-01-04-01-3-99999-000	Motocicletas Depreciaciones acumuladas	-2,272,843.40	-2,272,843.40	0
0001-2-5-01-04-02-3-99999-000	Vehículos Depreciaciones acumuladas *	-1,567,390,834.17	-1,567,390,834.17	0
0001-2-5-01-05-01-3-99999-000	Antenas y radares Depreciaciones acumuladas *	-810,766.12	-810,766.12	0
0001-2-5-01-05-02-3-99999-000	Equipos de telefonía Depreciaciones acumuladas	-36,913,424.22	-36,913,424.22	0
0001-2-5-01-05-04-3-99999-000	Equipos de Audio y vídeo Depreciaciones acumuladas *	-126,391,258.62	-126,391,258.62	0
0001-2-5-01-05-99-3-99999-000	Otros equipos de Comunicación Depreciaciones acumuladas *	-11,581,739.44	-11,581,739.44	0
0001-2-5-01-06-01-3-99999-000	Archivadores, bibliotecas y armarios Depreciaciones acumuladas *	-277,459,333.80	-277,459,333.79	0
0001-2-5-01-06-02-3-99999-000	Mesas y escritorios Depreciaciones acumuladas *	-174,761,326.23	-174,761,326.22	0
0001-2-5-01-06-03-3-99999-000	Sillas y bancos Depreciaciones acumuladas *	-37,799,919.15	-37,799,919.15	0
0001-2-5-01-06-05-3-99999-000	Equipo de ventilación Depreciaciones acumuladas *	-144,439,514.08	-144,439,514.08	0
0001-2-5-01-06-99-3-99999-000	Otros equipos y mobiliario Depreciaciones acumuladas *	-31,159,033.01	-31,159,033.01	0
0001-2-5-01-07-01-3-99999-000	Computadoras Depreciaciones acumuladas *	-682,132,904.47	-682,132,904.47	0
0001-2-5-01-07-02-3-99999-000	Impresoras Depreciaciones acumuladas *	-266,139,307.95	-266,139,307.55	0
0001-2-5-01-07-03-3-99999-000	Modem Depreciaciones acumuladas *	-247,921,107.26	-247,921,107.24	0
0001-2-5-01-07-04-3-99999-000	Monitores Depreciaciones acumuladas *	-104,892,196.11	-104,892,196.11	0
0001-2-5-01-07-05-3-99999-000	UPS Depreciaciones acumuladas *	-1,869,143.79	-1,869,143.79	0
0001-2-5-01-07-99-3-99999-000	Otros equipos de cómputo Depreciaciones acumuladas *	-7,940,700.12	-7,940,700.12	0
0001-2-5-01-09-01-3-99999-000	Pizarras y rota folios Depreciaciones acumuladas *	-426,620.85	-426,620.85	0
0001-2-5-01-09-03-3-99999-000	Instrumentos musicales Depreciaciones acumuladas *	-43,693.39	-43,693.39	0
0001-2-5-01-09-05-3-99999-000	Equipo de entretenimiento Depreciaciones acumuladas *	-939,074.77	-939,074.77	0
0001-2-5-01-09-99-3-99999-000	Otros equipos educacionales, deportivos y recreativos Depreciaciones acumuladas	-49,759,587.87	-49,759,587.87	0
0001-2-5-01-10-01-3-99999-000	Equipos de protección contra incendios Depreciaciones acumuladas	-47,001.18	-47,001.18	0
0001-2-5-01-10-99-3-99999-000	Otros equipos de seguridad, orden, vigilancia y control publico Depreciaciones acumuladas	-1,034,122.91	-1,034,122.91	0
0001-2-5-01-99-02-3-99999-000	Equipo y Mobil. Depreciaciones acumuladas *	-184,579,600.28	-184,579,600.28	0
0001-2-5-01-99-03-3-99999-000	Equipos fotográficos y de revelado Depreciaciones acumuladas *	-55,594,510.16	-55,594,510.16	0
0001-2-5-01-99-99-3-99999-000	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos Depreciaciones acumuladas *	-55,594,510.16	-55,594,510.16	0
0001-2-5-08-03-03-0-99999-000	Software y programas Amortizaciones acumuladas	-339,911,893.15	-339,911,893.15	0
0001-2-5-08-99-03-0-99999-000	Otros bienes intangibles Amortizaciones acumuladas *	-4,160,886.00	-4,160,886.00	0
Sin Configurar		0	-9,175,333.43	9,175,333.43
		-5,769,956,570.08	-5,779,131,903.05	9,175,332.97

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Financiera, al 30 de noviembre, 2022

Dirección General de Administración y Finanzas
 Calle 21, Frente al Salón Comunal, Teléfono 2523 0948 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: finanzas@pani.go.cr
 Financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica | Sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 18):

La Contabilidad del PANI no se encuentra estructurada por segmentos, por lo que no se presenta esta clase de información en los EEEF, por tanto, no es aplicable esta norma a la Institución, ni a los convenios de cooperación de esta. Hacemos mención del alcance párrafo 1, "Una entidad que prepare



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

y presente sus estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo) deberá aplicar esta Norma al presentar información por segmentos".

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 19- Activos Contingentes:](#)

NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	₡1,399,250.00
Resolución provisional 1	₡0.00
Resolución provisional 2	₡0.00
Resolución en firme	₡0.00
GRAN TOTAL	₡1,399,250.00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	
Resolución provisional 1	
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	
GRAN TOTAL	0

[Revelación Suficiente: \(Ver GT NICSP 19\):](#)

A la fecha de este informe, el PANI **no posee activos contingentes.**

Esta norma se aplica y se revela por medio de los EEFF por medio de la cuenta contable 2.1.4.01. Provisiones a Corto Plazo, donde se registran los compromisos de la Institución para con los



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

empleados para el pago de cesantías, aguinaldo, salario escolar y otros, se ve afectada esta cuenta por otros compromisos de la institución.

Sin embargo, posee pasivos contingentes que se detallan a continuación:

NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	₡1,550,750.00
Resolución provisional 1	₡0.00
Resolución provisional 2	₡0.00
Resolución en firme	₡0.00
GRAN TOTAL	₡1,550,750.00

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1	EXPEDIENTE 21-000802-0639-LA	PANI	SE REALIZA SOLICITUD DE PAGO MANUAL PARA PAGAR PRESTACIONES LEGALES DE JOSE ADRIANO BONILLA MADRIGAL POR MEDIO DEL JUZGADO TRABAJO DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA POR MEDIO DE CONSIGNACION DE PRESTACIONES, EXPEDIENTE 21-000802-0639-LA	1/7/2021	3393864.43			₡3,393,864.43			
2	EXPEDIENTE 14-000143-1178-LA-4	PANI	EJECUCION PARCIAL DE SENTENCIA N°:11722021, LIQUIDACION DE PRINCIPAL, INTERES E INDEXACION, PROCESO INTERPUESTO POR ANGIE MORA ARLEY / EXPEDIENTE 14-000143-1178-LA-4	6/8/2021	1076090.8			₡1,076,090.80			
3	EXPEDIENTE 14-000143-1178-LA-4	PANI	SE REALIZA ESTA ACCION SEGUN SENTENCIA N°:11722021, EXPEDIENTE 14-000143-1178-LA-4, DE ANGIE MORA ARLEY DONDE QUEDO PENDIENTE DE PAGO, CUATRO MIL COLONES.	23/8/2021	4000			₡4,000.00			
4	EXP: 14-005960	PANI	SEGUN MINUTA AUDIENCIA ORAL Y PUBLICA Y DICTADO RESOLUCION FINAL N 147-2021, EXP: 14-005960-1027-CADONDE INDICA PAGAR CUOTAS DE SEGURO VOLUNTARIO DE LA ACTORA ANTE LA CCSS, CUENTA 14-5960-1027-8 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SEGUNDO CIRCUITO	1/12/2021	116,498.00			₡116,498.00			
3	EXP: 14-005960	PANI	SEGUN MINUTA AUDIENCIA ORAL Y PUBLICA Y DICTADO RESOLUCION FINAL N 147-2021, EXPEDIENTE 14-005960-1027-CA CUENTA 14-5960-1027-8 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE ACTORA MARIA LOURDES MOLINAR SALES	1/12/2021	52,834,327.93			₡52,834,327.93			
Total en colones								₡57,424,781.16			

Fuente: Asesoría Jurídica, octubre 2022

Revelación: Por este medio y en cumplimiento del calendario descrito en el oficio PANI-GA-OF-0758-2022, se adjunta archivo en formato solicitado, que contiene los datos sobre los Estados Financieros de la Asesoría Jurídica.

De igual forma, se menciona que el formato adjunto, se llenó según lo conversado el día de ayer, con información actualizada de todos los procesos judiciales que se tramitan en la Asesoría Jurídica, los cuales incluyen procesos laborales, contenciosos- administrativos y tránsito.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Asimismo, se aclara que, en la información brindada, se incluyen todos los procesos que actualmente están en trámite y no solo aquellos ingresados durante el al cierre del mes debido a que, por la naturaleza de estos procesos son muy extensos y nunca se van a resolver en un mes calendario, razón por la cual también, no se ingresaron datos en los cuadros de resolución provisional 1, resolución provisional 2 y resolución en firme, puesto que estos procesos no funcionan de esa manera.

Por último, se recalca que los montos indicados para cada proceso corresponden a un aproximado, que en muchos casos puede distar mucho de la realidad en el resultado final del proceso (en el caso de las demandas laborales se coloca que el monto es inestimable, debido a que no se logra cuantificar la pretensión de dichos procesos en la etapa procesal que se encuentran actualmente).

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	
Ricardo Solano Gamboa	Mayo, 22	x		Coordinador de la Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional
Guiselle Zúñiga Coto	Mayo, 22	x		Gerente de Administración
Eduardo Montero González	Mayo, 22	x		Gerente Técnico
Gloriana López Fuscaldo	Mayo, 22	x		Presidenta Ejecutiva y Ministra de la Niñez y Adolescencia

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 20):

Se revela por medio de esta nota que se realizó un plan de adopción e implementación de la norma dirigida a las partes relacionadas, por lo que se presenta la siguiente información:

Certificaciones de Salarios: se solicitaron por parte de la Gerencia de administración en su cargo de Coordinadora de la Comisión Institucional de NICSP.

Nombre de la PR	Certificación de salario	Propiedad	Puesto	Salario devengado
-----------------	--------------------------	-----------	--------	-------------------

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Guiselle Zúñiga Coto	x	3 de dic de 2017	Gerente de Administración	de	¢ 1.716.536,00
Ricardo Solano Gamboa	x	06 de jun 2009	Coordinador, Planificación y Desarrollo Institucional	y	¢ 2.000.395,50
Eduardo Montero González	x	Interino	Gerente Técnico		¢ 1.716.536,00
Gloriana López Fuscaldo	x	Presidenta Ejecutiva	Ministra de la Niñez y Adolescencia	de la y	¢ 2.437.339,00

Fuente: Departamento de Recursos Humano, Proceso de Planillas a julio 2022

Información para revelar de acuerdo con el párrafo 32:

<i>Nombre de la PR</i>	Familiares en PANI		Vehículos en uso		Remuneraciones extra	
	Si	No	Si	No	Si	No
<i>Guiselle Zúñiga Coto</i>		X		X		X
<i>Ricardo Solano Gamboa</i>	X			X		X
<i>Eduardo Montero González</i>		X		X		X
<i>Gloriana López Fuscaldo</i>		X		X		X

Observaciones de Implementación:

La señora Guiselle Zúñiga, se le asignó un vehículo institucional para uso discrecional, sin embargo, la señora no lo utiliza.

No recibe remuneraciones extra, ni pago de horas de horas extra por el tiempo extraordinario laborado.

La señora Zúñiga, informa que no tiene familiares hasta el tercer grado de consanguinidad que laboren en la institución.

El señor Ricardo Solano, no tiene vehículos asignados en uso discrecional.

No recibe remuneraciones extra, ni pago de horas de horas extra su el tiempo extraordinario laborado.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

El señor Solano, informa que no tiene familiares hasta el tercer grado de consanguinidad que laboren en la institución.

El señor Eduardo Montero González, se le asignó un vehículo institucional para uso discrecional.

No recibe remuneraciones extra, ni pago de horas de horas extra su el tiempo extraordinario laborado.

El señor Montero, informa que no tiene familiares hasta el tercer grado de consanguinidad que laboren en la institución.

La señora Gloriana López Fuscaldó, en su cargo de Presidenta Ejecutiva, se le asignó un vehículo institucional para uso discrecional.

No recibe remuneraciones extra, ni pago de horas de horas extra su el tiempo extraordinario laborado.

La señora López, informa que no tiene familiares hasta el tercer grado de consanguinidad que laboren en la institución.

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/> 1
----	--------------------------	----	---------------------------------------

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

El PANI, a finales del periodo 2019 realizó una contratación externa con el ICAP, para realizar el Levantamiento y Toma Física de todas las dependencias institucionales a nivel país y se actualizaron los inventarios de los activos, los valores de mercado de las propiedades y se actualizaron los reglamentos, manuales y demás relacionados al proceso de activos.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Por lo que este segmento se mantiene actualizado por parte del Departamento Financiero Contable, a través del proceso de activos fijos.

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central.

Marque con 1:

APLICA

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 22):

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS):

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 23):

Esta norma registra los ingresos de acuerdo con lo establecido en las NICSP 1, NICSP 2, NICSP 29 y se realiza una descripción y detalle de los ingresos sin contraprestación que recibe la institución por medio de las cuentas de Caja Única y en la cuenta corriente para el manejo del Fondo de Trabajo General.

Dentro de la actualización de las NICSP, la institución se encuentra analizando las siguientes normas

- NICSP 23, Ingresos de Transferencias sin Contraprestación
- NICSP 36, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
- NICSP 37, Acuerdos Conjuntos
- NICSP 38, Información revelar sobre participaciones en Otras Entidades
- NICPS 40, Combinaciones del Sector Público

Lo anterior basados en el criterio de la Asesoría Jurídica donde se indica que: “las transferencias de recursos a la que se refiere el artículo 38 de las Ley Orgánica del PANI, **se entiende como un beneficio económico gratuito y sin contraprestación recibido por un sujeto privado,** en este caso al SPB puesto a su disposición a fin de cumplir con el fin público, en este caso específico, *“es proteger especialmente y en forma integral a las personas menores de edad y sus familias, como elemento natural y pilar de la Sociedad”* (extracto del artículo 01 de la ley orgánica del PANI).

Por lo que, al ser transferencias sin contraprestación alguna, las NICSP anteriormente detalladas no son de aplicación al PANI, basados a la vez en las Normas Técnicas de la Contraloría General de la Republica R-DC-0122-2019, donde define lo siguiente:

Transferencia gratuita y sin contraprestación	Recursos otorgados al sujeto privado que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos.
---	---

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.asp?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90301&nValor3=118865&strTipM=TC

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe revelar un resumen de la **última liquidación presupuestaria** presentara a la Contraloría General de la Republica.

A continuación, se presenta la conciliación de los ingresos presupuestarios y contables:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE



PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
Departamento Financiero Contable
INGRESOS SETIEMBRE 2022

4.6.	Transferencias	Mensual	Acumulado	Diferencias
4 Ingreso				
5.1.	Multas y sanciones		1 000 563,17	
Multas de tránsito - COSEVI				
4.3.1.01.00.00.0.12587.000	Multas de tránsito Cosevi	978 000,00		
4.3.1.03.00.00.0.99999.000	Multa a proveedores	22 563,17		
PRESUPUESTO:		Mensual	Acumulado	
Ingresos Propios FF 60		1 000 563,17	1 000 563,17	
0004-1-3-3-1-09-00-0-0	Ingresos Propios	22 563,17		
0004-1-4-1-2-00-00-0-0-50	COSEVI (Multas de Tránsito)	978000		
				0,00
4.6.	Transferencias	Mensual	Acumulado	Diferencias
4.6.1.02.01.06.0.11206.	Ministerio de Hacienda (MHD)			
4.6.1.02.01.06.0.11212.001	Fodesaf- No Presupuestaria	36 765 630,00	50 882 827,70	
4.6.2.02.01.06.0.11206.000	Transferencias de capital del Gobierno Central			
4.6.1.02.01.06.0.11206.001	M.H. subvención Ordinaria, PODESAF NO PRES			
4.6.1.02.01.06.0.11206.003	Ministerio de Hacienda - Ley 7972, art. 15	1 226 156,35		
4.6.1.02.01.06.0.11206.002	Ministerio de Hacienda	269 449,18		
	MH Transf Capital	12 621 592,17		978 000,00
PRESUPUESTO:		Mensual	Acumulado	
0004-1-4-1	PÚBLICO	0,00	-978 000,00	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	12 621 592,17	
0004-1-4-1	PÚBLICO	0,00	36 765 630,00	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	0,00	1 226 156,35	
0004-1-4-1	PÚBLICO	0,00	269 449,18	
		0,00	49 904 827,70	
4.9.	Otros ingresos y resultados positivos			Diferencia
4.9.	Otros ingresos	299 163,15	0,00	
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos	4 435,08	0,00	
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos	8 484,09		
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	286 243,97		51 165,09
PRESUPUESTO:				
0004-1-3-9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		247 998,06	

Nota en el EEFF de setiembre 2022- Diferencia por cuentas no presupuestarias

4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos	4 435,08
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos	8 484,09
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	286 243,97
		299 163,14

Notas Aclaratorias de las Diferencias:

Cuentas Contables sin afectación de presupuesto institucional

Directores Regionales: las compras que se realizan por medio de los fondos de trabajo, generan algunas veces descuentos por pronto pago, Otros resultados positivos, esta cuenta es contable y ser registran las revaluaciones de las cuentas por pagar en el SIGAF al cierre de auxiliares, Reintegros en efectivo, esta cuenta se utiliza para el registro de los pagos realizados por los sujetos privados con convenio una vez que son

OSCAR VINICIO
CORDERO
FERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2022/10/13 11:11:37
-0600

Firmado digitalmente por
OSCAR VINICIO CORDERO
FERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2022/10/13 11:11:37
-0600

CASILDA CUBERO
BLANCO (FIRMA)
Fecha: 2022/10/13 11:09:48

Firmado digitalmente por CASILDA
CUBERO BLANCO (FIRMA)
Fecha: 2022/10/13 11:09:48

Departamento de Administración del Presupuesto

Proceso de Contabilidad
Departamento Financiero Contable

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Conciliación del gasto:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Cuenta	Descripción	Saldo Final
5.	Gasto	63,530,498.65
5.1.	Gastos de funcionamiento	32,130,159.78
Contabilidad Patrimonial:		
5.1.1	Gastos en personal	18,123,924.57
Cuota Obrero:		
2.1.1.02.01.06.0.14120.	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	177,422.29
2.1.1.02.01.06.0.14120.001	Seguro Social Obrero C. C. S. S. 9.34%	147,640.82
2.1.1.02.01.04.0.14120.007	Aporte Trabajadores Cuota Banco Popular 1%	15,541.14
2.1.1.02.01.06.0.99999.	Retenciones al personal por pagar c/p	14,240.33
Total gasto en personal:		
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal	125,446.43
5.1.1.06.01.	Becas a funcionarios	5,411.99
5.1.1.06.08.	Indemnizaciones al personal	120,034.44
		18,426,793.29
Menos		
Gastos Presupuestarios por FF:		
40 - FODESAF (Subvención de Asignaciones Familiares)		
Formato	Descripción	Ejecución Acumulada
0005-0	Remuneraciones	8,346,353.58
10 - Ley 7648 (Subvención Ordinaria del Gobierno Central-MTSS)		
Formato	Descripción	Ejecución Acumulada
0005-0	Remuneraciones	9,784,754.63
		18,131,108.21
10 - Ley 7648 (Subvención Ordinaria del Gobierno Central-MTSS)		
0005-6-06-01	Indemnizaciones	205,621.78
		205,621.78
Diferencia en REMUNERACIONES:		90,063.30
5.1.2	Servicios	
Contabilidad Patrimonial:		
5.1.2	Servicios	8,667,192.60
2.1.1.01.01.01.0.	Deudas comerciales por adquisición de materiales y suministros para consumo y pr	435,589.30
		9,102,781.90
Menos		
Gastos Presupuestarios por FF:		
50 - COSEVI (Multas de Tránsito)		
Formato	Descripción	Ejecución Acumulada
0005-1		1,925,050.96
40 - FODESAF (Subvención de Asignaciones Familiares)		
Formato	Descripción	Ejecución Acumulada
0005-1	Servicios	31,495.58
60- Ingresos Propios		
0005-1	Servicios	296,213.89
10 - Ley 7648 (Subvención Ordinaria del Gobierno Central-MTSS)		
Formato	Descripción	Ejecución Acumulada
0005-1	Servicios	7,146,235.36
Total Gasto presupuestario por Servicios:		9,102,781.90
Diferencia en SERVICIOS		0.00
Contabilidad Patrimonial:		
5.1.3	Materiales y suministros consumidos	2,167,892.25

2 bis con la
único:

financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

2.1.1.01.01.01.0.99999.000	Cuentas por Pagar a Proveedores suministros		351,542.05
			2,519,434.30
Menos			
Gastos Presupuestarios por FF:			
40 - FODESAF (Subvención de Asignaciones Familiares)			
Formato	Descripción		Ejecución Acumulada
0005-2	Materiales y Suministros		110,341.13
10 - Ley 7648 (Subvención Ordinaria del Gobierno Central-MTSS)			
Formato	Descripción		Ejecución Acumulada
0005-2	Materiales y Suministros		2,409,093.17
Total Gasto presupuestario por Materiales y Suministros :			2,519,434.30
Diferencia en MATERIALES Y SUMINISTROS			0.00
Contabilidad Patrimonial:			
5.4. Transferencias			
5.4.1	Transferencias corrientes	31,314,224.23	31,314,224.23
Gastos Presupuestarios por FF:			
40 - FODESAF (Subvención de Asignaciones Familiares)			
Formato	Descripción		Ejecución Acumulada
0005-6	Transferencias Corrientes		7,030,469.24
10 - Ley 7648 (Subvención Ordinaria del Gobierno Central-MTSS)			
Formato	Descripción		Ejecución Acumulada
0005-6	Transferencias Corrientes		15,055,132.29
0005-6-06	Otras transferencias corrientes al sector privado		-167,680.20
20 - Ley 7972 (Ley del Vicio) Artículo 14			
Formato	Descripción		Ejecución Acumulada
0005-6	Transferencias Corrientes		0
30 - Ley 7972 (Ley del Vicio) Artículo 15			
Formato	Descripción		Ejecución Acumulada
0005-6	Transferencias Corrientes		2,244,486.00
72 - Superávit Específico FODESAF			
0005-6	Transferencias Corrientes		947,534.33
71 - Superávit Libre			
0005-6	Transferencias Corrientes		6,204,282.57
			31,314,224.23
Diferencia en TRANSFERENCIAS			0.00
Gasto No Presupuestario:			
5.1.4	Consumo de bienes distintos de inventarios	737,218.26	
5.1.5	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	0	
5.1.8	Cargos por provisiones y reservas técnicas	2,433,932.10	
Diferencia			90,063.30
Gasto presupuestario		62,583,184.98	
gasto contable		63,530,498.65	1,037,376.97
Diferencia no presup		€947,313.67	

CASILDA CUBERO
BLANCO (FIRMA)

Casilda Cubero Blanco
Proceso de Contabilidad

Departamento Financiero Contable

OSCAR VINICIO
CORDERO
FERNANDEZ
(FIRMA)

Oscar Cordero Fernández
Coordinador

Departamento de Administración del Presupuesto

Nota: Se presenta una diferencia en el gasto relacionado con las Remuneraciones por las devoluciones que realiza la Caja Unica durante la II quincena del mes, que por lo general quedan atendidas en los primeros días del mes siguiente

s con la
o:

financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fuente: Departamento de Administración de Presupuesto, oficio PANI-DAP-OF-015-2022

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA	
PERIODO	
OFICIO ENVIO A CGR	
INGRESOS:	¢88.642.246,72
GASTOS	¢78.969.869,14
SUPERAVIT/DEFICIT	¢9.672.377,54

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 24):

Revelación: de la conciliación anterior se revela que existe una diferencia del gasto al 31 de agosto, ¢ 44.648, 94

Los ingresos ascienden a un monto neto por ¢48.648.431,66 y fueron conciliados con el presupuesto institucional sin diferencias mayores.

Se revelan gastos no presupuestarios con el siguiente detalle:

		0,00	49 904 827,70	
4.9.	Otros ingresos y resultados positivos			Diferencia
4.9.	Otros ingresos	299 163,15	0,00	
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos	4 435,08	0,00	
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos	8 484,09		
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	286 243,97		51 165,09
PRESUPUESTO:				
0004-1-3-9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		247 998,06	

Nota en el EEFF de setiembre 2022- Diferencia por cuentas no presupuestarias

4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos	4 435,08
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos	8 484,09
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	286 243,97
		299 163,14

Notas Aclaratorias de las Diferencias:

Cuentas Contables sin afectación de presupuesto institucional

Direcciones Regionales: las compras que se realizan por medio de los fondos de trabajo, generan algunas veces descuentos por pronto pago, Otros resultados positivos, esta cuenta es contable y se registran las revaluaciones de las cuentas por pagar en el SIGAF al cierre de auxiliares, Reintegros en efectivo, esta cuenta se utiliza para el registro de los pagos realizados por los sujetos privados con convenio una vez que son

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico:

financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fuente: Departamento de Administración del Presupuesto y Departamento Financiero Contable, al cierre del 30 de octubre, 2022.

Se revela una diferencia por un monto de €90.063,30 de la planilla institucional, al cierre del periodo se reciben devoluciones por parte de la Caja Única del Estado que han generado estas diferencias, las planilla del programa de Acogimiento Familiar y SPB.

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo

Marque con 1:

APLICA

SI	1	NO	
----	---	----	--

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: (ver GA NICSP 21):

El PANI adopta e implementa esta norma a través del reconocimiento de la NICSP 4 y 29.

A la vez, los inventarios que posee la institución son activos de consumo para la atención de las personas menores de edad y sus familias.

No se poseen activos derivados de contratos de construcción, no se poseen inversiones o propiedades de inversión, no se poseen activos diferido por impuestos, no se poseen activos por beneficios a empleados, ya que no se cuenta con planes administrados por pensión.

La institución no produce activos intangibles generadores de efectivo, no posee activos biológicos y no posee activos mantenidos para la venta, entre otros aspectos que menciona la NICSP 26 en el párrafo 2, de alcance.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input type="checkbox"/>	1
----	--------------------------	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 27- Agricultura](#) :

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	₡0,00	₡0,00	₡0,00

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 27):

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN):

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación)

Marque con 1:

APLICA NICSP 28

SI	1
----	---

NO	
----	--

APLICA NICSP 29

SI	1
----	---

NO	
----	--

APLICA NICSP 30

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 28- 29- 30

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD	Ø49,883,170.52	Ø6,129,344.41
Valos Libros	Ø49,883,170.52	Ø6,129,344.41
Valos Razonable	Ø49,883,170.52	Ø6,129,344.41

Fuente: Balance de Comprobación al 30 de noviembre, 2022

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés):

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

Revelar aspectos de Garantía Colateral:

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelar análisis de sensibilidad:

FIDEICOMISOS

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Fideicomisos](#)

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	1

Revelación Suficiente: (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable): El Patronato Nacional de la Infancia suscribe “Contrato de Fideicomiso para desarrollo de obra pública para Patronato Nacional de la Infancia en Beneficio de la Niñez y la Adolescencia.

Dicho contrato fue aprobado por la Contraloría General de la República el 28 de noviembre del 2019, el mismo consta de las siguientes etapas:

- Etapa 1: Etapa Pre UEP
- Etapa 2: Etapa Pre Operativa
- Etapa 3: Etapa Constructiva

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Se tienen un cronograma de obras el cual se encuentra en etapa de revisión y ajustes por parte de la Unidad Ejecutora y el Fiduciario para posterior aprobación del Fideicomitente y se pretende adquirir lo siguiente:

- El alcance del proyecto es para la construcción de 13 Albergues, 24 Oficinas Locales y 1 Dirección Regional.

Lo anterior en las siguientes zonas del país:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

OBRA A CONSTRUIR		UBICACIÓN
1	ALBERGUE LA CRUZ	La Cruz
2	ALBERGUE SAN CARLOS	San Carlos
3	ALBERGUE PASO CANOAS	Corredores
4	ALBERGUE EL ANGEL	Heredia
5	ALBERGUE LAS FLORES	Heredia
6	ALBERGUE ZAPOTE (TRASLADO A CARTAGO)	Cartago
7	ALBERGUE ESCALANTE (TRASLADO A HEREDIA)	Heredia
8	ALBERGUE SUEÑOS DE ESPERANZA	Puntarenas
9	ALBERGUE LA GARITA	Alajuela
10	ALBERGUE MORAVIA 1	Moravia
11	ALBERGUE EL ALTO	Guadalupe
12	ALBERGUE GAVIOTAS	San Antonio Desamparados
13	ALBERGUE PETALOS DE ROSA	Hatillo
14	OFICINA LOCAL PUERTO JIMENEZ	Puerto Jimenez de Golfito
15	OFICINA LOCAL DE OSA	Osa
16	OFICINA LOCAL DE LA CRUZ	La Cruz
17	DIRECCIÓN REGIONAL HUETAR CARIBE Y OFICINA LOCAL DE LIMÓN	Limón
18	OFICINA LOCAL DE TALAMANCA	Talamanca
19	OFICINA LOCAL DE UPALA	Upala
20	OFICINA LOCAL DE SAN VITO	San Vito
21	OFICINA LOCAL DE SARAPIQUI	Sarapiquí
22	OFICINA LOCAL DE QUEPOS	Quepos
23	OFICINA LOCAL DE BUENOS AIRES	Buenos Aires
24	OFICINA LOCAL DE GOLFITO	Golfito
25	OFICINA LOCAL DE BARRANCA	Barranca, Puntarenas
26	OFICINA LOCAL DE PURISCAL	Puriscal
27	OFICINA LOCAL DE CAÑAS	Cañas
28	OFICINA LOCAL DE LOS CHILES	Los Chiles
29	OFICINA LOCAL DE LA URUCA	La Uruca
30	OFICINA LOCAL VASQUEZ DE CORONADO	Moravia
31	OFICINA LOCAL DE SAN CARLOS	Quesada, San Carlos
32	OFICINA LOCAL DE SAN MIGUEL	San Miguel, Desamparados
33	OFICINA LOCAL DE LA UNIÓN	La Unión de Tres Ríos
34	OFICINA LOCAL DE ALAJUELA	Alajuela
35	OFICINA LOCAL DE DESAMPARADOS	Desamparados
36	OFICINA LOCAL DE TIBAS	Tibás
37	OFICINA LOCAL DE ALAJUELITA	Alajuelita

Las mismas se entregarán por parte del fiduciario listas para entrar en operación de acuerdo con el cronograma final que se apruebe.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

El plazo de este es por 5 años, contados a partir del 02 de diciembre del 2019, fecha en que inicia labores el Fideicomiso, pudiendo únicamente extender por acuerdo de las partes mediante adenda, y en los términos que precisa las regulaciones de contratación administrativa.

Para el periodo 2021 se presenta a solicitud de la Presidencia Ejecutiva una certificación de los recursos desembolsados para el fideicomiso por parte el MTSS:

I Desembolso recibido el 31 de marzo de 2020, por un monto de ₡3.750.000.000,00

II Desembolso recibido el 24 de noviembre de 2020 por un monto de ₡3.622.713.894,00

III Desembolso recibido 19 de octubre de 2021 por un monto de ₡3.750.000.000,00

IV Desembolso recibido 23 de noviembre de 2021 por un monto de ₡127.286.106,00

Actualmente el PANI a traslada al Banco Nacional de Costa Rica un monto de ₡11.250.000.000,00

El valor actual en libros es por un monto de ₡ 10.803.701,04 (en miles de colones) por lo que se revelan gastos administrativos por un monto de ₡ 446.298,96

Actualmente, la Unidad Ejecutora del Fideicomiso se encuentra en la búsqueda y compra de terrenos. Una vez adquiridos se iniciará el registro e ingreso de estos bienes inmuebles como activos de la institución.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

#	1	2	3
Numero Contrato	0432019001300213-00		
Fecha inicio	02 de diciembre 2019		
Fecha Final	02 de diciembre 2024		
Plazo	Cinco años, a partir de la fecha estipulada en la orden de inicio		
Nombre de Fideicomiso	Contrato de Fideicomiso para Desarrollo de Obra Pública para el Patronato Nacional de la Infancia en Beneficio de la Niñez y la Adolescencia.		
Nombre de Fideicomitente	Patronato Nacional de la Infancia		
Nombre de Fiduciario	Banco Nacional de Costa Rica		
Nombre de Fideicomisario	Patronato Nacional de la Infancia		
Fin del fideicomiso	Consiste en realizar estudios previos, formulación de proyectos, compra de terrenos, diseñar, construir, amueblar e inspeccionar 24 oficinas locales, 1 dirección regional y 13 albergues para el PANI.		
Cesión de Activos	SI	-	
	NO	No. A la fecha de respuesta del documento (se prevé en la fase correspondiente, la compra de terrenos por parte del fiduciario e inscribir a nombre del fideicomitente y trasladar los derechos de uso).	
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI	SI	
	NO	-	
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI	SI	
	NO		
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI		
	NO	Se esta en proceso de reralizar la consolidación del mismo	

Fuente: Unidad de fideicomiso de Presidencia Ejecutiva, al 30 de octubre, 2022.

Se informa que dicho instrumento financiero fue retirado por parte de la Junta Directiva, se esta a la espera del informe final del Banco Nacional de Costa Rica. Se ampliara la información sobre lo presentado por la entidad bancaria.

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles:

Marque con 1:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	47

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 31):

Se revela de acuerdo con el párrafo 117:

- La vida útil de los activos intangibles va de 5 meses a los 59 meses
- El método de amortización es en línea recta
- El importe en libros es a su valor real
- Las partidas en el EEFF son las reveladas en el siguiente cuadro:

Cuenta	Detalle de la cuenta	Saldo
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	
1.2.5.08.03.	Software y programas	458,529.20

Fuente: Balance de Comprobación, 2022

Se revela una aumento de ₡36.719,93 con relación al periodo anterior, producto de la actualización del software de seguridad para enfrentar el ataque cibernético que sufre nuestro país.



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Por medio de esta nota, el Departamento de Tecnologías de la Información realiza la siguiente revelación de lo actuado por la institución ante el ataque cibernético al que fue sometido el país en meses anteriores.

RV: PRESENTACION II TRIMESTRE 2022

 **Emílica Tatiana Cerdas Chaves**
Para: Casilda Cubero Blanco

1  Mié 13/07/2022 9:54

De: Federico Sánchez Herrera <fsanchez@pani.go.cr>
Enviado el: lunes, 11 de julio de 2022 10:35
Para: José Pablo Beita Granados <jbeita@pani.go.cr>; Hanzel Umaña Villalobos <humanav@pani.go.cr>
Asunto: RE: PRESENTACION II TRIMESTRE 2022

Buenos días, en respuesta a su correo enviado el día 11 de julio del presente, le detallamos a continuación:

2. Acciones para proteger los sistemas de información:

- Se deshabilitaron los accesos a los usuarios desde nube pública.
- Se robustecieron los criterios de complejidad, longitud y tiempo de expiración de las contraseñas.
- Se aprobó procedimiento para la gestión de perfiles y cuentas de usuarios y con él la actualización de perfiles de todos los usuarios de sistemas de información.
- Se ha aumentado la criticidad de mantener y ejecutar los protocolos de respaldo y restauración de bases de datos, para garantizar la continuidad ante algún incidente relacionado con los sistemas de información.
- Se han realizado actualizaciones de seguridad en los sistemas operativos de los servidores, antivirus y además se realizó la instalación del software anti ransomware llamado Microclaudia en todas las computadoras y servidores de la organización.

Espero haber cumplido con su demanda de información, cualquier otro dato que requiera no dude en contactarme, estoy para servirle.

Saludos



Ing. Federico Sánchez Herrera
Analista Informático
Departamento Tecnologías de Información
Tel. 2523-0704 Ext. 0704

Fuente: Departamento de Tecnologías de la Información

NICSP 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="text"/>
----	----------------------

NO	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 32):

NICSP 33 ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO):

De acuerdo con la NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo):

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 33):

Observaciones de adopción e implementación: La institución por medio del SIGAF, realiza el reconocimiento, registro y revelación en sus registros, desde las unidades primarias, hasta el proceso de contabilidad de la institución.



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Esta norma, solicita que se revele la información de acuerdo a lo solicitado en cada una de las siguientes normas, sobre la base de devengo y en forma prospectiva:

- NICSP 1 Presentación de Estados Financieros
- NICSP 4, Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
- NICSP 13, Arrendamientos
- NICSP 21, Deterioro del Valor de Activos no Generadores de Efectivo
- NICSP 39, Beneficios a los Empleados
- NICSP 26, Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo
- NICSP 28, Instrumentos financieros: Presentación
- NICSP 29, Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición
- NICSP 30, Instrumentos financieros: Información a revelar
- NICSP 31, Activos Intangibles
- NICSP 34, Estados Financieros Separados,
- NICSP 35, Estados Financieros Consolidados
- NICSP 36 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
- NICSP 37, Acuerdos Conjuntos

NICSP 34 ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input type="checkbox"/> 1
----	----------------------------

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1	Ajustes	DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 34):

NICSP 35 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 Estados financieros consolidados:

Marque con 1:

APLICA

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

SI	
----	--

NO	1
----	---

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35 , Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEEFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas⁷⁷, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEEFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

- (a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.
- (b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo precedentes de transacciones



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente].

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo a la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Total		

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 35):

NICSP 36 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 36):

NICSP 37 ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 Acuerdos conjuntos:

Marque con 1:

APLICA

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

SI

NO 1

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.	Fomas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 37):

Observaciones de adopción e implementación:

Esta norma ofrece el tratamiento contable de los acuerdos conjuntos y/o acuerdos vinculantes, sin embargo y a pesar de que la institución realiza convenios de cooperación con Sujetos Privados Beneficiarios (SPB) con el objetivo de atender a las personas menores de edad (PME) en riesgo social en todo el país, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 04, inciso q de la ley orgánica del PANI, la Contraloría General de la Republica ha normado y regulado estos convenios por medio de las Normas Técnicas sobre el Presupuesto de los Beneficios Patrimoniales de la Contraloría General de la Republica R-DC-0122-2019, donde se indica que las transferencias de recursos a la que se refiere el artículo 38 de las Ley Orgánica del PANI, **se entiende como un beneficio económico gratuito y sin contraprestación recibido por un sujeto privado**, en este caso al SPB puesto a su disposición **a fin de**



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

cumplir con el fin público, en este caso específico, “es proteger especialmente y en forma integral a las personas menores de edad y sus familias, como elemento natural y pilar de la Sociedad” (extracto del artículo 01 de la ley orgánica del PANI).

Estos convenios son aproximadamente 125 SPB, dentro de los convenios se atiende a las PME en riesgo social y adicionalmente se mantienen más de 100 convenios con las Municipalidades, Asociaciones de Desarrollo Comunal y otros.

Durante la vigencia de estos, los SPB se someten a supervisiones del Departamento Financiero Contable (DFC) quienes se cercioran de que lo estipulado se cumpla y a la vez se asegura por medio del Departamento de Protección que las PME estén recibiendo el cuidado, abrigo, vestimenta, educación, salud deporte y otros en forma integral que permita su desarrollo emocional e intelectual para la integración a la sociedad costarricense.

Los SPB, deben presentar 2 liquidaciones durante el periodo y otros al finalizar el proyecto y/o programa, una vez que esto se presenta, se inician las revisiones aleatorias y el cronograma de auditorías financieras por parte del DFC, de encontrar anomalías, se le solicita al SPB el reintegro de los recursos financieros.

Actualmente el proceso de transferencias del Departamento Financiero Contable está formado por 6 funcionarios que están a cargo de esta labor, los convenios con los SPB, se registran a base de devengo con el objetivo de afectar las cuentas de gastos por transferencias y se revelen en los EEEF en el periodo que corresponde.

Se están realizando las gestiones para la adquisición del Módulo de Cuentas por Cobrar, con el objetivo de cerrar esta brecha en el periodo 2022.

Considerando que la Contraloría General de la Republica a normado las transferencias a los SPB y a las limitaciones de funcionarios para la revisión de más de 250 liquidaciones de diferentes programas, proyectos y otros convenios, esta norma se encuentra en revisión bajo este nuevo enfoque.

- R-DC-00122-2019. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. DESPACHO CONTRALOR.
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90301&nValor3=118865&strTipM=TC

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- Matriz de Autoevaluación
- Esta norma no tiene Plan de Acción
- **Manual de Procedimientos Contables del Departamento Financiero Contable**, no se ha incluido dentro del manual por estar en estudio.

NICSP 38 INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:

Marque con 1:

APLICA

SI	<input type="text"/>	NO	<input type="text" value="1"/>
----	----------------------	----	--------------------------------

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación conjunta o negocio conjunto cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 38): Esta norma NO se aplica al PANI, de acuerdo a la definición de “acuerdo vinculante”, del párrafo 7:

Acuerdo Vinculante: A efectos de la presente Norma, un acuerdo vinculante es un acuerdo que confiere a las partes derechos y obligaciones exigibles como los que tendrían si la forma fuera la de un contrato. Incluye derechos de contratos u otros derechos legales.

Párrafo 7:

Una participación en otra entidad a efectos de esta Norma, se refiere a implicaciones mediante acuerdos vinculantes o de otro tipo que expone a una entidad a la variabilidad de los beneficios procedentes de los de otra entidad. Una participación en otra entidad puede evidenciarse mediante, pero no se limita a, la tenencia de instrumentos de deuda o patrimonio, así como otras formas de implicación tales como la provisión de fondos, apoyo de liquidez, mejora crediticia y garantías. Incluye los medios por los que una entidad tiene control o control conjunto de otra entidad, o influencia significativa sobre ésta. Una entidad no tiene necesariamente una participación en otra entidad, únicamente debido a una relación habitual de financiador/destinatario o cliente/proveedor.

NICSP 39 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

Revelación: Por medio de esta nota, la institución revela de manera mucho más detalla de los “beneficios a empleados” de acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Recursos Humanos durante el II Trimestre del 2022;

De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados:

Marque con 1:

APLICA

SI	1
----	---

NO	
----	--

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 39- Beneficios a Empleados (PAGADOS EN JULIO 2022)

	Montos Pago	Dias sin disfrute	Cantidad días
Vacaciones	₡2,752,969.71		123.45
Convención colectiva	₡0.00		
Cesantía	₡0.00		0
Preaviso	₡0.00		

Fuente: Proceso de Planillas, Departamento Recursos Humanos, al 30 de setiembre, 2022

	SI	NO
Servicios Médicos		1

NICSP 39- Beneficios a Empleados (PAGADOS EN AGOSTO 2022)

	Montos Pago	Dias sin disfrute	Cantidad días
Vacaciones	₡2,836,482.71		133.94
Convención colectiva	₡0.00		
Cesantía	₡573,832.28		1
Preaviso	₡0.00		

Fuente: Proceso de Planillas, Departamento Recursos Humanos, al 30 de setiembre, 2022

	SI	NO
Servicios Médicos		1

Fuente: Proceso de Planillas, Departamento Recursos Humanos, al 30 de setiembre, 2022

NICSP 39- Beneficios a Empleados (PAGADOS EN SETIEMBRE 2022)

	Montos Pago	Dias sin disfrute	Cantidad días
Vacaciones	₡7,087,041.25		194.45
Convención colectiva	₡0.00		
Cesantía	₡3,285,384.90		2
Preaviso	₡0.00		

Fuente: Proceso de Planillas, Departamento Recursos Humanos, al 30 de setiembre, 2022

	SI	NO
Servicios Médicos		1

Fuente: Proceso de Planillas, Departamento Recursos Humanos, al 30 de setiembre, 2022

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NICSP 39- Beneficios a Empleados

DIRECCIÓN (a)	TOTAL CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA (b)	FUNCIONARIOS EN PLAZA (c)	FUNCIONARIOS INTERNOS (d)	FUNCIONARIOS SUPLENTE (e)	FUNCIONARIOS JORNALES (f)	FUNCIONARIOS OUTSOURCING (g)	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (h)*	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS) (i)*	INCAPACITADOS POR PANDEMIA	EN VACACIONES POR PANDEMIA	PENSIONADOS POR PANDEMIA
JULIO	1843	841	700	302			1334	509	4		
AGOSTO	1829	841	700	288			1305	524	2		
SEPTIEMBRE	1818	831	700	287			1291	527	0		

Fuente: Proceso de Planillas, Departamento Recursos Humanos, al 30 de setiembre, 2022

La entidad brinda Servicios médicos

Marque con 1:

APLICA

	SI	NO
Servicios Médicos		1

A continuación, se presenta a la información enviada de parte del Departamento de Recursos Humanos con el detalle de lo relacionado a los funcionarios durante el periodo.

NICSP 40 COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la NICSP 40 Combinaciones en el sector público:

Marque con 1:

APLICA

SI		NO	1
----	--	----	---

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11 1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: (Ver GA de la NICSP 40):

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- 1- ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

SI	<input type="text"/>
----	----------------------

NO	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

Revelación: ¿Cuáles son los activos ociosos que se han traspasado al Ministerio de Hacienda?

- 2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

SI	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

NO	<input type="text"/>
----	----------------------

Revelación: El PANI, revela que utiliza el Catálogo de Cuentas Contables del Ministerio de Hacienda para el registro de sus operaciones ordinarias y el Manual Descriptivo de Cuentas.

- 3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

SI	<input type="text"/>
----	----------------------

NO	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

Revelación: El PANI revela que se encuentra realizando la revisión de los Manuales de Procedimientos Contables y construyendo los lineamientos a fines a este documento.

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

SI	<input type="text"/>
----	----------------------

NO	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación:

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?

SI	<input type="text"/>
----	----------------------

NO	<input type="text" value="1"/>
----	--------------------------------

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

Revelación:

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas reciprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

SI	1
----	---

NO	
----	--

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

Revelación: La institución realizó la solicitud de confirmación de saldo por medio de los siguientes oficios;

El PANI, presenta el control que se lleva desde el Departamento Financiero Contable para la confirmación de saldos de las cuentas recíprocas, de acuerdo al resulta que ofrece la Matriz del Anexo de Cuentas Contables;



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA					
Control de Confirmación Saldos					
III Trimestre 2022					
DFC	Fecha	Ente	Oficio de referencia	Asunto	Gestor
1044	10/10/2022	CCSS	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1045	10/10/2022	Ministerio de Hacienda (MHD)	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1046	10/10/2022	Ministerio de Hacienda (MHD)	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1047	10/10/2022	Ministerio de Hacienda (MHD)	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1048	10/10/2022	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1049	10/10/2022	Ministerio de Hacienda (MHD)	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1050	10/10/2022	Ministerio de Hacienda (MHD)	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1051	10/10/2022	Prevención de Riesgos y Atención	EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y	cuentas reciprocas	ccb
1052	10/10/2022	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1053	10/10/2022	Juntas de Educacion	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1054	10/10/2022	Municipalidad de Tarrazú	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1055	10/10/2022	Municipalidad de Mora	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1056	10/10/2022	Municipalidad de Moravia	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1057	10/10/2022	Municipalidad de Montes de Oca	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1058	10/10/2022	Municipalidad de Curridabat	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1059	10/10/2022	Municipalidad de San Ramón	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1060	10/10/2022	Municipalidad de Palmares	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1061	10/10/2022	Municipalidad de Los Chiles	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1062	10/10/2022	Municipalidad de Turrialba	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1063	10/10/2022	Municipalidad de San Isidro	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1064	10/10/2022	Municipalidad de Belén	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1065	10/10/2022	Municipalidad de Sarapiquí	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1066	10/10/2022	Municipalidad de Guaymas	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1067	10/10/2022	Municipalidad de Osa	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb
1068	10/10/2022	Municipalidad de Osa	SUB-DCN-0929-2022 PRESENTACIÓN EEFF SETIEMBRE 2022 NICSP y requerimientos EEFF.	Confirmacion de saldos en cuentas reciprocas	ccb

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21. Frente al Salón Comunal | Teléfono: 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal: 5000-1000 San José, Costa Rica | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

A la fecha de este informe, no se ha obtenido respuesta por parte de los consultados.

- 7- ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Revelación: A partir de enero del 2019, la institución cuenta con un Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera, denominado SIGAF-PANI, mismo que fue adquirido a la empresa RACSA-SOIN.

Dicho sistema permite la integración de los datos producidos en las URP, que impactan directamente el proceso contable, a base de devengo.

Así mismo, permite realizar el control de las fuentes de financiamiento a nivel presupuestario, permitiendo la conciliación entre el presupuesto institucional y la contabilidad, para el cumplimiento de las NICSP 01, 02, 24, 28,29 Y 30.

- 8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

SI	
----	--

NO	1
----	---

Revelación: La institución genera de forma automática la información financiera contable, sin embargo, los formatos solicitados por la DCN se generan manualmente por la particularidad de la información que se solicita.

- 9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

SI	1
----	---

NO	
----	--

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación:

Cuenta	Detalle de la cuenta	Saldo
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	22,420.27
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	8,768.18

Fuente: Balance de Comprobación, 2022

A la vez se declara que la moneda funcional es el colón costarricense y que, a los proveedores, si bien es cierto que facturan en dólares, se les cancela en colones. No se mantienen instrumentos financieros en moneda extranjera.

Observaciones de adopción e implementación:

Esta aplicada al 100% el SIGAF ofrece la conversión de la moneda extranjera a la hora de que se ejecutan los pagos en el área de la tesorería institucional y se revela por medio de la cuenta 4.9.1.01.04 y la cuenta 5.9.01.02 al cierre de cada mes contable.

10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

SI	1	NO	
----	---	----	--

Por medio de esta nota, el PANI revela que el inventario se registra a base devengo y de igual manera las descargas del mismo se realizan a devengo con las requisiciones de cada una de las dependencias de la institución por medio del sistema informático, lo que permite que el gasto sea reconocido durante el periodo contable.

Las políticas aplicadas son las Políticas Generales emitidas por la Dirección de Contabilidad Nacional del Ministerio de Hacienda.

Los importes en libros del inventario se llevan a valor razonable.

Lo anterior se revela de acuerdo con lo requerido por la NICSP 12, párrafos del 47 al 50.

A continuación, se presenta el extracto del Balance de Comprobación al cierre del mes de abril del 2022, de los inventarios:



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Cuenta	Detalle de la cuenta	Saldo
1.1.4.	Inventarios	401,624.22
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	401,624.22
1.1.4.01.01	Productos químicos y conexos	121,008.95
1.1.4.01.02	Productos agropecuarios y alimentos	421.6
1.1.4.01.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	1,700.83
1.1.4.01.04	Herramientas, repuestos y accesorios	35,025.23
1.1.4.01.99	Útiles, materiales y suministros diversos	243,467.62

Fuente: Balance de Comprobación, 2022

11- ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

SI	<input type="text" value="1"/>	NO	<input type="text"/>
----	--------------------------------	----	----------------------

Revelación:

En esta nota, cabe mencionar que la institución se encuentra en negociaciones con la empresa RACSA - SOIN para la adquisición del módulo de cuentas por cobrar.

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

SI	<input type="text" value="1"/>	NO	<input type="text"/>
----	--------------------------------	----	----------------------

Revelación: Por medio de esta nota contable, el PANI, revela que el método de depreciación utilizado es el de línea recta y se reconoce el resultado del ahorro o desahorro cada periodo.

13- ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

SI	<input type="text" value="1"/>	NO	<input type="text"/>
----	--------------------------------	----	----------------------

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Despacho Carvajal & Colegiados Contadores Públicos Autorizados

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEEF (Indique si o no)
AÑO 2019	2019	No fue necesario

A continuación, se presenta el detalla del seguimiento de parte del Departamento Financiero Contable, para los hallazgos de esta carta de gerencia;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA				
CG-2019				
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES				
Nro. Hallazgo	Hallazgos	Recomendación	Comentario de la Administración	PLAN DE ACCIÓN
1	DEFICIENCIAS DE CONTROL A LA HORA DE REALIZAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS CONTRA LOS SALDOS CONTABLES Y LAS RESPUESTAS DE LAS CONFIRMACIONES DE SALDOS.	Revisar las deficiencias de control de cada uno de los puntos señalados en el hallazgo, con el fin de identificar si los mismos corresponden a deficiencias internas o externas y proceder a sus respectivas modificaciones correspondientes. b) Disponibilidades	De acuerdo con la revisión efectuada, concluimos que la cuenta de inversiones presenta un nivel de riesgo bajo y no se presentan situaciones que deban informarse a la administración. El hallazgo N°2 de esta carta de gerencia hace referencia a una situación identificada para la cuenta de inversiones producto de la falta de respuesta a las confirmaciones de saldos	Se elabora Plan de Acción para la Adquisición del Módulo de Cuentas por Cobrar
2	LAS CUENTAS POR COBRAR NO CUENTA CON REGISTROS AUXILIARES ADECUADOS.	Establecer y llevar registros auxiliares con los cuales se logre identificar el saldo por cobrar a una persona física o jurídica con una mayor certeza y confiabilidad que lo que puede brindar un movimiento de cuenta. Además, el registro auxiliar debe poder brindar la posibilidad de establecer la antigüedad de saldos de cada cuenta para así poder asignar una estimación de incobrables en caso de que sea necesario su aplicación.	De acuerdo con la revisión efectuada, concluimos que las cuentas por cobrar no presentan un registro auxiliar en el cual se pueda determinar la antigüedad de estas, ni se presenta una estimación de incobrables	Se elabora Plan de Acción para la Adquisición del Módulo de Cuentas por Cobrar
3	EXISTE DIFERENCIA EN LA CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE INVENTARIOS.		Posterior al cierre del 2019 se solventó con la empresa proveedora del SIGAF, ya que fue un desfase de la herramienta utilizada para el registro de la información.	Solventado
4	DIFERENCIAS DETECTADAS ENTRE EL REGISTRO AUXILIAR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS EXPLOTADOS Y EL SALDO CONTABLE.	Efectuar por parte del personal responsable, la respectiva revisión para determinar el origen de las diferencias y proceder a efectuar los ajustes correspondientes. Además, que los responsables realicen las verificaciones de los registros en el momento oportuno, con el fin de mantener un control permanente sobre los saldos mostrados en la cuenta de propiedad, planta y equipo, con la finalidad de que se encuentren conciliados mensualmente, procurando la presentación de saldos razonables en los estados financieros.	Posterior al cierre del 2019 se solventó con la empresa proveedora del SIGAF, ya que fue un desfase de la herramienta utilizada para el registro de la información.	Solventado
5	DEFICIENCIAS DE CONTROL EN LA REVISIÓN DE ADICIONES Y RETIROS DE ACTIVOS.	Realizar el estudio y la corrección necesaria en el sistema y en el registro contable aplicando el respectivo tipo de cambio de estos 17 vehículos, al igual que a los restantes 8 vehículos los cuales presentan un costo de ₡15.863.256.	Esta situación fue solventada, fue producto de que a la fecha de revisión se encontraba en proceso de finalización del Levantamiento y Toma Física del segmento mencionado, sin embargo, el ajuste se corre durante agosto del 2020, período fuera del alcance de esta auditoría	Solventado
6	NO FUERON PROPORCIONADOS LOS REGISTROS AUXILIARES DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS.	Establecer y llevar un registro auxiliar de pólizas en el cual se puedan observar los montos de las coberturas, las vigencias de las pólizas, los activos cubiertos por las pólizas, el costo, la amortización correspondiente y la ubicación, con el fin de que estos registros puedan ser útiles para las tomas de decisiones.	Se estaba en un proceso de transición y de formación del Departamento de Servicios Generales, mismo que tiene a cargo el reconocimiento, registro y control de las diferentes pólizas de la Institución, Por lo que este hallazgo fue solventado fuera del alcance de la presente CG, o sea en el 2020.	Se genera Plan de Acción ante la MSE RACSA SOIN
7	NO FUERON PROPORCIONADOS LOS REGISTROS AUXILIARES DE LAS CUENTAS POR PAGAR.	Preparar la composición del saldo de la partida cuentas por pagar, mediante la constitución de registros auxiliares que contengan toda la información relacionada a las distintas transacciones que se generan en las distintas subcuentas de la partida mencionada, ya que estos forman parte integral de los estados financieros. Además, es importante, tomar en cuenta que los auxiliares deben ser conciliados y actualizados mensualmente.	A la fecha del informe de CG 2019, la institución carece del módulo completo de cuentas por pagar, mismo que es necesario para la implantación de la NICSP 8 y NICSP 13. Se están gestionando los trámites con la empresa proveedora del SIGAF, Gerencia de Administración y Departamento de Tecnologías de la Información para lograr obtener el módulo completo para la gestión administrativa competente y eficiente.	Se genera Plan de Acción ante la MSE RACSA SOIN
8	EXISTEN FUNCIONARIOS CON MAS DE 30 DIAS PENDIENTES DE VACACIONES POR DISFRUTAR	Continuar con el plan de acción tendiente a solucionar esta problemática, que no implique la compensación general de vacaciones. Debe tenerse presente que el propósito de las vacaciones consiste en permitir que los funcionarios disfruten de un descanso periódico que permita mantener adecuadamente la salud, la integridad física y mental para servir eficaz y eficientemente, en virtud de la importancia estratégica que ello reviste para la organización.	El tema de las vacaciones viene siendo abordado por el Departamento de Recursos Humanos a partir de instrucciones giradas al personal en general por medio de la circular 032-2018. Se han coordinado con las Direcciones Regionales y Oficinas Locales los cronogramas que se vienen cumpliendo poco a poco.	En Proceso
9	DIFERENCIAS NO JUSTIFICADAS EN LA PRUEBA DE PLANILLAS	Efectuar mensualmente la conciliación de los registros contables de la cuenta de salarios con los montos reportados de planillas a la Caja Costarricense de Seguro Social y los respectivos cálculos de cargas sociales, vacaciones y aguinaldo, con el objetivo de determinar de forma oportuna posibles omisiones.	En el mes de enero 2020 se realiza un ajuste realizado por parte de la empresa SOIN, debido a que ellos corrieron una actualización la cual por error de aplicación lo realizaron a medias, esta situación no fue reportada al Departamento de Contabilidad en su momento, cuando se realiza la auditoría externa, nos indican la gran diferencia, por tal motivo se realizó el ajuste respectivo.	Solventado

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

14- ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

SI	<input type="text"/>
----	----------------------

NO	1
----	---

Revelación: A la fecha de este informe, la institución revela que no lleva libros contables digitales que sustituyan los libros empastados y foliados, sin embargo, se ha iniciado la elaboración en conjunto con el proveedor del sistema financiero (SIGAF) de un plan de acción que garantice un software para el desarrollo de libros digitales, aplicando las medidas de seguridad necesarias para garantizar su inalterabilidad, su acceso a consultas, la autenticidad de firmas, exactitud preservación y todas las características necesarias para cumplir lo establecido en la Ley 7202 sistema Nacional de Archivos, la Norma técnica para la gestión de documentos electrónicos en el Sistema Nacional de Archivos (2018), la ley 8454 Ley de certificados, firmas digitales y documentos electrónicos y la Ley 8292 Control Interno.

15- ¿Los libros contables se encuentran actualizados?

SI	1
----	---

NO	<input type="text"/>
----	----------------------

Revelación: SI. Al cierre del mes de junio los libros contables de Diario y Libro Inventarios y Balances se encuentran al día, estos se actualizan de forma física en libros empastados y foliados.



ESTADO DE NOTAS CONTABLES PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

NOTAS PARTICULARES

OCTUBRE, 2022

Asunto a informar
Formulación de la nueva Política Pública en Niñez y Adolescencia

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

<u>Impacto percibido en la población</u>
La población beneficiada es todas las Personas Menores de edad de 0 a 17 años 11 meses, según establecido en el Código de Niñez y Adolescencia, el impacto es a un abordaje de manera integral desde salud, educación, cultura y deporte, protección social, vivienda, familia, ambiente, ciencia y tecnología.
<u>Periodo en que se desarrolló el proyecto/programa o actividad</u>
Actualmente se encuentra en el proceso de la formulación de la Nueva política pública en niñez y adolescencia, la cual estará aproximadamente para el I semestre del 2023, la cual tendrá un plazo de vigencia de mayor de 10 años
<u>Detalle del proyecto/programa o actividad desarrollado por la institución al III Trimestre del 2022</u>
El Patronato Nacional de la Infancia como ente rector en la vigilancia del cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad, se encuentra en el proceso de formulación de la Política Nacional para la Niñez y Adolescencia. Actualmente la institución se encuentra con políticas vencidas. En la Sesión CNNA 09-2020 del 28 de octubre de 2020, el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia acordó la aprobación del "proceso de reformulación de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 y la ruta para su implementación, contenidos en la Propuesta para la actualización e integración de las políticas públicas en materia de niñez y adolescencia, elaborada por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia" (CNNA, 2020). Ante esto, desde la fecha al presente, se conformó un equipo técnico de trabajo, conformado desde la rectoría del PANI por profesionales de oficina de planificación, y las dos profesionales de la UAPINA, profesionales de la secretaría técnica, MIDEPLAN y en colaboración con UNICEF
1. En el tercer trimestre de este año, la ruta nos enmarca en la formulación de los ejes y objetivos. Así mismo, como parte del compromiso con la población menor de edad consultada, nos encontramos realizando los talleres de devolución del proceso denominado "Consulta a las PME". Este proceso nos llevó a tomar la consideración de las visiones de cambio de las personas menores de edad, de cada situación priorizada por las regiones (PANI) que se trabajaron. Además de este proceso de devolución que consiste en la relación de talleres con personas menores de edad que conforman Consejos Participativos de todas las regiones, se está realizando la devolución a las niñas, niños y adolescentes que formaron parte del proceso de consulta de los meses anteriores. La logística implica la coordinación a nivel regional, para formar un grupo de PME y poder así dar devolución del producto.
2. Otra de las acciones que se están realizando en este tercer trimestre es la consulta a personas menores de edad indígenas fuera de territorio. En este momento, se ha realizado con un grupo de 31 PME de la zona de Buenos Aires de Puntarenas, en donde se concentra una gran cantidad de PME que asisten a escuelas de la región. Con ellos y ellas se ha validado el proceso, incluyendo el componente de la des culturalización, y pérdida del idioma. También se trabaja con los "mayores", miembros indígenas fuera de territorio en las problemáticas del cantón. Al final del trimestre se espera realizar el proceso con adolescentes y con los padres, de los mismos como parte de este proceso de consulta, en la formulación de la PPNNA.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- | |
|--|
| <p>3. El siguiente punto que se viene desarrollando en este proceso, es la construcción de los objetivos. La UAPINA como parte del equipo técnico de trabajo, se enmarca en este proceso de construcción en la redacción de dichos objetivos. Los insumos ya previamente obtenidos y todos los que se van sumando, se van a continuar trabajando de acuerdo a los grandes temas que va a trastocar la nueva PPNN</p> |
| <p>4. De la mano también con la oficina de planificación, STCNNA, GT, y representantes de algunas oficinas, la unidad se suma a un equipo de trabajo, que viene realizando las acciones para dar inicio al proceso de Consulta Indígena, componente que debe incluirse en el proceso de formulación de la nueva política. El mismo requiere de una coordinación institucional, que enmarca a cinco regiones del PANI, y que implica una logística, tanto de RRHH como de recursos económicos que se está trabajando en este momento.</p> |



ESTADO DE NOTAS CONTABLES
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
NOTAS PARTICULARES
OCTUBRE, 2022

Asunto a informar
Proceso de unificación información de la recolección de datos a nivel de la Institución (según clasificadores del INEC Ley del Sistema de Estadística Nacional N° 9694)
Impacto percibido en la población
El impacto a la población, es tener registros administrativos con las personas menores de edad inmersos en los procesos de la institución, desde sexo, franja etaria, región de planificación, género, etnia, situación de discapacidad, migratoria y socioeconómica, de esta manera tomar decisiones de manera informada con datos fiables.
Periodo en que se desarrolló el proyecto/programa o actividad

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Actualmente es un proceso constante de capacitación a los funcionarios de la institución el cual inicio desde el año 2021, se echan realizado variedad reuniones, talleres entre otros para culturización con los distintos departamentos y unidades del Patronato Nacional de la Infancia

Detalle del proyecto/programa o actividad desarrollado por la institución al III Trimestre del 2022

El proceso del III Trimestre del 2022 la unidad está realizando la recolección de las plantillas de información para el trimestre y el primer semestre concluido. Se espera realizar la retroalimentación a nivel institucional, para poder seguir obteniendo datos cuantitativos solicitados, de esta manera ir hacia un proceso de mejora en la recolección de estos datos para la entidad.

CG-2020 y CG 2021

Por este medio la institución informa que las cartas de gerencia de los periodos 2020 y 2021 que fueron emitidas por el Despacho Murillo & Asociados presenta la siguiente condición;

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Junta Directiva

Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan del **Patronato Nacional de la Infancia (PANI)**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020, el estado de resultados, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Patronato Nacional de la Infancia (PANI)**, al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las bases descritas en la nota 2.

Para el periodo 2021;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*Señores
Junta Directiva
Patronato Nacional de la Infancia (PANI)*

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan del **Patronato Nacional de la Infancia (PANI)**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el estado de resultados, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Patronato Nacional de la Infancia (PANI)**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 2.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados.

La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEEF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEEF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEEF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia}) / (\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	17,111,540.38	12,703,067.68	34.70

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

Cuenta	Descripción
--------	-------------

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

1.1.1.01.02.01.2.	Cuentas corrientes en el sector privado interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Detalle de la composición de la Caja Única:



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Cuenta	Detalle de la cuenta	Saldo
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única	12,065,125.28
1.1.1.01.02.02.3.11206.	Ministerio de Hacienda (MHD)	12,065,125.28
1.1.1.01.02.02.3.11206.001	Caja Unica Cta. N° 73900011313001029 Conducción Estratégica	2,383,440.05
1.1.1.01.02.02.3.11206.002	Caja Unica Cta. N° 73900011313001012 Derechos de los Niños Adolec	902,376.25
1.1.1.01.02.02.3.11206.003	Caja Unica Cta. N° 73900011313001041 Cta. N° 212053-3 Madres Adole	0
1.1.1.01.02.02.3.11206.004	Caja Unica Cta. N° 73900011313001035 Cta. N° 212052-5, Art. 14 Proyec	0
1.1.1.01.02.02.3.11206.005	Caja Unica Cta. N° 73911229000017559 Red de Cuido FODESAF	8,779,308.98

Fuente: Balance de Comprobación, 2022

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Ministerio de Hacienda	€16.443.007,07	€12065125,30	36,20%

Detalle	2022	2021	Relativa	Porcentual
Ministerio de Hacienda (MHD)	16,433,007.07	12065125.3	4,367,881.79	36,20

En las cuentas del Ministerio de Hacienda, el PANI registra el ingreso de provenientes de las fuentes de financiamiento de acuerdo con la ley 9635 e incluyendo los recursos provenientes de COSEVI, por lo que, para el cierre del mes de julio, de denota un aumento de 36,20% siendo la cuenta de Conducción Estratégica (ordinario) la más afectada con esta disminución.

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 34,30% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **4.408.472,70** que corresponde a un(a) **aumento** del **34,70%** de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
1.	ACTIVO							
1.1.	Activo Corriente							
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	17,111,540.38	34.30%	12,703,067.68	27.92%	4,408,472.70	34.70%
1.1.1.01.	Efectivo		€17,111,540.38	34.30%	€12,703,067.68	27.92%	4,408,472.70	34.70%

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Por lo que, las variaciones de la cuenta son producto de la baja recaudación impositiva del Ministerio de Hacienda, como un efecto de la pandemia y ahora de la guerra de Ucrania y Rusia, que ha afectado la economía mundial.

Cabe mencionar que, por medio de las cuentas de caja única, la institución realiza los pagos a los proveedores institucionales por la compra de bienes y servicios para la atención de las personas menores de edad y sus familias.

Los convenios con los sujetos privados beneficiarios se cancelan por estas cuentas, por lo que son un efecto inmediato en el impacto de estas. (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

NOTA N° 4

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) Disminución o Aumento del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 5

CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	64,103.63	67,771.78	-5.41

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 0,13% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **-3.668,15** que corresponde a un(a) disminución **-5,41%** de recursos disponibles;



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
1.	ACTIVO							
1.1.	Activo Corriente							
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	64,103.63	0.13%	67,771.78	0.15%	-3,668.15	-5.41%
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo		€64,103.63	0.13%	€67,771.78	0.15%	-3,668.15	-5.41%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): en este segmento se registran las cuentas a cobrar por multas y sanciones producto de incumplimientos de los proveedores y a la vez, cuentas por cobrar a funcionarios por multas de tránsito que se han generado por faltas a la Ley de Tránsito.

Se llegan a acuerdos con los involucrados para pagos parciales.

NOTA N° 6

INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	401,624.22	368,782.89	8.91

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS:

El Patronato Nacional de la Infancia, utiliza el método de valuación del inventario por medio del PEPS, mismo que se encuentra automatizado e integrado con las diferentes Direcciones Regionales a nivel nacional.

Revelación:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

La cuenta Inventarios, representa el 0,18% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de €32.841,33 que corresponde a un(a) aumento del 8,91% de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
	ACTIVO							
1.1.	Activo Corriente							
1.1.4.	Inventarios	06	401.624.22	0.81%	368.782.89	0.81%	32.841.33	8.91%
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		€401.624.22	0.81%	€368.782.89	0.81%	32.841.33	8.91%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); se presenta una variación absoluta de €32.841,33 el segmento representa un 0,81% del total de activo circulante y presenta una variación del 8,91% por la adquisición del inventario para el cierre del periodo en las Direcciones Regionales a nivel del país, para la atención de las personas menores de edad y sus familias.

NOTA N° 7

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	67,666.32	112,712.86	-39.97

Otros activos a corto plazo

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
--------	-------------

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo
------------------	--

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p	Servicios por devengar	c94,867.91
1.1.9.01.01.02.0. Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	N/A	0,00
1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p	N/A	0,00
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p	N/A	0,00

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,27 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **c-42.202.67** que corresponde a un(a) disminución del **-30.26%** de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): se presenta inicialmente un crecimiento en los gastos a devengar a corto plazo, por la renovación de las pólizas correspondientes a los:

- Edificios
- Vehículos
- Pólizas de Responsabilidad Civil
- Equipo informático

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
ACTIVO								
1.1.	Activo Corriente							
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	67,666.32	0.14%	112,712.86	0.25%	-45,046.53	-39.97%
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo		€67,786.32	0.14%	€112,712.86	0.25%	-44,926.53	-39.86%
1.1.9.02.	Cuentas transitorias		-€120.00	0.00%	€0.00	0.00%	-120.00	1199999900.00%

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	32,194.00	32,194.00	0.00

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

ACTIVO								
1.2.	Activo No Corriente							
1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	32,194.00	0.09%	32,194.00	0.08%	0.00	0.00%
1.2.2.98.	Otras inversiones a largo plazo		€32,194.00	0.09%	€32,194.00	0.08%	0.00	0.00%

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	0,00	0,00	0,00

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución** o Aumento del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	21,372,050.35	31,920,735.62	-33.05

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 42.84% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta **-¢10.548.685,27** que corresponde a un(a) **Disminución** del **-33,05%** de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
ACTIVO								
1.2.	Activo No Corriente							
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	21,372,050.35	42.84%	31,920,735.62	70.15%	-10,548,685.27	-33.05%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		¢20,243,910.67	40.58%	¢20,120,894.03	44.22%	123,016.64	0.61%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales		¢5,328.30	0.01%	¢6,364.81	0.01%	-1,036.50	-16.28%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados		¢475,172.74	0.95%	¢338,452.82	0.74%	136,719.93	40.40%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		¢647,638.63	1.30%	¢11,455,023.97	25.17%	-10,807,385.33	-94.35%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): la disminución se presenta al fin de la vida útil de algunos de los activos del segmento y a la

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

vez a la baja del equipo de cómputo que se ha venido cambiando y actualizando paulatinamente durante el periodo actual.

A continuación, se presenta un extracto del Estado de Situación Financiera, de los corrientes.

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
1.	ACTIVO							
1.2.	Activo No Corriente							
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	21,372,050.35	42.84%	31,920,735.62	70.15%	-10,548,685.27	-33.05%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		€20,243,910.67	40.58%	€20,120,894.03	44.22%	123,016.64	0.61%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales		€5,328.30	0.01%	€6,364.81	0.01%	-1,036.50	-16.28%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados		€475,172.74	0.95%	€338,452.82	0.74%	136,719.93	40.40%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		€847,638.63	1.30%	€11,455,023.97	25.17%	-10,807,385.33	-94.35%

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	21,372,050.35	31,920,735.62	-33.05

Revelación de error al cierre del mes de julio 2022:

La semana antes del cierre de auxiliares contables se les informa a las unidades de registro primario el día y la ventana de tiempo que se utilizará para este fin.

Durante el cierre de auxiliares de la contabilidad institucional del mes de julio, por error no se incluyó en el correo a los compañeros del proceso de activos.

A la hora en que se cerró el auxiliar, el proceso de activos no había generados el asiento que carga la depreciación acumulada y el gasto correspondiente a la depreciación del mes de julio.

Posteriormente (al cierre de auxiliares) se genera el asiento de depreciación acumulada y gasto por depreciación lo que provoca un desfase de información ya que los registros mencionados quedan



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

imputados en el mes de agosto en su totalidad; en otras palabras, los registros de julio se cargan el agosto, junto a los registros del mes de agosto.

Inmediatamente que se detecta el error, se acude a la Mesa de Servicios Especializados (MSE) de la empresa RACSA-SOIN quienes dan el mantenimiento del SIGAF-PANI, para que nos ofrezcan una solución práctica.

Se presentan por parte de la MSE 3 opciones para solventar dicho desfase de información de las cuales de aceptan 2:

- c. Seguir adelante con el registro actual
- d. Poner un filtro para que este error no se vuelva a presentar

La otra opción sería realizar la reversión de este asiento y afectar posteriormente los registros contables, que según los consultores de la MSE esto les llevaría más de un mes para actualizar la información sin provocar diferencias entre el auxiliar contable y el auxiliar de activos.

Frente a este panorama, se opta por las opciones a y b; y se informa que la diferencia detectada durante la revisión con la analista de la Sub Dirección de Contabilidad Nacional se atenderá de acuerdo a lo recomendado por los consultores externos;

Estado Rendimientos vs Estado de Evolucion de Bienes				
Partida		Cifras en el Estado Rendimientos Financieros	Cifras en el Estado de Evolucion de Bienes (Del ejercicio)	Diferencia
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados	€480 195,76	€0,00	€480 195,76
5.1.4.02.	Consumo de bienes concesionados	€0,00	€0,00	€0,00

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Activo: DHC020401388 - VEHICULO TOYOTA MODELO COASTER 2018 PLACA 290378

Lista de Depreciaciones

Centro Funcional	Periodo	Mes	Depreciación Adquisición	Depreciación Mejora	Depreciación Revaluación	Asiento	Póliza	Referencia	Usuario
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	7	8,369,809.67	0.00	0.00				soin
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	8	655,588.39	0.00	0.00	3	523	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	9	327,794.19	0.00	0.00	3	524	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	10	327,794.20	0.00	0.00	3	530	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	11	327,794.19	0.00	0.00	3	579	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	12	327,794.20	0.00	0.00	3	614	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	1	327,794.19	0.00	0.00	3	699	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	2	327,794.20	0.00	0.00	3	929	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	3	327,794.19	0.00	0.00	3	970	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	4	327,794.20	0.00	0.00	3	973	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	5	327,794.19	0.00	0.00	3	1038	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	6	327,794.20	0.00	0.00	3	1047	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	7	327,794.19	0.00	0.00	3	1290	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	8	327,794.20	0.00	0.00	3	1343	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	9	327,794.19	0.00	0.00	3	1395	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	10	327,794.20	0.00	0.00	3	1428	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	12	655,588.39	0.00	0.00	3	1777	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	1	327,794.19	0.00	0.00	3	1793	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	2	327,794.20	0.00	0.00	3	1801	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	3	327,794.19	0.00	0.00	3	1812	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	4	327,794.20	0.00	0.00	3	1814	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	5	327,794.19	0.00	0.00	3	2051	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	6	327,794.20	0.00	0.00	3	2072	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	8	655,588.39	0.00	0.00	3	2188	DP	squesadas
			16,892,458.74	0.00	0.00				

El efecto es como se muestra en la imagen anterior será que para el cierre del mes de agosto se tendrá el monto del mes de julio, agosto y los ingresos de los nuevos activos al cierre del mes.

En cuanto a la cuenta **5.1.4.01 consumo de bienes no concesionados**, sufrirá un efecto similar, o sea se registrará en el mes de agosto junto a la depreciación de julio y los nuevos ingresos de agosto.

Se espera que al cierre del III Trimestre, ese error quede solventado y se nivelen los registros.

1. ACTIVOS EN POSESIÓN DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1	31/9/2022	PROPIOS	₡9,678.83	0001-2-5-01-02-01-1-99999-000	EDIFICIO IPIS GUADALUPE
2	31/9/2022	PROPIOS	₡31,680.00	0001-2-5-01-01-99-6-99999-	TERRENO IPIS GUADALUPE
3	31/9/2022	PROPIOS	₡69,879.50	0001-2-5-01-01-99-6-99999-	TERRENO WESFALIA-LIMON
GRAN TOTAL			₡111,238.33		

Mediante informe ofrecido por el ICAP una vez finalizada la Toma Física y Levantamiento de Activos a nivel nacional, la institución tiene clara la situación de estas propiedades, que se envían por parte de la Gerencia de Administración a las direcciones regionales correspondientes para el seguimiento e investigación.

A la fecha de este informe, no se tiene ninguna otra información.

2. Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo: N/A

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	0,00	0,00	0,00

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	x
Propiedades cuentan con planos inscritos	x
Se tiene control con el uso de las Propiedades	x
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente	→

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación:

Mediante informe ofrecido por el ICAP una vez finalizada la Toma Física y Levantamiento de Activos a nivel nacional, la institución tiene clara la situación de estas propiedades, que se envían por parte de la Gerencia de Administración a las direcciones regionales correspondientes para el seguimiento e investigación.

A la fecha de este informe, no se tiene ninguna otra información.

La cuenta **Propiedades de Inversión**, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota			Diferencia
--------	-------------	------	--	--	------------

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

			Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	20,243,910.67	20,120,894.03	0.61

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,01% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **¢-1.036,50** que corresponde a un(a) **Disminución** del **-16,28%** de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
	ACTIVO							
1.2.	Activo No Corriente							
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales		¢5,328.30	0.01%	¢6,364.81	0.01%	-1,036.50	-16.28%

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): los Bienes Históricos y culturales muestran una disminución del **¢-1.036,50** producto de la amortización de la cuenta del periodo.

Los activos registrados en este segmento fueron donados por artistas nacionales durante las exposiciones realizadas en lo que se conocía como el Centro de la Cultura de la Niñez y la Adolescencia, en la galería de arte.

A la fecha de este informe, dicha galería no se encuentra en funcionamiento.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Período Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	647,638.63	11,455,023.97	-94.35

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 1,30% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **¢-1.0807.385,33** que corresponde a un(a) **Disminución** del **-94,35%** de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
1.	ACTIVO							
1.2.	Activo No Corriente							
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		¢647,638.63	1.30%	¢11,455,023.97	25.17%	-10,807,385.33	-94.35%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

La variación anterior corresponde a los bienes del Fideicomiso para Obra Pública en beneficio a las personas menores de edad.

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota			Diferencia
--------	-------------	------	--	--	------------

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

			Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción	11	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	10,803,701.04	0.00	0.00

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 21,66 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de €10.803.701,04 que corresponde a un(a) **Aumento** del 100 % de recursos disponibles;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
1.	ACTIVO							
1.2.	Activo No Corriente							
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	10,803,701.04	21.66%	0.00	0.00%	10,803,701.04	0.00%
1.2.7.04.	Inversiones patrimoniales en fideicomisos		€10,803,701.04	21.66%	€0.00	0.00%	10,803,701.04	0.00%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): De acuerdo con la Nota Técnica del Ministerio de Hacienda y del Manual Descriptivo de Cuentas Contables se reclasifica a esta cuenta contable con el objetivo de revelar correctamente la información sobre el Fideicomiso.

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	30,290.59	297,971.39	-89.83

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
1.	ACTIVO							
1.2.	Activo No Corriente							
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	30,290.59	0.06%	297,971.39	0.65%	-267,680.80	-89.83%
1.2.9.99.	Activos a largo plazo sujetos a depuración contable		€30,290.59	0.06%	€297,971.39	0.65%	-267,680.80	-89.83%

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0,06% del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **¢-267.680,00** que corresponde a un(a) Disminución del **-89,83%** de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); los activos sujetos a depuración están en la cuenta de forma transitoria hasta que se les asigne una placa y un funcionario responsable, la disminución que se presenta, corresponde por lo tanto a la asignación de placas y de funcionario.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	2,845,812.51	2,428,868.36	17.17

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 46,43% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **¢416.944,15** que corresponde a un(a) aumento del **17,17%** de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
2.	PASIVO							
2.1.	Pasivo Corriente							
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	2,845,812.51	46.43%	2,428,868.36	45.01%	416,944.15	17.17%
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo		¢772,012.46	12.60%	¢345,173.69	6.40%	426,838.78	123.66%
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		¢2,047,698.27	33.41%	¢2,065,511.30	38.28%	-17,813.03	-0.86%
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo		¢26,101.78	0.43%	¢18,183.37	0.34%	7,918.41	43.55%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); el aumento de este segmento corresponde a los compromisos obtenidos por la institución para la atención de las personas menores de edad y sus familias, durante el periodo 2022.

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	105,095.56	111,340.92	-5.61

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	100,095.56	106,340.92	-5.87

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 1,71% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ₡-6.245,36 que corresponde a un(a) **Aumento** del -5,61 % de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
2.	PASIVO							
2.1.	Pasivo Corriente							
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	105,095.56	1.71%	111,340.92	2.06%	-6,245.36	-5.61%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía		100,095.56	1.63%	106,340.92	1.97%	-6,245.36	-5.87%
2.1.3.99.	Otros fondos de terceros		5,000.00	0.08%	5,000.00	0.09%	0.00	0.00%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); de las contrataciones administrativas del Departamento de Proveeduría y las gestiones que realizan las Unidades de Registro Primario en la elaboración de carteles para la contratación de los bienes y servicios necesarios para la operación ordinaria del PANI.

A continuación, se presenta un detalle de las garantías vigente al cierre de este periodo;



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Patronato Nacional de la Infancia Detalle de Garantías Recibidas

Fecha	Fecha Vencimiento	Garantía	Banco	Estado	Observaciones	Proveedor	Documento	Tipo Garantía	Moneda	Monto
02/05/2022	27/4/2026	209-2	Banco Nacional de Costa Rica	Vigente	20017LN-000008-0006100001 Abastecimiento continuo de suministros de oficina	JIMENEZ Y TANZI S.A.	27306-00	Cumplimiento	¢	3,600,000.00
04/08/2022	31/5/2022	210-1	Banco Nacional de Costa Rica	Vigente	2021LN-000005-0006100001	PRODUCTOS DE URETANO S.A.	2022040875622010000452056	Cumplimiento	¢	50,000.00
19/04/2022	31/5/2022	211-1	Banco Nacional de Costa Rica	Vigente	2021LN-000005-0006100001	MEMORIS FOREVER S.A.	2022041975622010000455612	Cumplimiento	¢	500,000.00
06/06/2022	31/5/2022	209-2	Banco Nacional de Costa Rica	Vigente	2021LN-000005-0006100001 Licitación Pública de Abastecimiento continuo de Mobiliario, bajo la modalidad de Entregas según demanda	DEPORTES JIMMY S.A.	2022040775622010000449694	Cumplimiento	¢	75,000.00
02/05/2022	8/3/2022	59-2	Banco Nacional de Costa Rica	Devuelta		BASIC SEATS LTDA	2016052373421010057570109	Cumplimiento	¢	1,500,000.00
05/04/2022	31/5/2022	212-1	Banco Nacional de Costa Rica	Devuelta	2022CD-000082-0006100001	COMPañIA DE SERVICIOS	2022050475622010000482819	Participación	¢	104,106.90
04/04/2022	31/5/2022	213-1	Banco Nacional de Costa Rica	Devuelta	2022CD-000082-0006100001	ALIMENTICIOS KLEAVERS	2022050475622010000483977	Participación	¢	423,712.00
05/05/2022	31/5/2022	214-1	Banco Nacional de Costa Rica	Devuelta	2022CD-000082-0006100001	IRCA FABRICA QUIROS ROJAS	2022050575622010000484584	Participación	¢	93,321.05
05/05/2022	31/5/2022	215-1	Banco Nacional de Costa Rica	Devuelta	2022CD-000082-0006100001	INVERSIONES SUSSY ESQUIVEL S.A	2022050575622010000484615	Participación	¢	47,064.50
05/05/2022	31/5/2022	216-1	Banco Nacional de Costa Rica	Devuelta	2022CD-000082-0006100001	INVERSIONES SUSSY ESQUIVEL S.A	2022050575622010000484644	Participación	¢	61,585.00
05/05/2022	31/5/2022	217-1	Banco Nacional de Costa Rica	Devuelta	2022CD-000082-0006100001	INVERSIONES SUSSY ESQUIVEL S.A	2022050575622010000484650	Participación	¢	97,688.50
05/05/2022	31/5/2022	218-1	Banco Nacional de Costa Rica	Devuelta	2022CD-000082-0006100001	INVERSIONES SUSSY ESQUIVEL S.A	2022050575622010000484681	Participación	¢	67,969.50
27/05/2022	30/6/2022	219-1	Banco Nacional de Costa Rica	Vigente	2022CD-000077-0006100001	Mario Antonio Arias Moledano	2022052775622010000524273	Cumplimiento	¢	840,629.60
20/04/2022	31/5/2022	220-1	Banco Nacional de Costa Rica	Vigente	2021LN-000005-0006100001	MINOR ALBERTO PACHECO SIBAJA	2022042075622010000459488	Cumplimiento	¢	100,000.00
20/04/2022	30/4/2022	221-1	Banco Nacional de Costa Rica	Vigente	2021LN-000005-0006100001	RYG COMERCIALIZADORA DE BELEN S.A.	2022042075622010000460356	Cumplimiento	¢	500,000.00
06/02/2022	30/6/2022	222-1	Banco Nacional de Costa Rica	Vigente	2022CD-000082-0006100001	INVERSIONES SUSSY ESQUIVEL S.A	2022060275622010000535208	Cumplimiento	¢	94,891.75
29/06/2022	30/7/2022	223-1	Banco Nacional de Costa Rica	Vigente	2022CD-000112-0006100001	CONSTANCIO UMAÑA ARROYO	2022062975622010000582977	Cumplimiento	¢	2,145,000.00
										10,300,968.80

Fuente: SIGAF – PANI, Módulo de garantías

NOTA N° 17

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	3,178,436.34	2,856,037.19	11.29

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	3,178,436.34	2,856,037.19	0.00

La institución cuenta con las provisiones para el pago de aguinaldos, salario escolar y liquidaciones de extremos legales.

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 51,86% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 322.399,15 que corresponde a un(a) **Aumento** del 11,29% de recursos disponibles;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
2.	PASIVO							
2.1.	Pasivo Corriente							
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	3,178,436.34	51.86%	2,856,037.19	52.93%	322,399.15	11.29%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo		€3,178,436.34	51.86%	€2,856,037.19	52.93%	322,399.15	11.29%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): la diferencia corresponde al reconocimiento, registro y revelación de las provisiones y reservas técnicas para el pago de:

- Aguinaldo
- Salario Escolar
- Liquidaciones de extremos legales de los funcionarios que se retiran por pensión, por renunciaciones y despidos.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	0,00	0,00	0,00

Revelación:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota			Diferencia
--------	-------------	------	--	--	------------

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

			Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0,00 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
3.1.1.	Capital	24	1,414,735.22	1,414,735.22	0.00	

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
					%	
3.1.1.01.	Capital inicial	24	1,414,735.22	1,414,735.22	0.00	

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 3,23 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
3.	PATRIMONIO							
3.1.	Patrimonio público							
3.1.1.	Capital	24	1,414,735.22	3.23%	1,414,735.22	3.53%	0.00	0.00%
3.1.1.01.	Capital inicial		€1,414,735.22	3.23%	€1,414,735.22	3.53%	0.00	0.00%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

A la fecha de este estado, el PANI no presenta aumentos en la cuenta de Capital Inicial.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	0,00	0,00	0,00

Revelación:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

A la fecha de este estado, el PANI no presenta aumentos en la cuenta de Incorporaciones del Capital.

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	62 243,13	62 243,13	0,00

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,20% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

A la fecha de este estado, no se presentan variaciones que revelar.

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	6 225 195,92	6 225 195,92	0,00

Revelación:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

La cuenta Reservas, representa el 20.46% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
3.	PATRIMONIO							
3.1.3.	Reservas	26	6,225,195.92	14.23%	6,225,195.92	15.52%	0.00	0.00%
3.1.3.01.	Revaluación de bienes		€6,193,001.92	14.15%	€6,193,001.92	15.44%	0.00	0.00%
3.1.3.99.	Otras reservas		€32,194.00	0.07%	€32,194.00	0.08%	0.00	0.00%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

A la fecha de este estado, no se presentan variaciones que revelar.

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	36,051,651.84	32,404,815.47		11.25

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	29,667,827.09	29,405,397.35		0.89

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia	
						%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	6,383,824.75	2,999,418.11		112.84

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 82,40% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ₡3.646.836,37 que corresponde a un aumento del 11,25% de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Situación Financiera o Balance General Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
3.	PATRIMONIO							
3.1.5.	Resultados acumulados	28	36,051,651.84	82.40%	32,404,815.47	80.80%	3,646,836.37	11.25%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		29,667,827.09	67.81%	29,405,397.35	73.32%	262,429.74	0.89%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio		6,383,824.75	14.59%	2,999,418.11	7.48%	3,384,406.63	112.84%

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): al ingreso de los recursos pendientes de parte de los entes concedentes de los recursos económicos hacia la institución, con el objetivo de que se cuenten con los recursos necesarios para cubrir las necesidades de las personas menores de edad en el cierre del periodo 2022.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 30

Intereses minoritarios - Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

3. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0,00	0,00	0,00

Revelación:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	1,531,292.11	1,520,661.73	0.70

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 1,85% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **¢ 10.530,38** que corresponde a un(a) **Aumento** del **0,70%** de recursos disponibles;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
4.	INGRESOS							
4.3.	Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario							
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	1,531,292.11	1.85%	1,520,661.73	2.21%	10,630.38	0.70%
4.3.1.01.	Multas de tránsito		€1,467,000.00	1.77%	€1,502,580.58	2.18%	-35,580.58	-2.37%
4.3.1.03.	Sanciones administrativas		€64,292.11	0.08%	€18,081.15	0.03%	46,210.96	255.58%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); para este periodo, se perciben recursos de parte del COSEVI – MTSS.

Revelación: La institución recibe recursos de la ley 9635, una vez aprobado el presupuesto nacional, y se publica en el diario oficial La Gaceta, para este periodo que se informa, en la gaceta del lunes 20 de setiembre alcance Nro. 189 Gaceta Nro. 180, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien es nuestro ente concedente, nos hace llegar una planilla llamada Pre Efectivo;

Dirección General de Presupuesto Nacional
Tesorería Nacional

NOTA: Una vez cargada la información en el nivel institucional, la hoja 4-CIAR-EC, se genera en forma automática, por lo que deberá llenarse en cuanto que no obstante no existen algunas partidas para la institución, según se trate. NO deberá eliminarse ninguna fila.

FORMULARIO PRE-EFECTIVO
PROYECCIÓN GASTO EFECTIVO (FLUJO DE FONDOS)
En colones

Código y Descripción del Título:
Código y Descripción del Programa

212 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
72900 Actividades Centrales

Ejercicio Económico:

2022

Período Subperíodo	PPTD	DISTRIBUCIÓN MENSUAL												TOTAL ANUAL			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas No Empresariales	54,081,270,000.00															
204-001	PANI	49,020,840,000.00															
205-001	PANI	2,545,380,000.00															
214-001	PANI	556,350,000.00															
221-001	PANI	1,958,000,000.00															
7.01.03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas No Empresariales	3,818,700,000.00															
204-280	PANI	3,818,700,000.00															
TOTAL		97,899,270,000.00															

Elaborado por:

Aprobado:

En esta planilla la institución distribuye en forma mensual los recursos para cubrir los siguientes programas:

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA PRESUPUESTO ORDINARIO

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PERIODO 2022 (miles de colones)		
Programa	Cobertura	Monto asignado
204-001	Gastos de funcionamiento, convenios con sujetos privados	¢ 49.020.840,00
205-001	Programa de Acogimiento Familiar	¢ 2.545.380,00
215-001	Programa de Becas Adolescentes Madres	¢ 559.350,00
221-001	COSEVI - Servicios Generales	¢ 1.956.000,00
7.01.03.	FIDEICOMISO y transferencias de capital	¢3.818.700,00
	Total del Presupuesto ordinario	¢57.900.270,00

Fuente: MTSS Pre-Efectivo, 2022

Por lo anterior y de acuerdo con la programación mensual, la institución ha percibido un monto de ¢746.803.180,03 mayor que lo percibido el periodo anterior en esta misma fecha.

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 40

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 41

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	0.00	2,331.30	-100.00

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0,0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **-2.331,30** que corresponde a un(a) **Disminución** del -100 % de recursos disponibles;



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
4.	INGRESOS							
4.4.2.	Derechos administrativos	42	0.00	0.00%	2.331.30	0.00%	-2.331.30	-100.00%
4.4.2.99.	Otros derechos administrativos		0.00	0.00%	2.331.30	0.00%	-2.331.30	-100.00%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): esta cuenta contiene recursos para cubrir algunos gastos administrativos del periodo, en periodo anterior no se presentaron montos que revelar.

NOTA N° 42

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	42	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 43

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	43	0,00	0,00	0,00

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	44	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 45

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	45	0,00	0,00	0,00

Revelación:

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 46

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 47

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	47	0,00	0,00	0,00

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota			Diferencia
--------	-------------	------	--	--	------------

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

			Periodo Actual	Periodo Anterior	%
4.5.2.01.	Alquileres	47	0,00	0,00	0,00

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 48

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	48	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 49

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	77,471,266.77	63,219,951.67	22.54

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	MH	48.989.406,99
11212	MTSS	28.481.859,78

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 91.93% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **¢ -2.128.982,58** que corresponde a un(a) disminución del **-3.59%** de Recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); Se revela que la institución ha percibido un 93,51% de más de los recursos del periodo anterior, ya que en el PRE-EFECTIVO se gestionó de acuerdo con las necesidades de pago de convenios con los Sujetos Privados Beneficiarios (SPB) y otros pagos importantes, como por ejemplo los recursos para el Fideicomiso.



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
4.	INGRESOS							
4.6.	Transferencias							
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	77,471,266.77	93.51%	63,219,951.67	91.72%	14,251,315.11	22.54%
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		¢77,471,266.77	93.51%	¢63,219,951.67	91.72%	14,251,315.11	22.54%

NOTA N° 50

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	3,182,250.00	0.00	0.00

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11212	MTSS	¢ 3,182,250.00

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 4,23% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢-249.525,00 que corresponde a un(a) Disminución del -6.65% de recursos disponibles;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
4.	INGRESOS							
4.6.2.	Transferencias de capital	51	3,500,475.00	4.23%	3,750,000.00	5.44%	-249,525.00	-6.65%
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno		€3,500,475.00	4.23%	€3,750,000.00	5.44%	-249,525.00	-6.65%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); Se revela por medio de esta nota, que en el proceso de adopción e implementación de las NICSP se ha realizado la revisión de la revelación de las normas en los EEF. Por lo que, el periodo anterior no se revelo por este monto por separado, sino que formo parte de las transferencias ordinarias del MTSS.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 51

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	22,420.27	10,443.89	114.67

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,03 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 11.976,38 que corresponde a un(a) **Aumento** 114,67% de recursos disponibles;



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
4.9.	Otros ingresos							
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	22,420.27	0.03%	10,443.89	0.02%	11,976.38	114.67%
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos		€6,614.42	0.01%	€395.57	0.00%	6,218.85	1572.12%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); Esta diferencia corresponde al registro del tipo de cambio del dólar en el periodo.

NOTA N° 52

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	52	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 53

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	53	0,00	0,00	0,00

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 54

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	54	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	55	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N° 56

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	56	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,00 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del -00 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 57

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	318,876.24	423,950.75	-24.78

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,38 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **¢-105.074,51** que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del **-24,78 %** de recursos disponibles;



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
4.9.	Otros ingresos							
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	318,876.24	0.38%	423,950.75	0.62%	-105,074.51	-24.78%
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios		€318,876.24	0.38%	€423,950.75	0.62%	-105,074.51	-24.78%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): Se revela una disminución en el segmento correspondiente a esta cuenta. En la misma se registran los ingresos propios o provenientes de fuentes que nos son parte del presupuesto ordinario, como lo son algunas sumas de dinero que los ciudadanos depositan a favor de la institución y cobros por diferencias en facturas a los funcionarios por compras varias, entre otras posibilidades.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 58

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	22,182,741.12	21,539,217.68	2.99

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa 29,01% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de €643.523,44 que corresponde a un(a) **Aumento** del 2,99% de recursos disponibles;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
5.	GASTOS							
5.1.	Gastos de funcionamiento							
5.1.1.	Gastos en personal	59	22.182.741.12	29.01%	21.539.217.68	32.67%	643.523.44	2.99%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): se revela un aumento de la cuenta y las cuentas asociadas al personal, por las nuevas contrataciones para la sustitución de las vacaciones de las personas encargadas de cuidado directo de los albergues y también la sustitución de los funcionarios públicos por la programación de saldos de vacaciones.

NOTA N° 59
Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	11,199,640.15	9,843,247.15	13.78

Detalle cuenta:



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
5.	GASTOS							
5.1.	Gastos de funcionamiento							
5.1.2.	Servicios	60	11,199,640.15	14.65%	9,843,247.15	14.93%	1,356,393.00	13.78%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		1,285,075.65	1.68%	1,079,275.26	1.64%	205,800.39	19.07%
5.1.2.02.	Servicios básicos		969,925.53	1.26%	819,906.77	1.24%	140,018.77	17.08%
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros		1,074,057.52	1.40%	1,040,370.65	1.58%	33,686.87	3.24%
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo		6,468,903.95	8.46%	5,704,752.54	8.65%	764,151.41	13.39%
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte		446,690.60	0.58%	286,112.68	0.43%	160,577.92	56.12%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones		283,305.64	0.37%	299,591.64	0.45%	-16,286.00	-5.44%
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo		187,868.61	0.25%	184,461.98	0.28%	3,406.63	1.85%
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones		493,812.65	0.65%	428,775.64	0.65%	65,037.01	15.17%

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	1,285,075.65	1,079,275.26	19.07

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Basados en el párrafo 44 de la NICSP 13, Arrendamientos, se revela la siguiente información:

- Los contratos de arrendamiento operativo tienen una vigencia de 2 años, con la opción de prorrogar el mismo.
- Los montos varían dependiendo de las zonas geográficas, los tamaños de los locales y las condiciones en las que se encuentre el inmueble.
- No se realizan subarrendos.
- **EL CONTRATO:**

Este consta de los siguientes segmentos:

- Datos de los involucrados
- Antecedentes del contrato

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

- La adjudicación
- El objeto del contrato
- De las adaptaciones necesarias del inmueble y sus mejoras
- De las mejoras
- Del Destino del contrato
- Del precio y sus reajustes
- Del plazo
- Del mantenimiento
- Del pago de los servicios de agua, electricidad, teléfono, derechos municipales y territoriales
- Del pago de las pólizas de incendio
- Órgano fiscalizador
- De la devolución del inmueble y finiquito de la relación Contractual
- De la estimación contractual
- Exoneración fiscal
- Notificaciones
- Firmas digitales de las partes

Reconocimiento: actualmente, esta norma cuenta con un plan de acción, que proporcione el acceso al Departamento de Servicios Generales, para el registro de las cuentas por pagar. Se estima que para el cierre del periodo que se informa se logre concluir con esta brecha.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

ANEXOS

Arrendamiento Operativo										INFORMACION A REVELAR: NCSF 13, PÁRRAFO 44					
Nº	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculado (Proveedor)	Moneda de Contrato	Monio \$	Monio S	Monio Total Colones	Observación	HASTA 1 AÑO	ENTRE 1 Y 5 AÑOS	Más de 5 años	Acuerdos por contingencias	Plazos de renovación
1	2015CD-000975-01	Ol Paraiso	2/1/2016	1/30/2022	DOUGLO GUTIERREZ FERNANDEZ/VAPO NEGROS S.A./STRATOS 1 JO 91% FOM BLUE CAPITAL SOLUTIONS/ STRATOS TRUST B.E. 3.64%	Dólares	1904.28		1,224,133.01	TC 642.83 del 18/02/2022. Montos incluyen IVA		3		LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
2	SN NÚMERO	DR de Alajuela	12/26/2005	12/25/2023	AGUILAR BLANDINO ANA CAROLINA	Colones	1,976,377.06		1,976,377.06					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
3	2015CD-000033-01	Ol San Carlos	5/13/2019	5/12/2022	ALEXANDER VARGAS FORNAS	Colones	1,936,000.00		1,936,000.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
4	SN NÚMERO	Ol La Osa	6/23/2005	6/22/2023	ANAZEMO Y C. S.A.	Colones	2,022,229.62		2,022,229.62					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
5	SN NÚMERO	Ol Grecia	12/26/2005	12/25/2023	ARTURO ALBERTO VARGAS RIGAS	Colones	1,654,433.00		1,654,433.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
6	SN NÚMERO	Ol Buenos Aires	10/5/2005	10/4/2023	ASOCIACION REGIONAL INDIGNA DEL DINES	Colones	1,186,387.00		1,186,387.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
7	2021CD-000033-01	Albergue Barrio San José	8/9/2021	8/8/2024	ALFONSO ROBERTO GUTIERREZ SANTIAGO/ MILENA MORERA CASTRO	Colones	3,622,122.40		3,622,122.40					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
8	0005-0009	Ol Liberia	2/1/2009	2/1/2024	ASOCIACION SAN VICENTE DE PAUL	Colones	1,130,000.00		1,130,000.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
9	SN NÚMERO	Ol Heredia Norte	2/1/2005	1/30/2023	AXI MIL NOVECIENTOS SESENTA S.A.	Colones	4,589,608.00		4,589,608.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
10	2015CD-000170-01	Albergue Santa Cruz	5/8/2016	5/2/2022	CABALLERÍA LEIVA ENECA	Colones	2,045,468.75		2,045,468.75					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
11	2015CD-000005-01	Albergue El Angel	3/15/2019	3/14/2022	CAMACHO VIDUEZ ANA CECILIA SOTO ARIBARO GERARDO BERNARDO	Colones	1,256,000.00		1,256,000.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
12	SN NÚMERO	Ol Coto Brus	10/15/2008	10/14/2023	CAMUJO CONTABILIDADES LIMITADA	Colones	1,819,300.00		1,819,300.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
13	2017CD-000613-01	Ol Barroeta	7/3/2017	7/2/2023	CANOBILIARIA FLOR DE ESPERANZA H.F. S.A.	Colones	687,355.00		687,355.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
14	2020CD-000058-01	Albergue San Rafael	3/30/2020	3/30/2023	SHAMBALLA WINMAR DE CAÑAL, S.A.	Colones	1,469,000.00		1,469,000.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
15	2008CD-000393-01	Ol Cortijo	5/13/2009	5/12/2024	CARLOS ULLOA SOCIEDAD ANONIMA	Colones	2,017,288.07		2,017,288.07					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
16	2013CD-000335-01	Albergue Suelitas de Esperanza	7/28/2013	7/28/2022	CARRANZA GUTIERREZ ANA MARIA	Colones	510,469.25		510,469.25					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
17	2017CD-000780-01	Ol Hacienda Sur	8/9/2017	8/8/2023	CENTRO MEDICO CAMBOMBERO HY. S.A.	Colones	1,673,400.00		1,673,400.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
18	SN NÚMERO	Ol Osa	12/1/2007	11/30/2022	CHEMPEKAY BAY BAC, C.F. S.A.	Colones	346,262.55		346,262.55					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
19	2015CD-000725-01	Ol Desamparados	8/26/2015	8/25/2024	simre Bustamante Bustamante	Colones	1,906,343.34		1,906,343.34					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
20	2013CD-000320-01	Ol Tibral	10/10/2013	10/9/2022	CONSTRUCIONES Y FIEL ESTE S.A.	Colones	1,151,792.05		1,151,792.05					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
21	2015CD-000787-01	Ol Guadalupe	10/1/2015	9/30/2024	CORPORACION RIGA, S.A.	Colones	1,732,168.23		1,732,168.23					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
22	2015CD-000205-01	Ol Pavia	5/2/2016	5/2/2022	DENG QUNQ QIANG	Colones	1,894,796.29		1,894,796.29					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
23	SN NÚMERO	Ol Pireneia	12/1/2005	11/30/2023	DESARROLLO PENINSULAR DEFENSA S.A.	Colones	1,208,777.35		1,208,777.35					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
24	007-0017	Ol Quevedo	5/11/2017	5/10/2023	DOBLEZ CHAVARRIA DUBILIA	Colones	1,838,976.67		1,838,976.67					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
25	2014CD-000370-01	Ol Noyoja	8/11/2014	8/10/2023	DOFICOS PRR VILLAMORIS S.A.	Colones	1,237,332.18		1,237,332.18					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
26	2014CD-000239-01	Ol Peseño	7/26/2014	7/25/2024	EL COUDO AGROPECUARIO S. A.	Colones	1,068,137.36		1,068,137.36					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
27	2013CD-000583-01	Ol Garabito	7/3/2013	7/2/2023	ESTRELLA DE CAROLIN G. S.A.	Dólares		1759.92	1,131,128.41	TC 642.83 del 18/02/2022. Montos incluyen IVA				LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
28	2015CD-000486-01	Albergue Guacimo	10/1/2015	10/2/2022	FLOR MORA ALVAREZ / JUSTICE MC PROYECTOS SACOS	Colones	908,068.00		908,068.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
29	2015CD-000543-01	Ol Alajuela	10/1/2015	9/30/2022	GAUSA SOCIEDAD ANONIMA	Colones	1,100,168.85		1,100,168.85					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
30	2015CD-000033-01	Ol Sarapiquí	5/14/2015	5/13/2022	GOMMUR, S.A.	Colones	1,936,000.00		1,936,000.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
31	2015CD-000363-01	Ol San Miguel	8/3/2015	8/2/2024	HERNANDEZ CHINCHILLA MAURICIO	Colones	1,192,142.55		1,192,142.55					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
32	SN NÚMERO	Albergue El Alamo	8/1/2004	8/1/2022	HERNANDEZ ROSAS ZOLA ROSA	Colones	916,138.96		916,138.96					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
33	2018CD-000129-01	Albergue Las Orquídeas (El Oro)	11/1/2018	10/31/2024	HERNANDEZ SOLANO LOSETTE	Colones	1,778,658.62		1,778,658.62					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
34	008-0011	Ol Las Choles	4/24/2011	4/23/2023	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CERVAL, S.A.	Colones	669,680.82		669,680.82					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
35	2018CD-000363-01	DR Huastec Norte	3/15/2018	3/14/2024	INMOBILIARIA C-O-X-Y-Z, S.A. (CIT SAN CARLOS)	Colones	843,970.99		843,970.99					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
36	007-0016	Ol Barroeta	3/15/2016	3/10/2022	INMOBILIARIA FLOR DE ESPERANZA HE	Colones	511,885.00		511,885.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
37	2016CD-000495-01	Albergue Zapote	6/15/2016	6/14/2022	INMOBILIARIA LAS MILAS, S.A. (Albergue Emergencia Varadero, DR)	Colones	1,095,539.34		1,095,539.34					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
38	SN NÚMERO	Albergue Puriscal	6/1/2002	Indefinido	INVERSIONES KARELLEON, S.A. PIRESEN MADRUGAL DOWTA	Colones	960,500.00		960,500.00	contrato tiempo indefinido		Indefinido		LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
39	2015CD-000444-01	Ol San José Este	2/27/2015	2/26/2022	INVERSIONES INMOBILIARIAS MAZAL S.A.	Colones	1,782,688.00		1,782,688.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
40	2016CD-000587-01	Ol Pérez Zeledón	10/6/2016	10/5/2022	INVERSIONES LAS UNIVERSIDADES DEL VALLE DEL SUR, S.A.	Colones	1,412,500.00		1,412,500.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
41	2013CD-000169-01	DR San José Sur	5/4/2013	4/30/2022	JOSE FRANCISCO RAMIREZ MARIN	Colones	1,293,633.04		1,293,633.04					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
42	2015CD-000865-01	Ol Alajuela Oeste	11/30/2015	11/29/2024	LAROMA DE ALAJUELA, S.A.	Colones	480,250.00		480,250.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
43	2018CD-000404-01	Ol Valverde de Carandagua	10/9/2018	10/8/2022	LIEBERMAN CONSULTING CORPORATION, S.A.	Colones	1,695,000.00		1,695,000.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
44	SN NÚMERO	Ol Uruca	1/2/2007	1/2/2023	LUIS FERNANDO ORTEGA CANALES	Colones	1,051,801.97		1,051,801.97	4 AÑOS CONTRATO				LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
45	2016CD-000404-01	Ol La Uruca	2/22/2016	1/22/2022	MANUEL RODRIGO URTUÑO	Colones	1,481,136.73		1,481,136.73					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
46	2020CD-000030-01	DR y Uruca Heredia	1/14/2021	1/13/2024	MARINO Y BENAVIDES S.A.	Colones	6,780,000.00		7,017,300.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
47	2013CD-000786-01	Ol San Pablo	8/1/2013	8/1/2023	MARCELO WILSON COLE	Colones	1,808,000.00		1,808,000.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
48	2018CD-000242-01	Ol Talamanca	10/4/2018	10/3/2024	MARIA DEL ROSARIO AVENDANO HERNANDEZ	Colones	1,730,086.50		1,730,086.50					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
49	SN NÚMERO	Ol Quezon	12/1/2003	Indefinido	MARINA Y GARCIA S.A.	Colones	2,346,303.63		2,421,730.60	contrato tiempo indefinido		Indefinido		LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
50	SN NÚMERO	Ol Acaes	2/15/2018	2/14/2024	MIREYA CHINCHILLA ARBAZ	Colones	1,386,983.83		1,386,983.83					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
51	2019CD-000404-01	Ol Puriscal	12/18/2019	12/17/2022	MORA BUSTAMANTE MIGUEL ANTONIO	Colones	1,525,500.00		1,525,500.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
52	2014CD-000739-01	Albergue Cartago	3/5/2014	1/24/2024	NICODO DEL MOLINO FDS SRLDA	Colones	1,469,000.00		1,469,000.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
53	2015CD-000205-01	DR Huastec Norte	12/15/2015	11/14/2024	NOVEDADES DEL NORTE, S.A.	Colones	945,873.65		945,873.65					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
54	2008-CD-000817-01	Ol Goofito	9/20/2008	9/19/2023	PERDUT S.A.	Colones	899,070.30		899,070.30					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
55	2018CD-000828-01	Ol Linden	5/15/2019	5/14/2022	PROCESADOS AGUIAR PULIS S.A.	Colones	3,616,000.00		3,616,000.00					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
56	SN NÚMERO	Ol Los Santos	6/24/2006	6/23/2023	RAMIRO MONTE NARANJO	Colones	2,136,273.28		2,136,273.28					LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
57	SN NÚMERO	Albergue San Antonio	10/1/1999	Indefinido	SELBIA HERNANDEZ LEDA IVORNE	Colones	870,100.00		870,100.00	contrato tiempo indefinido		Indefinido		LeY 7527, artículos 33, 34 y 35	LeY 7527, artículos 70 y 71
58	2019CD-000206-01	Albergue Las Flores	3/15/2019												



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 14,65% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ₡1.356.393,00 que corresponde a un(a) **Aumento** del 13,78 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); se presentan variaciones en todo el segmento, donde las cuentas de gastos de viaje y transporte crecieron en relación con el periodo anterior en un 56,12% porque se retoman las giras después de la apertura tras la pandemia.

A la vez se presentan algunas bajas por ejemplo en los seguros, ya que estos se han consumido en el periodo que corresponde, la cuenta de capacitación y protocolo presentan un leve baja por el periodo que corresponde.

NOTA N° 60

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	2,757,946.84	2,720,201.88	1.39

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 3,61 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ₡37.744,97 que corresponde a un(a) **Aumento** del 1,39% de recursos disponibles;



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
5.	GASTOS							
5.1.	Gastos de funcionamiento							
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	2,757,946.84	3.61%	2,720,201.88	4.13%	37,744.97	1.39%
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos		€668,863.59	0.87%	€564,737.92	0.86%	104,125.67	18.44%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios		€1,189,514.90	1.56%	€809,392.30	1.23%	380,122.60	46.96%
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		€9,424.08	0.01%	€9,262.84	0.01%	161.24	1.74%
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		€93,556.95	0.12%	€87,630.10	0.13%	5,926.86	6.76%
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		€796,587.32	1.04%	€1,249,178.72	1.89%	-452,591.40	-36.23%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): en relación a este periodo, se presentan aumentos importantes en el segmento, por ejemplo, los productos químicos y conexos por la atención que se le sigue a la pandemia en los albergues institucionales y en las oficinas del PANI a nivel país.

NOTA N° 61

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	915,239.03	774,607.93	18.16

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 1,20 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de €57.828,54 que corresponde a un(a) **Aumento** del 7,49 % de recursos disponibles;



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
5.	GASTOS							
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	915,239.03	1.20%	774,607.93	1.17%	140,631.10	18.16%
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados		915,239.03	1.20%	774,607.93	1.17%	140,631.10	18.16%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); el segmento presenta un aumento del 1,20% en relación con el periodo anterior. Se presenta el detalle del error que se presentó al cierre del mes de julio:

2. Error al cierre del mes de julio 2022:

La semana antes del cierre de auxiliares contables se les informa a las unidades de registro primario el día y la ventana de tiempo que se utilizará para este fin.

Durante el cierre de auxiliares de la contabilidad institucional del mes de julio, por error no se incluyó en el correo a los compañeros del proceso de activos.

A la hora en que se cerró el auxiliar, el proceso de activos no había generados el asiento que carga la depreciación acumulada y el gasto correspondiente a la depreciación del mes de julio.

Posteriormente (al cierre de auxiliares) se genera el asiento de depreciación acumulada y gasto por depreciación lo que provoca un desfase de información ya que los registros mencionados quedan imputados en el mes de agosto en su totalidad; en otras palabras, los registros de julio se cargan el agosto, junto a los registros del mes de agosto.

Inmediatamente que se detecta el error, se acude a la Mesa de Servicios Especializados (MSE) de la empresa RACSA-SOIN quienes dan el mantenimiento del SIGAF-PANI, para que nos ofrezcan una solución práctica.

Se presentan por parte de la MSE 3 opciones para solventar dicho desfase de información de las cuales de aceptan 2:

- e. Seguir adelante con el registro actual



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

f. Poner un filtro para que este error no se vuelva a presentar

La otra opción sería realizar la reversión de este asiento y afectar posteriormente los registros contables, que según los consultores de la MSE esto les llevaría más de un mes para actualizar la información sin provocar diferencias entre el auxiliar contable y el auxiliar de activos.

Frente a este panorama, se opta por las opciones a y b; y se informa que la diferencia detectada durante la revisión con la analista de la Sub Dirección de Contabilidad Nacional se atenderá de acuerdo a lo recomendado por los consultores externos;

Estado Rendimientos vs Estado de Evolucion de Bienes				
	Partida	Cifras en el Estado Rendimientos Financieros	Cifras en el Estado de Evolucion de Bienes (Del ejercicio)	Diferencia
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados	€480 195,76	€0,00	€480 195,76
5.1.4.02.	Consumo de bienes concesionados	€0,00	€0,00	€0,00

Activo: DHC020401388 - VEHICULO TOYOTA MODELO COASTER 2018 PLACA 290378

Lista de Depreciaciones

Centro Funcional	Periodo	Mes	Depreciación Adquisición	Depreciación Mejora	Depreciación Revaluación	Asiento	Póliza	Referencia	Usuario
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	7	8,369,809.67	0.00	0.00				soin
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	8	655,588.39	0.00	0.00	3	523	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	9	327,794.19	0.00	0.00	3	524	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	10	327,794.20	0.00	0.00	3	530	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	11	327,794.19	0.00	0.00	3	579	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2020	12	327,794.20	0.00	0.00	3	614	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	1	327,794.19	0.00	0.00	3	699	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	2	327,794.20	0.00	0.00	3	929	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	3	327,794.19	0.00	0.00	3	970	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	4	327,794.20	0.00	0.00	3	973	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	5	327,794.19	0.00	0.00	3	1038	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	6	327,794.20	0.00	0.00	3	1047	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	7	327,794.19	0.00	0.00	3	1290	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	8	327,794.20	0.00	0.00	3	1343	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	9	327,794.19	0.00	0.00	3	1395	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	10	327,794.20	0.00	0.00	3	1428	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2021	12	655,588.39	0.00	0.00	3	1777	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	1	327,794.19	0.00	0.00	3	1793	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	2	327,794.20	0.00	0.00	3	1801	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	3	327,794.19	0.00	0.00	3	1812	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	4	327,794.20	0.00	0.00	3	1814	DP	csegura
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	5	327,794.19	0.00	0.00	3	2051	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	6	327,794.20	0.00	0.00	3	2072	DP	squesadas
2984100-REGIONAL HUETAR CARIBE	2022	8	655,588.39	0.00	0.00	3	2188	DP	squesadas
			16,892,458.74	0.00	0.00				

El efecto es como se muestra en la imagen anterior será que para el cierre del mes de agosto se tendrá el monto del mes de julio, agosto y los ingresos de los nuevos activos al cierre del mes.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

En cuanto a la cuenta **5.1.4.01 consumo de bienes no concesionados**, sufrirá un efecto similar, o sea se registrará en el mes de agosto junto a la depreciación de julio y los nuevos ingresos de agosto. Se espera que al cierre del III Trimestre, ese error quede solventado y se nivelen los registros.

NOTA N° 62

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 63

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	63	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 64

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	64	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 65

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	2,974,742.17	2,926,292.21	1.66

Detalle cuenta:

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 3.89 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ₡48.449,96 que corresponde a un(a) **Aumento** del 1,66 % de recursos disponibles;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
5.	GASTOS							
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	2,974,742.17	3.89%	2,926,292.21	4.44%	48,449.96	1.66%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas		0.00	0.00%	12,383.31	0.02%	-12,383.31	-100.00%
5.1.8.03.	Cargos por beneficios a los empleados		2,974,742.17	3.89%	2,913,908.90	4.42%	60,833.27	2.09%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); esta cuenta contiene los recursos para el pago de "cargos por beneficios a empleados" que se mantienen al cierre de este periodo.

Así mismo, a los pagos realizados por la cuenta de indemnizaciones a los funcionarios o a ex funcionarios institucionales por procesos laborales.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 66

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	66	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N° 67

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	67	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 68

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	68	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 69

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	69	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	70	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 71

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	29,398,270.81	21,171,672.63	38.86

Detalle:

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
5.	GASTOS							
5.4.	Transferencias							
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	29,398,270.81	38.45%	21,171,672.63	32.11%	8,226,598.17	38.86%
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno		€21,339,816.38	27.91%	€19,953,102.12	30.27%	1,386,714.25	6.95%
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno		€8,058,454.43	10.54%	€1,218,570.51	1.85%	6,839,883.92	561.30%

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 38,45% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de €8.226.598,17 que corresponde a un(a) Aumento del 38,86% de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); se presenta un aumento en los gastos por transferencias por los convenios de cooperación y por el aumento de los cupos en las alternativas de protección diurnas por medio de los CECUDIS entre otras.

Adicionalmente al pago de los nuevos proyectos en favor de la niñez y la adolescencia a cargo de sujetos privados beneficiarios.

NOTA N° 72

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	6,911,640.48	6,797,563.88	1.68

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 9,04% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ₡ 114.078,59 que corresponde a un(a) **Aumento** del 1,68% de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
5.	GASTOS							
5.4.	Transferencias							
5.4.2.	Transferencias de capital	73	6,911,640.48	9.04%	6,797,563.88	10.31%	114,076.59	1.68%
5.4.2.01.	Transferencias de capital al sector privado interno		₡6,911,640.48	9.04%	₡6,797,563.88	10.31%	114,076.59	1.68%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): se presenta un aumento por los convenios de cooperación, las transferencias del Programa Becas Adolescentes Madres, Programa de Acogimiento Familiar y otras transferencias en favor de las personas menores de edad.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 73

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	8,768.18	11,304.02	-22.43

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,01% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **₡-2.535, 84** que corresponde a un(a) **Disminución -22,43%** de recursos disponibles;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA								
Análisis al Estado de Rendimiento Financiero Comparativo								
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022								
- En miles de colones -								
Cuenta	Descripción	Nota	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
5.	GASTOS							
5.9.	Otros gastos							
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	8,768.18	0.01%	11,304.02	0.02%	-2,535.84	-22.43%
5.9.1.02.	Diferencias de cambio negativas por pasivos		€8,768.18	0.01%	€11,304.02	0.02%	-2,535.84	-22.43%

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): En esta cuenta se registran los gastos por diferencias negativas de las cuentas por pagar en dólares. Al cierre de este periodo se presenta una disminución del -22,43%

NOTA N° 74

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	74	0,00	0,00	0,00

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N° 75

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	101,702.35	143,813.84	-29.28

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0,13% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de - ¢ 42.111,49 que corresponde a un(a) **Disminución** del -29,28% de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): se presenta una disminución en la cuenta relacionada a los impuestos y a los resultados negativos del periodo, se presenta un extracto del Estado de Rendimientos Financieros con el objetivo de ilustrar la información presentada.



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

**NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N°76

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
Análisis al Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022
- En miles de colones -

Descripción	Nota N°	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN							
Cobros	77	82,814,696.63		68,924,630.93		13,890,065.70	20.15
Cobros por impuestos			0.00%		0.00%	0.00	0.00
Cobros por contribuciones sociales			0.00%		0.00%	0.00	0.00
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		1,531,292.11	1.85%	1,520,661.73	2.21%	10,630.38	0.70
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos			0.00%		0.00%	0.00	0.00
Cobros por ingresos de la propiedad			0.00%		0.00%	0.00	0.00
Cobros por transferencias		80,971,741.77	97.77%	63,219,951.67	91.72%	17,751,790.10	28.08
Cobros por concesiones			0.00%		0.00%	0.00	0.00
Otros cobros por actividades de operación		311,662.75	0.38%	4,184,017.53	6.07%	-3,872,354.78	-92.55
Pagos	78	75,287,427.79		64,897,967.29		10,389,460.50	16.01
Pagos por beneficios al personal		22,182,741.12	29.46%	21,539,217.68	33.19%	643,523.44	2.99
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		13,957,586.99	18.54%	12,563,449.03	19.36%	1,394,137.96	11.10
Pagos por prestaciones de la seguridad social		2,726,717.87	3.62%	2,670,946.20	4.12%	55,771.67	2.09
Pagos por otras transferencias		36,309,911.28	48.23%	27,969,236.52	43.10%	8,340,674.76	29.82
Otros pagos por actividades de operación		110,470.53	0.15%	155,117.86	0.24%	-44,647.33	-28.78
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		7,527,268.84		4,026,663.64		3,500,605.20	86.94
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN							
Cobros	79	0.00		0.00		0.00	0.00%
Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Cobros por reembolsos de préstamos			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Otros cobros por actividades de inversión			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Pagos	80	1,009,373.18		1,136,468.99		-127,095.81	-11.18
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios		1,009,373.18	100.00%	1,136,468.99	100.00%	-127,095.81	-11.18
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Pagos por préstamos otorgados			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Otros pagos por actividades de inversión			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		-1,009,373.18		-1,136,468.99		127,095.81	-11.18
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN							
Cobros	81	0.00		0.00		0.00	0.00%
Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Cobros por endeudamiento público			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Otros cobros por actividades de financiación			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Pagos	82	0.00		0.00		0.00	0.00%
Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Pagos por amortizaciones de endeudamiento público			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Otros pagos por actividades de financiación			0.00%		0.00%	0.00	0.00%
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		0.00		0.00		0.00	0.00%
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		6,517,895.66		2,890,194.65		3,627,701.01	125.52
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias				0.00		0.00	0.00%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		10,593,644.72		9,812,873.03		780,771.69	7.96
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	17,111,540.38		12,703,067.68		4,408,472.70	34.70

Validaciones

Balanza de comprobación periodo actual saldo final

1.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo 17,111,540.38

No debe haber diferencia con Efectivo y equivalentes de efectivo al final del eje. 0.00

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la

Balanza de comprobación periodo actual saldo inicial

1.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo 10,593,644.72

No debe haber diferencia con Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del eje. 0.00

Patronato Nacional de la Infancia | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1900 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	82,814,696.63	68,924,630.93	20.15

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **¢ 10.630,38** que corresponde a un(a) aumento del **0,70%** de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA							
Análisis al Estado de Flujo de Efectivo Comparativo							
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022							
- En miles de colones -							
Descripción	Nota N°	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN							
Cobros	77	82,814,696.63		68,924,630.93		13,890,065.70	20.15
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		1,531,292.11	1.85%	1,520,661.73	2.21%	10,630.38	0.70

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); Se revela un aumento en los cobros por multas y sanciones y por las transferencias recibidas de gobierno central.

Sin embargo, el monto percibido por “otros ingresos” disminuyó con relación al periodo anterior.

NOTA N°77

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	75,287,427.79	64,897,967.29	16.01

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de **10.389.460,50** que corresponde a un(a) Aumento 16,01% de recursos disponibles;

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA							
Análisis al Estado de Flujo de Efectivo Comparativo							
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022							
- En miles de colones -							
Descripción	Nota N°	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN							
Pagos	78	75,287,427.79		64,897,967.29		10,389,460.50	16.01
Pagos por beneficios al personal		22,182,741.12	29.46%	21,539,217.68	33.19%	643,523.44	2.99
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		13,957,586.99	18.54%	12,563,449.03	19.36%	1,394,137.96	11.10
Pagos por prestaciones de la seguridad social		2,726,717.87	3.62%	2,670,946.20	4.12%	55,771.67	2.09
Pagos por otras transferencias		36,309,911.28	48.23%	27,969,236.52	43.10%	8,340,674.76	29.82
Otros pagos por actividades de operación		110,470.53	0.15%	155,117.86	0.24%	-44,647.33	-28.78
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		7,527,268.84		4,026,663.64		3,500,605.20	86.94

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): en general el segmento relacionado a los pagos (gastos) creció por compromisos en los diferentes segmentos.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
NOTA N°78

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	78	0,00	0,00	0,00

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°79

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	79	0,00	0,00	0,00

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°80

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	80	0,00	0,00	0,00

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N°81

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	81	0,00	0,00	0,00

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

NOTA N°82
Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	17,111,540.38	12,703,067.68	34.70

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ₡3.627.701,01 que corresponde a un(a) Aumento del 125,52% de recursos disponibles;

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA							
Análisis al Estado de Flujo de Efectivo Comparativo							
Del 01 de Enero 2022 al 30 de Noviembre del 2022							
- En miles de colones -							
Descripción	Nota N°	nov-22	% análisis vertical	nov-21	%	Monto variación Absoluta	% Variación relativa
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades		6,517,895.66		2,890,194.65		3,627,701.01	125.52
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias				0.00		0.00	0.00%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		10,593,644.72		9,812,873.03		780,771.69	7.96
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	17,111,540.38		12,703,067.68		4,408,472.70	34.70

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro); se presenta una disminución del efectivo con relación al periodo anterior, considerando que para el periodo anterior nos encontrábamos en pandemia, por lo que algunos gastos disminuyeron, sin embargo, con el levantamiento de las restricciones los gastos están retomado su curso normal paulatinamente.

Por medio de esta nota, el PANI revela la utilización del superávit libre para el financiamiento de las operaciones ordinarias de la institución, en vista de la falta de recursos pendientes de desembolsar por parte de los entes concedentes.

A continuación, se presenta un extracto de lo mencionado, de acuerdo con el control interno que se lleva en el departamento financiero contable:



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Montos pendientes por partida a setiembre vrs doceavos						
Cuenta CU	Fuente Financiamiento	Partida	Descripción	Desembolsos a realizar por Doceavos	Desembolsos realizados	Monto no Desembolsado a Setiembre
1029	10	204-001	PANI Conducción Estratégica	36,765,630,000.00	36,765,630,000.00	-
32145	11	204-280	Transferencias de Capital	2,864,025,000.00	2,227,575,000.00	636,450,000.00
1041	20	215-001	PANI Madre Adolescente Ley 7972	419,512,500.00	269,449,180.23	150,063,319.77
1035	30	205-001	PANI Proyectos Especiales Ley 7972	1,909,035,000.00	1,226,156,350.02	682,878,649.98
31134	50	221-001	PANI COSEVI	1,467,000,000.00	978,000,000.00	489,000,000.00
Totales				43,425,202,500.00	41,466,810,530.25	1,958,391,969.75

Montos pendientes por partida a setiembre vrs preefectivo						
Cuenta CU	Fuente Financiamiento	Partida	Descripción	Monto pendiente a agosto	Monto pendiente de setiembre	Total pendiente a setiembre
1029	10	204-001	PANI Conducción Estratégica	-	-	-
32145	11	204-280	Transferencias de Capital	1,591,125,000.00	-	1,591,125,000.00
1041	20	215-001	PANI Madre Adolescente Ley 7972	103,450,819.77	46,612,500.00	150,063,319.77
1035	30	205-001	PANI Proyectos Especiales Ley 7972	470,763,649.98	212,115,000.00	682,878,649.98
31134	50	221-001	PANI COSEVI	-	489,000,000.00	489,000,000.00
Total pendiente				2,165,339,469.75	747,727,500.00	2,913,066,969.75

Fuente: Control de Ingresos, Departamento Financiero Contable, setiembre 2022

Siendo que la institución mantiene compromisos con los Sujetos Privados Beneficiarios (SPB) y ante el déficit de recursos presentado, se utilizan los recursos de superávit libre para el financiamiento de los convenios de cooperación con el objetivo de no dejar al descubierto la atención de las personas menores de edad.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Patronato Nacional de la Infancia
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Del 01 de Enero de 2022 al 30 de Noviembre de 2022
En miles de colones

Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
		311	312	313	314	315	321	322	
	Saldos al 31 de Diciembre del 2021	1,414,735.22	62,243.13	6,225,195.92	0.00	31,739,777.19	0.00	0.00	39,441,951.46
Variaciones del ejercicio									
3.1.1.01.	Capital inicial	3.1.1.01							0.00
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	3.1.1.02							0.00
3.1.2.01.	Donaciones de capital		3.1.2.01						0.00
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital		3.1.2.99						0.00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			3.1.3.01					0.00
3.1.3.99.	Otras reservas			3.1.3.99					0.00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera				3.1.4.01				0.00
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta				3.1.4.02				0.00
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura				3.1.4.03				0.00
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas				3.1.4.99				0.00
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores					-2,071,950.09			-2,071,950.09
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio					6,383,824.75			6,383,824.75
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general						3.2.1.01		0.00
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras						3.2.1.02		0.00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas							3.2.2.01.	0.00
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas							3.2.2.02.	0.00
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados							3.2.2.03.	0.00
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio							3.2.2.99.	0.00
Total de variaciones del ejercicio		0.00	0.00	0.00	0.00	4,311,874.66	0.00	0.00	4,311,874.66
Saldos del periodo		1,414,735.22	62,243.13	6,225,195.92	0.00	36,051,651.85	0.00	0.00	43,733,826.12

NOTA N°83

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	43,753,826.11	40,106,989.74	9.09

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el Saldo al cierre del periodo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de €3.646.836,37 que corresponde a una disminución del 9.09% de recursos disponibles. Variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): el aumento que se presenta se relaciona con los resultados acumulados del periodo.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	74.	Compromisos no devengados al cierre		RLAFRPP

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	77.	Conciliación	NICSP N° 24, Párrafo 52.	RLAFRPP DGCN Nota Técnica

NOTA N°84

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

Se presenta la conciliación del presupuesto con la contabilidad del periodo;

Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo) del cierre del periodo 2021;

NOTA 84	SALDOS

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	8.364.023,26	10.572.922,49	-20,89%
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	9.882.718,43	11.685.330,69	-15,43%

El Superavit/ Deficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del ₡-2.208.899,23 (indicar % variación relativa) -20,89% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Se revela por medio de esta nota que el PANI cuenta con un superávit presupuestario del -20.89% menos que el periodo anterior debido a la ejecución presupuestaria del periodo, que en este periodo fue más eficiente que el anterior.

El Superavit/ Deficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución)-₡1.802.612,26 del (indicar % variación relativa) -15,43% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

A nivel contable, los recursos dispuestos en Caja Única del Estado, presentan una disminución del -15,43% en la misma relación que con el presupuesto, la mayor ejecución de los recursos PANI, a pesar de la entrada a regir de la Regla Fiscal de la ley 9635.

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°85

Saldo Deuda Pública

NOTA 85	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDO DE DEUDA PÚBLICA				

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles;

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	103.	ESEB		NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN
6	103	1 Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA N°86

Evolución de Bienes

NOTA 86	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	21,406,916.44	31,592,656.66	-32,24%

Por las funciones y labores que realiza el PANI en favor de la niñez y la adolescencia, no posee “activos generadores de efectivo”, ya que las fuentes de financiamiento están establecidas por ley y son proporcionadas a través de los entes concedentes de recursos.

Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web: <http://www.pani.go.cr/>



DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

Se está a la espera de la adquisición del Módulo de Cuentas por Cobrar y el acceso de las URP al Módulo de Cuentas por Pagar para el registro, que son Planes de Acción que se encuentran en la Mesa de Servicios Especializada de RACSA SOIN, empresa que brinda servicio a la institución con el SIGAF-PANI.

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable del cierre del mes de noviembre del 2022.

Nosotros Gloriana López Fuscaldo, Ministra de la Niñez y Adolescencia y Presidenta Ejecutiva, portadora de la cédula de identidad 108320137, Guiselle Zúñiga Coto, Gerente de Administración, portadora de la cédula de identidad 300300004 y Randall Mairena Salguero, Coordinador Financiero Contable, portador de la cédula de identidad 107120560, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nombre y firma Representante Legal	Nombre y firma Gerente de Administración	Nombre y firma Coordinador Financiero Contable
---------------------------------------	---	--

Sello:



Dirección: San José, Costa Rica. Barrio Luján, 100 metros este de la esquina de la Avenida 12 bis con la calle 21; Frente al Salón Comunal | Teléfono 2523 0748 | Fax 2523 0856 | Correo electrónico: financiero@pani.go.cr | Apartado Postal 5000-1000 San José, Costa Rica. | sitio web:

<http://www.pani.go.cr/>